

# CHINA CONDENA EL INFORME DEL CONDE DEL YLTON

## Los Yankees Ganan la Serie Mundial Sin Ninguna Derrota

(DETALLES EN LA PAG. DEPORTIVA)

Temperatura en Manila  
Máxima de ayer, a las 1:50 p. m. 31.8  
Mínima de hoy, a las 5:55 a. m. 24.6

# LA VANGUARDIA

Temperatura en Baguio  
A las 2 p. m. de ayer, 18 (64.4)  
A las 6 a. m. de hoy, 15 (59.0)

AÑO XXIII. NUM. 210. DIARIO FILIPINO INDEPENDIENTE. Información Mundial, Local y Servicio de Provincias. MANILA, I. F., LUNES, 3 DE OCTUBRE, 1932. (Registrado en la Oficina de Correos en Manila como correspondencia de segunda clase el 19 de Febrero de 1910.) 10 PAGINAS—7 CTS.

# OTRO GIRO SENSACIONAL EN LO DEL ASFALTO

## Aquino Acusa a Briones y Recto de Tacticas Dilatorias

### NO ESPERARA EL INFORME DEL PRESIDENTE

Recto elogia la actitud de Mabanag.—De Guzman se calla por ahora

### UNA MADRE DICE QUE POR UN SUEÑO SUPO DE LA MUERTE DE SU HIJO

Curioso relato de Mrs. Whittaker, de Pasay, madre de un joven desaparecido en el naufragio del "Nevada"



ARTHUR WHITTAKER  
Desaparecido en el naufragio del vapor "Nevada". Su madre dice que tuvo presentimientos del fin tragico de su hijo, en un sueño que tuvo en la noche del desastre.

Un sueño dio a una madre presentimientos de lo que ocurrió a su hijo cuando Bertha Whittaker, madre de Arthur Whittaker uno de los naufragos del barco "Nevada", soñó en la misma noche del naufragio que había dado a luz a una culebra y que la culebra le decía: "Su hijo está en peligro!"

Un sistema retardatorio—esta es la calificación que el senador Benigno S. Aquino floor líder de la mayoría en el senado, ha dado al movimiento de los senadores Manuel C. Briones, nacionalista, y Manuel M. Recto, demócrata, para producir y someter un "minority report" (informe de la minoría del comité de elecciones y privilegios), registrando sus votos disidentes contra la anulación del acta de elección del senador Alejo Mabanag.

### INVESTIGACION MAS EXTENSA

El vicegobernador investigara otras compras ademas del calomel

### SE REDUCIRA UN IMPUESTO

Los municipios seran facultados a reducir el amillaramiento

### MATONES DE MANILA OTRA VEZ EN GUERRA

Camorrista de Paco agredido en la calle Herrera.—Otro vavperran

La investigación que practicará el vicegobernador general Holliday sobre la sustitución de 280,000 tabletas de calomel con almidón, abarcará no solo la cuestión del calomel sino de todos los equipos médicos comprados por las agencias del gobierno de la Botica David.

El senado aprobará el proyecto de ley No. 191 que faculta a los concejos municipales de provincias regularmente organizadas y las juntas municipales de ciudades con carta especial, a reducir el valor amillarado actual de los bienes raíces sujetos al impuesto de amillaramiento con efectividad el día 1.º de enero de 1933, según las impresiones recogidas hoy de prominentes miembros del senado esta mañana.

Un resurgimiento de la guerra entre los "gangsters" de Manila comenzó anoche habiendo salido dos camiones, uno de ellos un conocido "gangster", y poniendo en movimiento a los agentes del orden.

### BANQUETE POPULAR AL REP. HARE EL DIA 9

Mensaje de Quezon, exposición de la actual situación política del país

### LA POLITICA DE DAVIS SIGUE EL B. NACIONAL

Esta poniendo una reserva adecuada para responder a emergencias

### CONFIRMACION DE UNA PENNA PIDE EL FISCAL

Refutando todas las contenciones de la defensa de Candido Enriquez y otros, convictos como autores del asesinato de Cirilo D. Francisco, ocurrido el 23 de octubre de 1931 en Macabebe, Pampanan, el fiscal general Jaranilla pide esta mañana de la corte superior la confirmación de la pena de cadena perpetua impuesta a cada uno de los acusados.

El banquete popular en honor del Representante Butler H. Hare que llega el 6 del actual para conocer las condiciones de nuestro país en relación con el bill sobre independencia de que es autor y

Se dijo esta mañana que posiblemente la acusación necesse de todo este día y posiblemente de mañana, para terminar con la presentación de tantos exhibitos. La acusación ya no tiene ningún testigo adicional en pruebas directas, si bien ambas partes se han reservado el derecho de llamar a Rafael Fernandez en cualquier momento. El Juez Goddard fijará después la fecha para el turno de las pruebas de la defensa. Hasta ahora nada se ha dicho sobre quien será el primer testigo de la misma.

La familia sostiene que las pruebas han establecido suficientemente la culpabilidad de los acusados. Enriquez, José Palacio, Romeo Franco, Marcelo Bonifacio, Marcelo Domingo, Pedro Mocoque y Pedro Basa, como autores del asesinato de Gines, y que el jurado no erró al imponerles la pena de cadena perpetua.

Lugar histórico donde se aprobó con abrumadora mayoría el Bill de Independencia. Recibamos dignamente a su autor, el congresista Hare. Nuestro ilustre Huesped nos considera capaces de gozar del gobierno propio.

### ULTIMA HORA

Hare Expresa Gran Optimismo Sobre La Independencia

(De la "Associated Press")  
Hongkong, 3 de octubre.—Al llegar aquí hoy a bordo del "President Wilson", de paso para Manila, el Representante Butler H. Hare habló con optimismo de las perspectivas para la independencia de Filipinas. Dijo que ha notado en su viaje que la depresión económica parece mucho menos en evidencia en el extremo Oriente que en América. Here, que es un demócrata del sur de California, confía que Franklin D. Roosevelt será elegido presidente en noviembre y que un congreso demócrata saldrá elegido. El chairman del comité de asuntos insulares de la Cámara de Representantes, que dio su nombre a un bill de independencia aprobado el mes de abril, llegará a Manila el jueves, para una breve visita a Filipinas.

### LEGISLATURA REFORMADA NECESITAMOS

El Rev. Stag condena a los que frustraron el bill Oppus

"No son reformas legislativas lo que necesitamos en este país. Lo que necesitamos aquí es una legislación reformada."

La tercera razón es que muchos ingenieros de distrito y muchos inspectores de obras públicas deben sus nombramientos a la influencia de los senadores. Y la cuarta es que pone a la oficina de obras públicas en una situación embarazosa cuando los senadores contratistas someten sus proposiciones para la subasta.

### LYTTON URGE UNA CONFERENCIA SINOJAPONESA PARA FORMAR UN REGIMEN ESPECIAL EN MANCHURIA

El Japon rechaza el informe Lytton

Tokio, 3 de octubre.—Japón no puede considerar ni por un momento las recomendaciones del informe Lytton, sobre la continuación de la soberanía china en Manchuria, anunció este día la oficina del exterior después que los jefes del gobierno hubieron terminado un estudio de dos días, de los documentos.

### SINGIAN VA MEJORANDO

Reacciona del grave ataque sufrido.—Medicos mas confiados

Manteniendo la reacción favorable que tuvo después de la crisis sufrida a las 12:32 del sábado que le sufrió al borde de la muerte el Dr. Singian llamado el mago del bisturí, se halla hoy en mejor estado según los últimos informes. Tan grave estaba el sábado el Dr. Singian que el Sr. Delegado Apostólico le administró los últimos sacramentos.

### CONDENA LA OCUPACION JAPONESA PERO AGREGA QUE CHINA DEBE SATISFACER LAS NECESIDADES APREMIANTES DEL JAPON

Ginebra, 2 de octubre.—El informe Lytton, largo tiempo esperado, y que se ha dado a publicidad hoy por la Liga de Naciones, condena, por inferencia, la ocupación militar japonesa de Manchuria y la organización del estado de Manchoukuo y propone la convocación de una conferencia asesora sinojaponesa para tratar de un regimen administrativo especial en Manchuria.

La comisión Lytton, que hizo una investigación de seis meses, en la situación en el Extremo Oriente, no exonera de toda culpa a China, sino que la censura severamente. Además, el informe insiste en la necesidad de que China satisfaga los intereses económicos del Japón en Manchuria y China.

### QUIMICOS EN UNA BATALLA CIENTIFICA

La oficina de ciencias rechaza una muestra dada por una compañía

Otro giro sensacional tomó la investigación del asfalto suministrado al gobierno cuando en la prueba que se hizo ante el comité en la oficina de ciencias, esta oficina rehusó aceptar para la prueba un barril de asfalto proporcionado por la compañía aduciendo como razón que no sabía de dónde venía. La compañía rehusó, a su vez, estar presente en la prueba de otra muestra de asfalto, que la oficina de ciencias alega es la que dicha compañía ha suministrado a la oficina de abastos.

### MENOR PENSION A AGUINALDO

La camara tras debate tumultuoso reduce la pension a P6,000

Una moción o enmienda de Buenacaminio y después de un debate casi sostenido de 2 horas, la Cámara aprobó a las 1:15 de esta tarde la reducción de la pensión del General Aguinaldo de P12,000 a P6,000.

### MAGNA REUNION DE PLANTADORES DE CAÑA

Pedirán a Hare que la limitación del azúcar se fije en 1,500,000 toneladas

Una magna convención de plantadores miembros de la Confederación de asociaciones de plantadores de caña dulce se celebrará en breve en esta capital de realizarse los planes al efecto. El plan es celebrar esta convención para el 17 del mes en curso en esta capital, varios días después de la llegada del congresista Butler Hare en estas islas.

### LA RURAL TRANSIT PIDE MAS HORAS DE SERVICIO

Alega que el costo de operación de sus buses resulta, muy alto, actualmente

Un permiso especial para operar un servicio expreso de autobuses durante las horas en que en Nueva Ecija hay menos movimiento de pasajeros, es el que acaba de solicitar de la comisión de Servicios Públicos la Rural Transit Company, solicitud que será discutida en una vista que ha sido señalada por la Comisión para uno de los días de esta semana.

### ROBO EN CUADRILLA COMETIDO EN CAVITE

Dos de los detenidos son parientes de exfuncionarios

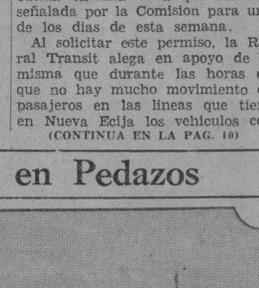
EXCLUSIVO A "LA VANGUARDIA"  
Cavite, Oct. 1.º—En la madrugada del día 30 de septiembre, ocurrió en el barrio de Medición del municipio de Imus un robo en cuadrilla perpetrado en la casa de Agapito Topacio. Los autores del robo fueron perseguidos por la policía del barrio y uno de ellos, Elpidio Arle, fue arrestado por los mismos vecinos encabezados por el

### BUSCAN UN ANILLO Y ENCUENTRAN MONEDAS

El estero de la Escolta, rinde buenos ingresos a dos mineros improvisados

Cómo buscando una alhaja valiosa han encontrado un nuevo medio de buscar la vida, es la historia de dos primos Juan y Patricio Peñalosa que en menos de una hora y con un poco de paciencia ganan hasta 50 centimos.

### EL VAPOR QUE SE ROMPIO EN PEDAZOS



El vapor de carga "Nevada" que en la mañana del miércoles pasado se estrelló contra la roca cerca de la Isla de Anatinak, en el Norte del Pacifico en viaje a Manila. De los 37 tripulantes solamente tres se salvaron siendo uno de ellos el filipino Gonzalo Dacanay residente en la Avenida Rizal 844B interior.

# SUPUESTO JEFE DE AGITADORES TRAIIDO A MANILA

Es el Dr. Q. Santos que se alega es mano derecha de P. Dionisio

A bordo del "Negros" y fuertemente custodiado por soldados de la Constabularia llegó ayer tarde el Dr. Quintín Santos, un dentista, arrestado en Iloilo por la Constabularia de allí, a petición de la de Pasig y la división secreta de la Constabularia de Manila.

Mientras el Capitán Rafael Jalandoni, comandante provincial de la Constabularia de Pasig, Rizal, sostiene que el Dr. Quintín es el mismo que estaba identificado con Patricio Dionisio, el supremo de una asociación radical en su levantamiento fracasado en la noche del 10 de Diciembre pasado, y que se le había conocido siempre como el Dr. Roxas en Manila y provincias cercanas, el Dr. Santos era una caricatura con los miembros de la prensa ayer, poco después de haber llegado a las celdas de detención de la Constabularia, declaró que su arresto ha sido verdadera equivocación, porque aun siendo verdad que es íntimo de Patricio Dionisio, y compadre de éste, no ha tenido nada que ver con el movimiento que se dice haber sido iniciado por éste el diciembre pasado.

La Constabularia, con todo, sostiene que el Dr. Santos, era la mano derecha de Dionisio durante la preparación de aquel levantamiento abortado por la policía de Manila.

El Dr. Quintín Santos, es graduado del Colegio de Odontología de la Universidad de Filipinas en el año 1928.

Para probar que nunca tomó parte en la preparación de aquel levantamiento fracasado, el Dr. Santos alega que se fué a Iloilo tres días antes del planeado levantamiento, el 7 de Diciembre del año pasado, y que fue el vapor "Vizcaya" el que le condujo a aquel puerto.

El superintendente de la División Secreta de la Constabularia ha prometido investigar esta alegación de Santos, revisando los records de la compañía a que pertenece el "Vizcaya".

Hablando de su experiencia en Iloilo, el Dr. Santos alega que su estancia en Iloilo fué provechosa, porque allí hay un campo extenso para la profesión que ejerce.

Santos fué arrestado en Iloilo en vísperas de su partida para el extranjero. Su arresto se debe a que el capitán Rafael Jalandoni, de Pasig, arrestó en Pasig a otro Dr. Santos, el viernes pasado, y que es tenido como hermano del Dr. Quintín Santos.

Cuando los bolsillos de la americana de este fueron requisados por la Constabularia se encontró en uno de ellos una carta cifrada dirigida al Dr. Quintín Santos en Iloilo, juntamente con las indicaciones como hay que descifrarla.

Descifrada la carta se encontró que en ella decía que el Dr. Quintín Santos debía ponerse en contacto con Leoncio Gonzaga para saber el barco en que saldría para el extranjero.

De este modo se descubrió su paradero, y sin pérdida de tiempo, la División Secreta de la Constabularia de Manila instruyó a la Constabularia de Iloilo para que arrestase a Santos sin pérdida de tiempo y lo trajese a Manila.

Seguendo con sus declaraciones, el Dr. Santos alegó que el comandante provincial de la Constabularia en Iloilo no le arrestó talmente, sino que le invitó al cuartel y que mas tarde le dijo que se le necesitaba en Manila. Se le aseguró que no estaba de ninguna manera arrestado, y así consintió en ir, pero cual fue su estupefacción cuando en el barco le trataron como si fuera un presidiario con numerosos guardias que le seguían continuamente.

Santos esta acusado de sedición ante el Juzgado de Primera Instancia de Rizal, por su supuesta participación en el levantamiento abortado en Diciembre del año pasado. Es posible que sea enviado a Pasig este mismo día.

# Premio especial para vendedores de billetes del circo

Accediendo a las numerosas peticiones de los vendedores de billetes por adelantado, del próximo circo de beneficio de los niños exploradores, el comité ejecutivo de los festejos, anunció anoche que daría una nueva oportunidad a todos aquellos vendedores que no habían podido obtener el regalo que se daba el 19 de septiembre, además del 30 por ciento de comisión, decidiéndose otorgar un premio especial a todos aquellos que entreguen sus libritos vendidos con el importe correspondiente desde el 1 al 17 de octubre.

Un nuevo ímpetu a la venta de los billetes de entrada al circo será el resultado de este paso. Con la cooperación anunciada por las diferentes oficinas del gobierno insular, el comité ejecutivo cree que antes de llegar a la fecha de las fiestas de beneficio de los niños exploradores, se llegará a la meta de los P12,000.

# ACLARA UNA INFORMACION

## El abogado De Jesús habla del traslado de dos presos

Saliedo al encuentro de una información sobre el traslado a Co-regidor de los presos de Bilibid, José del Mar y Florencio Normandia, este último, complicado en la estafa de cerca de medio millón de pesos en la sucursal del Banco Nacional en Cebu, el Sr. Roman de Jesús acaba de dirigir una carta a "La Vanguardia".

El Sr. de Jesús desmiente que haya habido una escena patética en el pier cuando la esposa de Del Mar fué a despedirse de su marido cuando éste estaba embarcándose en el "ferry boat" que debía conducirlo a Corregidor. A la hora mencionada, según el Sr. de Jesús, la esposa de Del Mar se hallaba resignada cumpliendo con su modesto trabajo en un establecimiento en la calle Juan Luna.

También desmiente el Sr. de Jesús que se dice sobre cartas secretas que enviaban Del Mar y Normandia al administrador Aldanese y a él, asegurando que el Sr. Aldanese ni conoce siquiera a Del Mar y solamente recibió una carta de Normandia, la cual llevaba el sello oficial de Bilibid y por lo tanto estaba debidamente autorizada por las autoridades.

El Sr. de Jesús dice también que no es cierto que él haya trabajado

nera arrestado, y así consintió en ir, pero cual fue su estupefacción cuando en el barco le trataron como si fuera un presidiario con numerosos guardias que le seguían continuamente.

Santos esta acusado de sedición ante el Juzgado de Primera Instancia de Rizal, por su supuesta participación en el levantamiento abortado en Diciembre del año pasado. Es posible que sea enviado a Pasig este mismo día.

De este modo se descubrió su paradero, y sin pérdida de tiempo, la División Secreta de la Constabularia de Manila instruyó a la Constabularia de Iloilo para que arrestase a Santos sin pérdida de tiempo y lo trajese a Manila.

Seguendo con sus declaraciones, el Dr. Santos alegó que el comandante provincial de la Constabularia en Iloilo no le arrestó talmente, sino que le invitó al cuartel y que mas tarde le dijo que se le necesitaba en Manila. Se le aseguró que no estaba de ninguna manera arrestado, y así consintió en ir, pero cual fue su estupefacción cuando en el barco le trataron como si fuera un presidiario con numerosos guardias que le seguían continuamente.

Santos esta acusado de sedición ante el Juzgado de Primera Instancia de Rizal, por su supuesta participación en el levantamiento abortado en Diciembre del año pasado. Es posible que sea enviado a Pasig este mismo día.

# AGENTE DE LA CONSTABULARIA MUERTO A TAJOS

Algunos dicen que fué el que reveló el paradero de Medina.—Un herido

(Servicio Informativo) Exclusivo a "La Vanguardia" Bataan, Batangas, 1.º de octubre. —Sospechando que era el que dió informes a la Constabularia sobre el paradero de Marciano Medina, y que dió lugar a su arresto en las montañas de San Luis, Batangas, hace algún tiempo, Marcelino Panaligan, agente especial de la Constabularia, fué muerto esta mañana por Marcelo Kalalo, en el barrio de Mojon. Arcadio Holgado, amigo de Panaligan, resultó herido durante la lucha con los enemigos del agente especial.

La gente de aquí, con todo, atribuyen la muerte de Panaligan a otra causa. Aparace que Panaligan se dirigió a un campo que estaba bajo litigio y ordenó que dejaran de trabajar a todos los obreros que allí estaban. En esto Panaligan y Kalalo riñeron y Kalalo alega que Panaligan le disparó un tiro de revolver pero que no dió en el blanco. Kalalo consiguió acercarse a Panaligan y con su bolo partió de un tajo la cara de Panaligan, causándole la muerte instantáneamente.

Holgado, amigo de Panaligan, trató de intervenir, pero recibió de Kalalo un tajo en el abdomen.

Kalalo cogió después el revolver de Panaligan y disparó varias veces al aire para mantener a raya a los parientes de Panaligan que querían tomar la revancha.

Kalalo se presentó voluntariamente a las autoridades, y se dice que Holgado se halla fuera de peligro en el Hospital Provincial.

# Las Mujeres Están Indiferentes Sobre El Proyecto De Recto

"Las mujeres filipinas se muestran indiferentes al proyecto que facilita a la mujer casada, mayor

para que no fueran enviados a Co-regidor los dos presos. Lo que sucedió es que él había telefonado al Sr. Alzate para tratar de conseguir un permiso especial para que la esposa de Del Mar pudiera comunicarse con su marido, con el fin de tratar con él de un asunto muy importante. El Sr. Alzate, según alega el Sr. de Jesús, por toda contestación dijo que no podía ser porque Del Mar había sido ya enviado en la mañana de aquel día a Corregidor.

de edad, a dedicarse al comercio sin el consentimiento del marido, y varias mujeres han dicho que lo mismo que el senado apruebe o desapruuebe el proyecto—tal es la declaración hecha por el senador Teofilo Sison, chairman del comité de justicia que sometió dicho bill al senado, con informe favorable.

"Cuando fulmos a Malacañang—dice el senador Sison—para presenciar la firma del bill de parafenales, varias damas a quienes hablé del bill Recto, me dijeron que ellas no estaban interesadas y lo mismo da que el bill se apruebe o no por el senado. También dijeron que ellas no quieren violentar las cosas y desean conquistar sus derechos civiles de un modo gradual".

# El Agua Filtrada Se Esta Mezclando Con El Agua No Filtrada, Revela Torres

## Dinero malgastado, contesta el presidente al gerente Mack.—¿Tiene este algun fondo de reserva?

Deploro tener que sostener una semi-polemica con el actual Manager del Distrito Metropolitano de Aguas, pero los millones enterrados en el famoso proyecto Angat-Nowaliches son del pueblo y el pueblo debe ser informado de su inversión, declara el presidente Antonio Torres de la junta municipal, al refutar las manifestaciones hechas recientemente por dicho gerente. El presidente agrega:

1. Nadie ha dicho que el agua filtrada no se cura químicamente. Aun admitiendo que el 20% del agua que se suministra al vecindario de Manila se filtra, ahora pregunto: Tiene el Metropolitano tubos especiales para esta clase de agua filtrada y curada? Y en caso afirmativo, a quienes se suministra dicha agua especial?

La verdad monda y lironda es que en la actualidad no existe mas que un gran conducto, general, que provee de agua a la ciudad de Manila. No cree el manager Mack que se esta malgastando el dinero del contribuyente haciendo funcionar el filtro de marras el cual solo produce un 20% de agua filtrada, de Nowaliches, para después mezclarse con el agua no filtrada de Montalban que representa el 80% de todo el consumo?

2. Me alegro saber que Mr. Mack reconoce haberse cometido un error tecnico en el costo calculado de todo el proyecto. No se comprende, en verdad, por qué el trecho de la obra que iba a conectar Nowaliches con Manila fue ejecutado "tres años" después de la contrata No. 3 de P2,403,157.13 que ha de conectar

de edad, a dedicarse al comercio sin el consentimiento del marido, y varias mujeres han dicho que lo mismo que el senado apruebe o desapruuebe el proyecto—tal es la declaración hecha por el senador Teofilo Sison, chairman del comité de justicia que sometió dicho bill al senado, con informe favorable.

"Cuando fulmos a Malacañang—dice el senador Sison—para presenciar la firma del bill de parafenales, varias damas a quienes hablé del bill Recto, me dijeron que ellas no estaban interesadas y lo mismo da que el bill se apruebe o no por el senado. También dijeron que ellas no quieren violentar las cosas y desean conquistar sus derechos civiles de un modo gradual".

5. Tambien dice que Angat ya está suministrando agua a Manila. El croquis recién publicado (que no es mas que un reflejo fiel del mapa publicado por él) demuestra que Angat está desconectado con Ipo e Ipo de Nowaliches. Y Nowaliches es el unico que esta conectado con Manila.

Si llegasemos a obtener de Nowaliches los 26 o 28 millones de galones diarios que consumen Manila y suburbios, la mal llamada presa de

# REAJUSTE DE VALORES A UN NIVEL MAS BAJO

Otros dos bancos reducen el tipo de interés sobre ahorros

La estabilización de las operaciones bancarias en Manila medianamente un reajuste a un nivel más bajo de los valores y acciones ha continuado marcadamente. El 1.º de octubre, otros dos bancos pusieron en vigor su nueva escala reducida de interés en las cuentas de ahorros y depósitos fijos.

El corte en los tipos de interés en las cuentas de ahorros se inició a mediados del año, cuando varios bancos extranjeros y domésticos pusieron en vigor los tipos reducidos, siguiendo un acuerdo habido bajo los auspicios del banco central de liquidación.

Con efectividad el 1.º de octubre, la China Banking Corporation puso en vigor los siguientes tipos reducidos de interés en los depósitos, según anunció el gerente Wing:

Cuenta de ahorro, en pesos, 4% por ciento al año; depósitos fijos, en pesos, por tres meses, 4% por ciento; por 6 meses, 4% por ciento;

Novaliches estaria seca dentro de 40 días, pues en realidad de verdad no es mas que un gran charco contenido agua de lluvia recogida de las montañas que lo rodean.

6. Si es verdad que el diseño del filtro de marras es correcto por que se hicieron en él empuñaduras capitales después de construído? Mr. Mack no ignora esto.

Yo sostengo que el filtro de marras es inútil. Porque hasta que Angat no produzca sus 82 millones de galones por día y no tenga su presa en disposición de elevar el agua al nivel de los acueductos, y no esté conectada con Ipo e Ipo con Nowaliches, todo el trabajo del filtro (si es que trabaja) no consistiría mas que filtrar el agua de Nowaliches para después mezclarse con el agua de Montalban—que no está filtrada—en una proporción de 20 x 80 por ciento.

7. No es necesario quebrarse la cabeza por el deterioro de las obras terminadas o por terminan.

Y ahora pregunto ¿A que viene que en el estado de cuentas publicado por Mr. Mack aparece una partida de P167,270.67 para depreciación? ¿Que diferencia existe entre las palabras deterioro y depreciación?

Siento en el alma tener que escandalizar pero, como ya he dicho, el pueblo es quien paga las cuentas y debe ser informado de como se invierte el producto de las contribuciones que gravitan sobre él.

# Reduccion de la Tarifa del Telefono Autorizada Desde el 1.º de Este Mes

## El vicepresidente de la compañía telefónica comandante Stevenot alabado por la comisión de servicios públicos

La Philippine Long Distance Telephone Company ha sido autorizada por la comisión de servicios públicos para reducir la tarifa de los teléfonos en P1 en todas sus divisiones en Luzón fuera de Manila desde el primero de este mes.

El comandante J. E. H. Stevenot vicepresidente de la compañía telefónica que voluntariamente pidió la reducción es alabado por los comisionados de servicios públicos por sus esfuerzos en aliviar la situación de los abonados de la compañía en estos tiempos de dificultades económicas. La solicitud para la reducción se presentó el jueves pasado.

La division de Manila de la compañía tambien tendra tarifa reducida de acuerdo con una amable decision de la comision por lo que un abonado pagará por el número de veces que usa el teléfono, compañía instalará nuevos aparatos con el cual se podrá llevar cabo el nuevo sistema opcional para determinar el numero de llamadas.

La provincia de Cebu tambien ha sido beneficiada cuando la Comision aprobó una peticon conjunta de la camara de comercio China de Cebu y la camara de comercio de Manila para reducir la tarifa del teléfono. Una reduccion de P1.00 en las diferentes clases ha sido autorizada por el juez Teodoro, provincia de Iloilo tambien ha sido beneficiada por la reduccion de la tarifa del teléfono.

Para cuentas corrientes con un promedio diario de balance de: P1,000 a P10,000, 2% por ciento; P10,001 a P100,000, 2 1/2% por ciento; P100,001 para arriba, 3% por ciento.

El Peoples Bank tambien puso en vigor su nuevo tipo de interés.

María tambien se dispone que el chino indemnice al dueño de la tienda en la suma de P19.20.

# FOX Theatre

PRIMERA FUNCION 10:10 A. M. DESPUES 11:25 A. M. 1:20, 3:15, 5:10, 7:05, 9:00 P. M.

# Teniendo Dos Hombres!



TALLULAH BANKHEAD en "THUNDER BELOW" Pelicula Paramount

con CHARLES BICKFORD PAUL LUKAS

# AVISO—

cierra sus ventanas! lo mismo que las puertas! prepárese para aplaudir y retirarse de verdad! Ya llega ella al pueblo!

EL MUNDO LE PERTENECE A ELLA ---y ella así se lo cree!



con \*ALLISON SKIPWORTH \*RICHARD BENNETT \*GEORGE RAFT \*EVALYN KNAPP

# IMPERIAL THEATRE

## ECHAGUE

No Deje de Verla!

Hoy se ha realizado el sueño de José Corazón de Jesús de adaptar al lienzo su obra maestra, pero solo su alma podrá presenciarla.

Una obra que ha sido la causa de su temprana muerte, pues en ella paso noches en desvelo para terminarlo.

con GREGORIO FERNANDEZ, MARY WALTER y otros.

Huseng Batute adquirio mayor fama con esta obra, pues esta basada en la realidad. Ang Ilaw Nang Kapit-bahay".

# "ANG ILAW NANG KAPIT-BAHAY"

Super Producción de la Banalaw Pictures Corp. SE EXHIBIRA DESDE EL MIERCOLES, 5 DE OCTUBRE

# VODAVILLE

"Lou" Salvador's IMPERIAL ENTERTAINERS

Nuevos Cantos, Nuevo Telon, Ocampo y las famosas hermanas rusas.

Jose Corazon de Jesus El Rey de los Poetas del Oriente.

Carlos Vander Tolosa Director.

Augusto Silos Camera-man.

# UNIVERSITY THEATRE

Lunes y Martes

# WORKING GIRLS

A Paramount Picture

Primera funcion—1:00 p. m. Ultima funcion completa 9:00 p. m. PRECIOS: 20c. y 50c.

# RADIO

El Punto Fresco De Manila

PRECIOS

Hasta 1 p. m. 20c. 30, 70c. Despes 1 p. m. 30c. 40, 1.00

COMIENZO—10 A. M. Richard DIX

# 'ROAR of the DRAGON'

con Gwill André

A BLOOD AND DRAMA OF MANCHURIA TODAY!

# GAIETY

Ultimo Dia

# "STATE'S ATTORNEY"

John Barrymore y Helen Twelvetrees "A MELODRAMA" Clark y McCullough

Horario: 3-5-7-9 p. m.

# RITZ THEATRE

1514 Azcarraga

Hoy y Mañana

# "3 SISTERS"

Pelicula Fox

Miércoles y Jueves "SECRET CALL"

# BELLEVUE

Ultimo Dia

Anita Page—Phillips Holmes

# "NIGHT COURT"

Pelicula M-G-M 1-3-5-7-9

Mañana: "POLLY OF THE CIRCUS"

# ELITE

Ultimo Dia

Anita Page—Phillips Holmes

# "NIGHT COURT"

Pelicula M-G-M 1-3-5-7-9

Mañana: "NEW MORAL FOR OLD"

# PRINCE

Ultimo Dia

"THE STRANGE CASE OF CLARA DEANE"

con Wynne Gibson—1-3-5-7-9

Mañana: "HUSBANDS HOLIDAY"

# HOY

PRIMERA FUNCION 1:00 P. M. DESPUES 3-5-7-9:00 P. M.

# "MI ULTIMO AMOR"

con JOSE MOJICA ANA MARIA CUSTODIO

ELVIRA MORLA ANDRES DE SEGUROLA DIRIGIDA POR LOU SEILER TODA EN ESPAÑOL HABLADA Y CANTADA

ATRACCIONES ADICIONALES

NOTICIARIO FOX MICKEY MOUSE

Una semana de amor, una noche de arrepentimiento — y luego una eternidad de felicidad.

Bajo el cielo mejicano las convenciones se rinden al amor.

LOS N. Y. YANKEES GANAN LA SERIE

Ateneo, Letran, La Salle, Institute, Empatados Por el Campeonato Junior

NO SE JUGARA EL DESEMPATE ENTRE JUNIORS

El primer partido entre seniors se jugara mañana; Institute contra Letran

Por dos contra uno, el comité de basketball de la N. C. A. A. de esta mañana dejar el cuadruple empate en la division junior tal como esta.

ESTADO DE LA LIGA JUNIOR table with columns G, P, Pct.

Resultados del Sabado

Accuents 38, Letran 35, San Beda 40, La Salle 38, Ateneo 37, Jose Rizal 29

Demostro un verdadero espíritu deportivo al luhar denodadamente a pesar de haber perdido sus cuatro primeros encuentros y con la menor esperanza de ganar el campeonato, los pequeños de San Beda dieron la mayor sorpresa de la tarde en los que debían ser los últimos encuentros de la N.C.A.A.

Esta victoria Sanbedista, juntamente con la derrota de Letran en el Ateneo sobre el Jose Rizal ha producido la combinación precisa para un cuadruple empate por el campeonato junior de la Liga In-ternacional.

En el encuentro principal de la tarde, el quinteto junior de San Beda derrotó por el score de 40-14 al fuerte equipo de La Salle, causando una verdadera sorpresa pues todos esperaban ver victorias a los chicos de La Salle. Fue la primera victoria de San Beda durante todo el torneo por lo que a pesar de su triunfo fueron eliminados del torneo.

Los bedans jugaron con mucho ardor y precision consiguiendo registrar un score de 4-0 a su favor en los primeros minutos de juego. Los sallastas sin embargo se dieron cuenta enseguida de lo que sucedia y despues de un ataque sistemático lograron convertir el resultado en 12-4 a su favor. Los de San Beda volvieron entonces a la carga y les faltaba dos puntos para empatar el score cuando termino la primera mitad en 22-20.

La segunda mitad fue reñidísima cuando ambos bandos admirablemente. Por bastante tiempo el score estuvo oscilando unas veces a favor de los jugadores de San Beda y otras a favor de los de Singalong, hasta que llegaron a 30-24.

Despues de que San Beda hubo desperdiciado ocasiones de ganar el encuentro fallando varios tiradas de foul, principio una verdadera batalla. Por haber cometido un cuarto foul, Lintag de San Beda fue descalificado, sucediendo despues lo mismo con Villanueva que tambien fue excluido del partido.

No quedandoles mas que algunos minutos de tiempo, los de San Beda, no obstante faltarle dos jugadores volvieron a reaccionar hasta conseguir empatar el score en 38-38.

En otro partido muy reñido Institute of Accounts derrotó por 38-21 al quinteto de Letran. Los contendores se adjudicaron ambas mi-

ERRORS DE LA TRADE CAUSAN SU CAIDA, 3-2

Customs derrota a la N.U. por 7-2 empatando con Santo Tomas en el primer puesto, sin ninguna derrota

ESTADO DE LA LIGA table with columns Santo Tomas, Aduanas, U. P., Trade, N. U.

Resultados de ayer: Santo Tomas 3, Trade 2, Customs, 7, N. U. 2.

Los errores de la Trade School que dieron a Santo Tomas tres runs, les costó el partido ayer tarde en el Alunan Park en la continuación de los encuentros de la Liga de Baseball de la Bahía de Manila.

Los chicos de la Trade School jugaron admirablemente ganando a fuerza de hits oportunos sus dos runs cuando tres costosos errores de sus jugadores dieron a Santo Tomas los tres runs, terminando el partido en 3-2.

En el segundo encuentro de la tarde, el equipo de la Aduana que se halla empatado con Santo Tomas en el primer puesto, sin ninguna derrota, derrotó a la Universidad Nacional por 7-2.

Torneo De La "Small Seven"

Reñidos Encuentros En La Continuación De La Liga El Sabado

En el partido de volleyball jugado el sábado por la tarde en el Jose Rizal Memorial Field, en relación con el torneo "Small Seven", High después de cinco reñidos sets por los recuentos de 15-21, 21-9, la Trade School derrotó a la U. P. 21-23, 21-10.

Encabeza la lista de participantes con tres victorias y ninguna derrota la Trade School mientras que por el primer puesto están empatados la escuela náutica y la N. U. high con una victoria y una derrota cada uno. U. P. high en tercer puesto hasta ahora con una victoria y dos perdidas y por último Union high que no ha ganado ni un partido hasta ahora.

Table with columns Agoncello, Peña, Payawal, Araneta, Argac, Josquin, Barcelona, San Beda-40, La Salle-38, Lintag, De la Rosa, Khoo, Pollet, Reyes, Mayores, Ateneo-37, Jose Rizal-29, Ramirez, Relova, Jacinto, Medina, Tampingco, La O, Baltazar, Herrera, Coruña, Suarez, Ramon, Novarro, Mata Hari

Ultimo Día GARBO SAVOY Pelicula 10, 12, 2, 4, 6:45, 9:40 CARAS VARIETY CO. presenta 7 Grandes Actos de VAUDEVILLE 5:35-8:30

RIALTO OCEAN HOP CARICATURA OSWALD SLIDE BABE SLIDE BABE RUTH PHILIPPINES HERALD NOTICIAS UNIVERSAL

El Tercer Partido De La Serie Mundial, Inning Por Inning

SCORE FINAL table with columns YANKEES, CHICAGO

ALINEACIONES table with columns CHICAGO CUBS, NEW YORK YANKEES

Tercer Partido, Inning Por Inning

PRIMER INNING YANKEES—Combs pega un grounder hacia Jurgens pero pasa a segunda con una tirada errada del shortstop, Swell base on balls, Babe Ruth batea un home runs, Riggs Stephenson, quedando out, Tres runs, tres hits, un error.

CHICAGO—Herman, base on balls, pero Dugan pega un fly y queda out por Ruth Swell. La bola paso sobre los tendidos del medio campo, Gehrig pega un grounder, out, Herman a Grimm, Lazerri.

Young Dumaguilas Demuestra Ser Maestro En Tecnica Sobre Daño

Acompañados por una gruesa legion de aficionados que vinieron a prestar su apoyo moral a sus boxeadores y su ayuda monetaria al boxeo, los de Cavite demostraron que "no puede jugar, jugó vos conmigo porque de fastidio yo con él", cuando el sábado pasado ganaron cuatro de sus siete peleas contra Manila, empataron en dos y perdieron una. Debían ser cinco peleas contra una para los caviteños, si el arbitro en el encuentro Kid Fuentes-Little Morgan por una perfecta sinrazon no le diera la decision a Little Morgan, despues de que Kid Fuentes, le hubo puesto perfectamente tonto a Morgan en los últimos asaltos.

Los fans de Cavite que encabezaban por Eddie Hart y Sam Croft, eran 100% caviteños en sus predicciones aplaudieron, gritaron y se volvieron roncos alentando a sus "Cavite Boys" y demostraron que estaban completamente justificados en sus calculos sobre el valor de su "pangabato", Young Dumaguilas. En una de las mas grandes sorpresas del boxeo, el zurdo de Cavite le dió un "mico tío" a Pablo Daño.

Dumaguilas hizo lo que quiso de Pablo Daño, y empezando por hacerle perder la cabeza en el segundo asalto, con un estiron violento que le arrojó al suelo a Daño, le dejó tan fuera de quicio al sobrino en el pugilismo de Tomico, Pablito Damos, durante el resto de la pelea que fue completamente facil para él telerreccionista aplaudieron y llevar la pelea precisamente al terreno en donde tenia su fuerte.

Dumaguilas demostro lo que Daño puede hacer, o mejor dicho lo que no puede hacer cuando se encuentra con un pugil que no se deja acobardar por la furia de Daño, y que usa la cabeza en el ruedo. Daño le aventajó a Dumaguilas en agresividad en diez de los doce asaltos, pero Dumaguilas le ganó en tecnica en los doce asaltos. Empataron en el numero de golpes claros y efectivos, pero Dumaguilas le ganó en la defensa. Daño fue advertido varias veces por el referi por golpes bajos y por taticas sucias durante el encuentro.

El primer asalto transcurrió sin muchos incidentes. Daño parecia intrigado por la manera de pelear de Dumaguilas, mientras que este estudiaba a su contrincante. En el segundo al separarse de un "clinch" Dumaguilas le empujó a Daño arrojándole contra el suelo, para hacerle perder la cabeza, y lo consiguio.

WYRIC UNION DEPOT con DOUGLAS FAIRBANKS, Jr. y JOAN BLONDELL Para el Miércoles "THE DARK HORSE" con WARREN WILLIAM GUY KIBBEE BETTE DAVIS

TIVOLI-HOY La función empieza a las 9:00 a. m. "TIANAK" Una película Encantada! Argumento basado en las leyendas del país. PRECIOS: P.30 y P.50 antes de las 4 p. m. Una Producción Fantastica de Jose Nepomuceno

LOS CUBS LLEVABAN LA DELANTERA HASTA EL SEPTIMO INNING

EL CAMPEONATO DE LA PAAF, EL OCT. 6

Esta tarde se cierran las inscripciones para los encuentros

Las inscripciones para el torneo nacional de basketball de la P. A. A. F. que comenzará el jueves, 6 de octubre, se cierran esta tarde a las cuatro y todos los que quieran tomar parte en estas competencias deberán inscribirse cuanto antes, en la oficina de la federación en el Jose Rizal Memorial Field. Cuatro equipos se han inscrito hasta ahora y son la American-European Y, McKinley, Ateneo y Trade School.

El fuerte equipo del Ateneo, campeón de la N. C. A. A. este año participará en la serie abierta, según se ha anunciado oficialmente. La "Big Three" estará representada en este torneo por el equipo campeón de la Universidad de Sto. Tomas, y por la Universidad Nacional que ocupó el segundo puesto. El otro equipo representante de la N. C. A. A. será seleccionado de entre Letran, Institute of Accounts, y San Beda que están empatados por el segundo puesto. Los oficiales de la N. C. A. A. están proyectando celebrar una serie de eliminación la semana que viene para decidir cuál de estos tres equipos tomará parte. El programa para estos encuentros estará listo el martes o miércoles.

Score por Innings table with columns YANKEES, CHICAGO

ALINEACIONES table with columns CHICAGO CUBS, NEW YORK YANKEES

Por ALAN GOULD, Editor de Deportes de la A. P. WRIGLEY FIELD, Chicago, 2 de octubre.—Los Yankees de Nueva York ganaron el campeonato de la serie mundial de 1932 aquí, este día con otra sensacional actuación que ahogó a los Cubs de Chicago por 13-6 para ganar su cuarto partido consecutivo y la victoria decisiva de la serie.

Es la tercera vez en cinco años que los Yankees han ganado el campeonato mundial y marca su duodécimo partido ganado consecutivamente en series mundiales. Atraído tanto por la perspectiva de otra orgia de bateo de Babe Ruth y de su compañero Lou Geh-

IDEAL AHORA! Primera Funcion: 10:10 a. m. Después: 12:20, 2:30, 4:40, 6:50, 9:00 p. m. EL TRIUNFO SUPREMO DE LA PANTALLA— CON EL MAS GRANDIOSO REPARTO QUE JAMAS SE HA VISTO!

GRAND HOTEL PELICULA METRO-GOLDWYN-MAYER Wallace BEERY-Lionel BARRYMORE

IMPERIAL THEATRE ECHAGUE Doble Pelicula Hablada Se Exhibe Ahora MEN WITHOUT WOMEN con KENNETH MACKENNA "SKYLINE" con THOMAS MEIGHAN VAUDEVILLE Las hermosas Hermanas Danilevsky 4 Reinas del Arte juntamente con "Lou" Salvador's Imperial Entertainers Nuevos Actos de Vaudeville

**LA VANGUARDIA**  
DIARIO FILIPINO INDEPENDIENTE  
Consagrado a la defensa de los derechos e intereses del pueblo filipino

EDITADO POR "TVT PUBLISHING CORPORATION"  
PEDRO AUNARIO FRANCISCO RODRIGUEZ  
Editor Asociado Director de Informaciones

MIEMBRO DE LA "ASSOCIATED PRESS"  
La "Associated Press" es la única autorizada a reproducir despachos periodísticos acreditados o no a ella y publicados en este periódico. Tiene el mismo derecho sobre las noticias locales que aparecen en este periódico. Los derechos de reproducción de despachos especiales también quedan reservados.

OFICINAS: Edificio TVT Calle Florentino Torres, Santa Cruz, Manila.  
Apartado de Correos No. 775.  
Teléfono: 2-11-34 con comunicación con todos los departamentos.  
Oficina en Nueva York 33 West 42nd Street, Tel. Pennsylvania 6-14-55.

(Registrado en la Oficina de Correos en Manila como correspondencia de segunda clase el 19 de Febrero de 1910).

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
En Manila - al mes ..... P 1.50  
En el extranjero - al mes ..... 36.00  
En Provincias:  
Al mes ..... 1.50  
Trimestre ..... 4.50  
Semestre ..... 8.00  
Un año ..... 15.00  
Sábado - al año ..... 8.00  
(Pago Estrictamente por Adelantado)

**CRONICAS PARLAMENTARIAS**

**EN LA CAMARA**

**Del 12.º día sin sesión. - Varios comités atareados**  
Hoy entra la Legislatura en el postrer tercio de la actual temporada de sesiones. Treinta y tres días más de sesión, con o sin ella, y las Cámaras estarán diciendo "¡hasta la vista!" Durante ese lapso de tiempo restante habrá que dar cima a importantes legislaciones, tales como las de reorganización, presupuestos, estandarización, aranceles, remedio a problemas económicos, sociales, agrarios, etc.

Usted, lector, preguntará: ¿podrán las cámaras actuar hasta la conclusión sobre asuntos tan vitales como complejos para la nación? No hay duda de que sí, no sólo podrán, sino mejor todavía, procurarán y deberán actuar, so pena de merecer de la comunidad calificativos de los que nadie se avendrá a vanagloriarse. Ahora, cómo lo harán es harina de otro costal. Dependerá del estado psicológico en que las cámaras o los más de sus miembros se hallen a la llegada del instante supremo. De momento, es bastante saber que, en treinta y tantos días de sesión, mucho se podrá trabajar. El sábado último fué el 12.º día sin sesión de este período, y sin embargo, varios de los comités de la Cámara pudieron llevar a cabo entonces trabajos de importancia. ¿Qué no podrán, pues, las Cámaras, no ya en 30, sino siquiera en 10 días de sesión de verdad? Porque en esa verdad, en la sesión de verdad, en el trabajo de verdad estriba todo el secreto. Vuelve a repetir el cronista: el sábado pasado varios comités estuvieron atareados trabajando de verdad, y, créalo, lector, mucho se ha adelantado por el camino de la labor legislativa.

**Dos trabajos de comité. - En Presupuestos y Trabajo**  
Ahora, para informe de usted, lector, voyan dos de los trabajos de comité. Uno es sobre Presupuestos. La Legislatura está, como ya se ha hecho constar, entrando en el último tercio del período, y el Bill de Presupuestos no desputa aún por ninguna parte. ¿Sabe usted por qué? Porque lo bloquean los trabajos de estandarización y reorganización, dos prerrequisitos circunstanciales impuestos por las circunstancias.  
Pues bien, el Comité de Presupuestos, celebrando sesión de verdad, mañana y tarde, ya ha dado por concluido el de estandarización, y el sábado mismo entraba en la consideración del de reorganización. De suerte que dentro de esta semana, es de esperar igualmente otra conclusión. ¿Verdad es que se trabaja ya, si quiera en las postrimerías del período? ¿Pregunta usted cómo será esa reorganización? Será como la que se ha acometido, pero, desde luego, aligeran de cargas pesadas. ¿A quién? Ya lo sabrá usted, lector.

Otro de los trabajos de comité realizados el sábado pasado se ofreció en aras de las clases trabajadoras. El comité del ramo, el de Trabajo e Inmigración, celebró audiencia pública sobre si procede o no imponer a las industrias la obligación de dar asistencia médica a sus obreros o braceros. Unos, como los Sres. Ruperto Cristóbal y Joaquin Balmori, jefes obreristas, abogaron por la afirmativa declarando que brazos fuertes y sanos ceden a la larga - en bien de las industrias. Otros, como Mr. Meyer y Mr. Johnson, optaron por la negativa alegando que la ocasión no es propicia ni las industrias pequeñas podrán soportar la carga. El comité, que tendrá sus propios puntos de vista, se ha reservado la decisión.

**En Revisión de Leyes. - Los pro una prensa libre**  
Mientras lo arriba descrito a la ligera tenía lugar de la mañana al medio día del sábado, en el despacho de Boncan, presidente del Comité de Revisión de Leyes se desarrollaba otro acontecimiento legislativo de innegable trascendencia. Era la consagración de uno de los atributos más esenciales de la democracia, la manumisión de la prensa, al presente ahorrada por un aborto de ley, llamado "Mordaza".  
El Comité de Revisión de Leyes, dando pruebas de amplitud de criterio, de ecuanimidad de sentir, de culto a la libertad de la palabra y el pensamiento, votaba, entonces, por unanimidad, la derogación del art. 357 (Ley de la Mordaza), promovida en el Bill Núm. 1453 del Domingo, Ozamis, Medina, Sison y Baltazar. Pensaría a no dudar que la democracia es un mito allí donde los órganos de la opinión están cubiertos por un manto de silencio. Y, pues que usted lector, se sentirá interesado en saber qué eran esos miembros del Comité de Revisión de Leyes pro una prensa libre, consten así sus nombres, a saber: Boncan, Vera, Villafuerte, Delgado, Romera, Pecson, Cuenco y Villa.

En justicia a los demás, vayan igualmente los nombres de aquellos que, en pleno sábado, día habitualmente de receso legislativo, trabajaron en el Comité de Presupuestos y en el de Trabajo e Inmigración. De los del primero, los laborantes del día fueron Festin, Luna, Perez, Kapunan, Marabut, Duran, Rodríguez (E.), Varona, Alcazaren, Vamenta, Villafuerte, Pecson, Zulueta, Villanueva (F.) y Oppus. De los del segundo comité, el de Trabajo e Inmigración, los asistentes a la audiencia fueron Cabahug, Torres, Cuenco y Villa. Todos ellos están, al menos, a la hora (las 11:05 a. m.) en que el cronista evacuaba el edificio legislativo.

**NO FUE LLAMADO**  
El fiscal Lorenzo Tañada de la fiscalía de la ciudad desmiente que no haya llamado ni oído al director Segado en relación con el asunto de las pastillas de calomel. Segado fue llamado a la fiscalía, según Tañada, pero no se le utilizó como testigo en el asunto por estar fuera de la ciudad. David, puesto que dijo que todo lo que sabía estaba en su report y que este report estaba basado en el informe que le sometió el Sr. Tolentino, que investigó el asunto.

**EN EL SENADO**

Varios comités del senado tienen grandes problemas nacionales que estudiar. Los presidentes de estos comités están hoy más que nunca ocupadísimo, procurando reunir a sus miembros con frecuencia, para poder despachar los asuntos pendientes.

**Proyectos Importantes**

**CAMARA DE REPRESENTANTES**  
C. R. No. 1894  
(CONTINUACION)  
(g) Expedir, dar, o someter, directa o indirectamente, sin previo permiso judicial en cada caso, billetes gratuitos, pasaje libre o pasaje gratuito o reducido a los pasajeros, excepto a sus empleados, agentes, operarios, abogados, médicos y cirujanos y miembros de sus familias, a los pacientes de hospitales o aislados en instituciones de beneficencia, a las personas consagradas a obras de beneficencia; y a los indigentes desamparados y sin hogar cuando son transportados por sociedades benéficas u hospitalarias, y a los agentes de estos necesarios para esta transportación; a los encargados que se necesitan en el transporte de ganado, aves de corral, frutas y otros cargamentos, bajo un reglamento uniforme y que no establezca preferencias a los inspectores de correos, de aduanas y de inmigración, cuando estén dedicados a la inspección; a los testigos en cualquier investigación judicial en la que el porteador es una de las partes interesadas a las personas damnificadas en accidentes o naufragios, y a los médicos y enfermeros que atiendan a estos, a los agentes del orden, y a los oficiales o individuos de los cuerpos de bomberos regularmente constituidos. Nada de lo dispuesto en este inciso impedirá la entrada en los vehículos públicos o en la propiedad de cualquier servicio público de los funcionarios y empleados del Gobierno de Filipinas o de cualquier subdivisión política del mismo en el ejercicio de sus funciones públicas.

(h) Sin previa aprobación judicial, vender, enajenar, hipotecar, gravar, o arrendar sus bienes, concesiones, privilegios o derechos o cualquiera parte, de los mismos; ni fundir o consolidar sus bienes, concesiones, privilegios o derechos, ni ninguna parte de los mismos con de ningún otro servicio público. La aprobación aquí requerida puede darse previo aviso al público y después de haber sido oídos los interesados en una vista pública, si se justifica que existen motivos justos y razonables, que la disposición de bienes es para afrontar obligaciones cuyo plazo de vencimiento sea más de un año y que la fusión o consolidación promueve el interés del público. Cuando la venta, enajenación, hipoteca, gravamen o arrendamiento se refiera a bienes que por el carácter y condiciones del servicio público sean de poca importancia para los intereses del público, a juicio del juzgado de primera instancia, el permiso podrá concederse sin necesidad de publicación de la petición. Cualquiera venta, enajenación, hipoteca o gravamen, arrendamiento, fusión o consolidación que se haga sin la aprobación aquí requerida, será nula y de ningún valor. No se interpretará este inciso de modo que impida la venta, enajenación o arrendamiento por cualquier servicio público de sus bienes en la marcha ordinaria de sus negocios.

(i) Vender, ni registrar en sus libros una transferencia de acciones de su capital a otro servicio público, o a una corporación del país o extranjera, cuyo resultado sea por sí mismo o en relación con otras ventas o transferencias anteriores, dar a dicha corporación una mayoría en el interés del capital suscrito de dicho servicio público, a menos que esté autorizada judicialmente para hacerlo. Toda venta o transferencia hecha con infracción de las disposiciones de esta ley, será nula y de ningún valor.

(j) Abandonar una estación, o punto o puerto regular de escala, o un servicio o parte del servicio, o alterar sus itinerarios, horarios y servicios sin previa aprobación judicial.  
(3109-16, 17, 18).

**Art. 3. Conducción de la correspondencia postal.**—Todo servicio público de transporte de pasajeros o carga por tierra llevará y conducirá la correspondencia siempre que lo exija el Director de Correos. Los términos y condiciones y la remuneración del servicio serán los que se convengan entre el Director de Correos y el porteador, y caso de desavenencia, lo que fije el juzgado de primera instancia.  
(3299-1)

**Art. 4. Cruce de carreteras y vías férreas; protección de los viandantes.**—No se construirá ninguna carretera que cruce las vías de una compañía de ferrocarriles, ni se tenderán vías de ferrocarril ni de tranvía ni de ninguna compañía de tracción cruzando las carreteras, de modo que establezcan un nuevo paso a nivel, ni se tenderán vías de una compañía de ferrocarril, de tranvía o de tracción cruzando las de otra compañía de ferrocarril, tranvía o compañía de tracción, sin obtener primero permiso del juzgado de primera instancia de la provincia dentro de la cual ha de tener lugar el cruce. Este artículo no se aplicará a la reposición de las vías legalmente existentes.

Siempre que una carretera pública y un ferrocarril se cruzan, o que se cruzan una carretera pública y un tranvía, o que se cruzan un tranvía y un ferrocarril al mismo nivel, y las condiciones del cruce hacen necesario para proteger al público que transita por dicho paso a nivel que se pongan barreras o se tome alguna otra disposición razonable, el juzgado de primera instancia de la provincia donde radica el cruce ordenará a la empresa ferroviaria, o a la del tranvía, o a las dos, que establezcan dichos medios de protección y las demás disposiciones que estime razonables.  
(3108-19, 20)

**Art. 5. Certificado de conveniencia pública y franquicias locales.**—Excepto los dedicados a la explotación de buques dentro de Filipinas, ningún servicio público hara operaciones en Filipinas sin haber obtenido previamente del juzgado de primera instancia un certificado, que se denominará Certificado de Conveniencia Pública, en el que se declare que el funcionamiento de dicho servicio público y la autorización para dedicarse a sus negocios promoverán de una manera adecuada y conveniente los intereses públicos.

En el caso de servicios públicos que necesitan, para sus operaciones, obtener una franquicia, ya sea del gobierno municipal, sea del gobierno provincial, según las provisiones de la Ley Numero Seiscientos sesenta y siete, tal como está reformada por la Ley Numero Mil veintidós, ya sea de la Legislatura Filipina, dichos servicios públicos deberán proveerse de un certificado judicial idéntico que acompañarán a la solicitud. El certificado referido será condición esencial previa para que un concejo municipal o un gobierno provincial pueda otorgar o aprobar una franquicia.

En lo sucesivo, ninguna concesión o privilegio otorgado a un servicio público tendrá eficacia hasta que lo apruebe el Juzgado de Primera Instancia, que se otorgará después de oír a los interesados y cuando se demuestre que el privilegio o concesión es necesario y adecuado para conveniencia del público y conserva debidamente los intereses públicos. Al aprobar la concesión o privilegio, el juzgado podrá imponer las condiciones que razonablemente exijan la conveniencia pública y el interés del público en cuanto a la construcción, dotación, sostenimiento, servicio o explotación.  
(3108-15, 22; 3418-2)

**Art. 6. Jurisdicción y competencia de los juzgados de primera instancia sobre los servicios públicos.**  
El juzgado de primera instancia tendrá la inspección y reglamentación general y ejercerá jurisdicción y autoridad sobre todo lo que sea de servicio público y sobre sus bienes, derechos de propiedad, dotación, medios y privilegios, en cuanto sea necesario para llevar a cabo las disposiciones de esta ley. En la Ciudad de Manila y en las provincias donde el juzgado de primera instancia constase de más de una sala, ejercerá la inspección y reglamentación general de todos los servicios públicos el juez de la primera sala, sin perjuicio de la jurisdicción de carácter general conferida por esta ley a los jueces de las otras salas.  
A menos que en esta ley se disponga especialmente otra cosa, ejercerá competencia el juzgado de primera instancia de la ciudad o provincia como operar el servicio público, y en el caso de operar este en más de una ciudad o provincia, el juzgado de aquella donde este situado su oficina principal. Caso de que la controversia afecte a dos o más servicios públicos, entenderá de ella el juzgado de provincia donde esté situada la oficina principal del servicio público de área de operación mas extensa.  
(Se Continuará)

**EN EL SENADO**

Varios comités del senado tienen grandes problemas nacionales que estudiar. Los presidentes de estos comités están hoy más que nunca ocupadísimo, procurando reunir a sus miembros con frecuencia, para poder despachar los asuntos pendientes.

**Proyectos Importantes**

**CAMARA DE REPRESENTANTES**  
C. R. No. 1894  
(CONTINUACION)  
(g) Expedir, dar, o someter, directa o indirectamente, sin previo permiso judicial en cada caso, billetes gratuitos, pasaje libre o pasaje gratuito o reducido a los pasajeros, excepto a sus empleados, agentes, operarios, abogados, médicos y cirujanos y miembros de sus familias, a los pacientes de hospitales o aislados en instituciones de beneficencia, a las personas consagradas a obras de beneficencia; y a los indigentes desamparados y sin hogar cuando son transportados por sociedades benéficas u hospitalarias, y a los agentes de estos necesarios para esta transportación; a los encargados que se necesitan en el transporte de ganado, aves de corral, frutas y otros cargamentos, bajo un reglamento uniforme y que no establezca preferencias a los inspectores de correos, de aduanas y de inmigración, cuando estén dedicados a la inspección; a los testigos en cualquier investigación judicial en la que el porteador es una de las partes interesadas a las personas damnificadas en accidentes o naufragios, y a los médicos y enfermeros que atiendan a estos, a los agentes del orden, y a los oficiales o individuos de los cuerpos de bomberos regularmente constituidos. Nada de lo dispuesto en este inciso impedirá la entrada en los vehículos públicos o en la propiedad de cualquier servicio público de los funcionarios y empleados del Gobierno de Filipinas o de cualquier subdivisión política del mismo en el ejercicio de sus funciones públicas.

(h) Sin previa aprobación judicial, vender, enajenar, hipotecar, gravar, o arrendar sus bienes, concesiones, privilegios o derechos o cualquiera parte, de los mismos; ni fundir o consolidar sus bienes, concesiones, privilegios o derechos, ni ninguna parte de los mismos con de ningún otro servicio público. La aprobación aquí requerida puede darse previo aviso al público y después de haber sido oídos los interesados en una vista pública, si se justifica que existen motivos justos y razonables, que la disposición de bienes es para afrontar obligaciones cuyo plazo de vencimiento sea más de un año y que la fusión o consolidación promueve el interés del público. Cuando la venta, enajenación, hipoteca, gravamen o arrendamiento se refiera a bienes que por el carácter y condiciones del servicio público sean de poca importancia para los intereses del público, a juicio del juzgado de primera instancia, el permiso podrá concederse sin necesidad de publicación de la petición. Cualquiera venta, enajenación, hipoteca o gravamen, arrendamiento, fusión o consolidación que se haga sin la aprobación aquí requerida, será nula y de ningún valor. No se interpretará este inciso de modo que impida la venta, enajenación o arrendamiento por cualquier servicio público de sus bienes en la marcha ordinaria de sus negocios.

(i) Vender, ni registrar en sus libros una transferencia de acciones de su capital a otro servicio público, o a una corporación del país o extranjera, cuyo resultado sea por sí mismo o en relación con otras ventas o transferencias anteriores, dar a dicha corporación una mayoría en el interés del capital suscrito de dicho servicio público, a menos que esté autorizada judicialmente para hacerlo. Toda venta o transferencia hecha con infracción de las disposiciones de esta ley, será nula y de ningún valor.

(j) Abandonar una estación, o punto o puerto regular de escala, o un servicio o parte del servicio, o alterar sus itinerarios, horarios y servicios sin previa aprobación judicial.  
(3109-16, 17, 18).

**Art. 3. Conducción de la correspondencia postal.**—Todo servicio público de transporte de pasajeros o carga por tierra llevará y conducirá la correspondencia siempre que lo exija el Director de Correos. Los términos y condiciones y la remuneración del servicio serán los que se convengan entre el Director de Correos y el porteador, y caso de desavenencia, lo que fije el juzgado de primera instancia.  
(3299-1)

**Art. 4. Cruce de carreteras y vías férreas; protección de los viandantes.**—No se construirá ninguna carretera que cruce las vías de una compañía de ferrocarriles, ni se tenderán vías de ferrocarril ni de tranvía ni de ninguna compañía de tracción cruzando las carreteras, de modo que establezcan un nuevo paso a nivel, ni se tenderán vías de una compañía de ferrocarril, de tranvía o de tracción cruzando las de otra compañía de ferrocarril, tranvía o compañía de tracción, sin obtener primero permiso del juzgado de primera instancia de la provincia dentro de la cual ha de tener lugar el cruce. Este artículo no se aplicará a la reposición de las vías legalmente existentes.

Siempre que una carretera pública y un ferrocarril se cruzan, o que se cruzan una carretera pública y un tranvía, o que se cruzan un tranvía y un ferrocarril al mismo nivel, y las condiciones del cruce hacen necesario para proteger al público que transita por dicho paso a nivel que se pongan barreras o se tome alguna otra disposición razonable, el juzgado de primera instancia de la provincia donde radica el cruce ordenará a la empresa ferroviaria, o a la del tranvía, o a las dos, que establezcan dichos medios de protección y las demás disposiciones que estime razonables.  
(3108-19, 20)

**Art. 5. Certificado de conveniencia pública y franquicias locales.**—Excepto los dedicados a la explotación de buques dentro de Filipinas, ningún servicio público hara operaciones en Filipinas sin haber obtenido previamente del juzgado de primera instancia un certificado, que se denominará Certificado de Conveniencia Pública, en el que se declare que el funcionamiento de dicho servicio público y la autorización para dedicarse a sus negocios promoverán de una manera adecuada y conveniente los intereses públicos.

En el caso de servicios públicos que necesitan, para sus operaciones, obtener una franquicia, ya sea del gobierno municipal, sea del gobierno provincial, según las provisiones de la Ley Numero Seiscientos sesenta y siete, tal como está reformada por la Ley Numero Mil veintidós, ya sea de la Legislatura Filipina, dichos servicios públicos deberán proveerse de un certificado judicial idéntico que acompañarán a la solicitud. El certificado referido será condición esencial previa para que un concejo municipal o un gobierno provincial pueda otorgar o aprobar una franquicia.

En lo sucesivo, ninguna concesión o privilegio otorgado a un servicio público tendrá eficacia hasta que lo apruebe el Juzgado de Primera Instancia, que se otorgará después de oír a los interesados y cuando se demuestre que el privilegio o concesión es necesario y adecuado para conveniencia del público y conserva debidamente los intereses públicos. Al aprobar la concesión o privilegio, el juzgado podrá imponer las condiciones que razonablemente exijan la conveniencia pública y el interés del público en cuanto a la construcción, dotación, sostenimiento, servicio o explotación.  
(3108-15, 22; 3418-2)

**Art. 6. Jurisdicción y competencia de los juzgados de primera instancia sobre los servicios públicos.**  
El juzgado de primera instancia tendrá la inspección y reglamentación general y ejercerá jurisdicción y autoridad sobre todo lo que sea de servicio público y sobre sus bienes, derechos de propiedad, dotación, medios y privilegios, en cuanto sea necesario para llevar a cabo las disposiciones de esta ley. En la Ciudad de Manila y en las provincias donde el juzgado de primera instancia constase de más de una sala, ejercerá la inspección y reglamentación general de todos los servicios públicos el juez de la primera sala, sin perjuicio de la jurisdicción de carácter general conferida por esta ley a los jueces de las otras salas.  
A menos que en esta ley se disponga especialmente otra cosa, ejercerá competencia el juzgado de primera instancia de la ciudad o provincia como operar el servicio público, y en el caso de operar este en más de una ciudad o provincia, el juzgado de aquella donde este situado su oficina principal. Caso de que la controversia afecte a dos o más servicios públicos, entenderá de ella el juzgado de provincia donde esté situada la oficina principal del servicio público de área de operación mas extensa.  
(Se Continuará)

**INFORMACION ESPAÑOLA**

Dos acontecimientos recientes en España entrañan bastante significación. Son el Congreso Nacional de Abogados, celebrado en Madrid, y la visita de un representante de la tradición y la ley árabes en Marruecos. De lo primero, destacase, entre otros, la participación del jurista y ex-ministro mejicano D. Rodolfo Reyes, y de lo segundo, hay la entrevista entre dicho Jallifa, y el presidente de la república española. No hace falta insistir en la significación de ambos acontecimientos teniendo en cuenta los lazos espirituales que siempre que existen entre Méjico y España, así como las relaciones políticas que unen Marruecos a España.

**DEL CONGRESO DE ABOGADOS Y EL JURADO MIXTO DE ESPECTACULOS**

La Prensa Asociada se hace eco del Congreso de Abogados, participado por D. Rodolfo Reyes, y de un acuerdo del Jurado Mixto de Espectáculos, de interés para los artistas, en las siguientes notas:  
Madrid (AP).—Rodolfo Reyes el exministro mejicano establecido hace más de quince años en Madrid ha sido una de las figuras más importantes del Congreso Nacional de Abogados que se ha celebrado en Madrid.

Los abogados españoles entre los cuales figura como un compañero de profesión le han nombrado vicepresidente del congreso y ha intervenido brillantemente en las distintas discusiones que se han suscitado acerca de las mejoras susceptibles en la profesión.  
Algunas de las sesiones han sido presididas por él en ausencia del Presidente del Congreso D. Melquíades Alvarez, presidente del Colegio de Abogados de Madrid el cual ha felicitado por su acierto y pericia al Vicepresidente Rodolfo Reyes.

Ante los abogados españoles el Sr. Reyes ha explicado como en materia jurídica la falta de unidad legislativa en Méjico en lo penal y en lo civil ha hecho que dada la unidad real del país no obstante su federalismo, que califica de teórico, ha tenido que resolver en último grado los asuntos en varias ocasiones la Corte Federal que se considera la autoridad suprema.

Las aportaciones al Congreso del Licenciado Reyes han merecido en diferentes momentos términos de elogio por parte de sus compañeros.

Madrid (AP).—No podrán en lo sucesivo ser contratados ningunos artistas en España para espectáculos sin poseer un carnet profesional que será emitido por el Jurado Mixto de Espectáculos públicos.

Estos carnets serán indispensables para trabajar en cualquier centro de espectáculos y hará imposible que trabajen los artistas extranjeros sino en condiciones especiales, pues al no obtener un permiso de dicha junta, cosa posible al tratarse de artistas de reputación mundial, no podrán ser nunca contratados.—Cardona.

**DE ESPAÑA Y MARRUECOS, DE VALLE INCLAN Y LA A. ESPAÑOLA**

En cuanto a las amistosas relaciones hispano-marroquíes, actual-

despachado por este comité es el de la mujer aficionada a los negocios.

Otro comité ahora muy activo es el de relaciones metropolitanas que mantiene un consorcio de ideas con el comité de relaciones metropolitanas de la cámara de representantes, sobre asuntos de independencia. El senador Jose Avelino, chairman de este comité, también está haciendo con frecuencia convocatorias para reunir a sus miembros en su despacho. Hablan de la independencia, del bill Hare, el bill Hawes-Cutting, y de una infinidad de cuestiones mas que interesan a la patria.

Otros comités también están ocupadísimo, unos en estudiar proyectos de ley endosados a su consideración, y otros en esperar materiales de labor legislativa. Estos últimos, los que están ocupados en esperar que llegue un trabajo, son muy contados. Sus miembros son de los que sostienen la política de no inundar el país con leyes y mas leyes. Creen que cuanto mas leyes apruebe la legislatura mas lios habrá. No recurren a la aprobación de ninguna ley sino cuando es absolutamente necesaria. Alegan que en materias de legislación, no es la cantidad la que debe prevalecer sino la calidad.

Su norma de conducta se sintetiza en el decir inglés de slow but sure (lento pero seguro).

**SI CONTRAJO UN RESFRÍADO**

ataque la GRIPE que le amenaza: tome Vd. el

**LAXATIVO BROMO-QUININA**

**SI YA ESTA CON GRIPE**

librese pronto, tomando el LAXATIVO BROMO-QUININA

la fórmula incomparable contra RESFRÍADOS Y GRIPE

Trague en la caja la firma de E. W. GROVE

FORMULA: Quinine, 0.832 Gramme; Ace. tannilid, 0.065 Gramme; Aloe, 0.0054 Gramme; Excipient, Q. S. Gramme.

**TRIBUNA LIBRE**

ESTA SECCION esta destinada a artículos de actualidad y de interés público. LA VANGUARDIA al publicarlos no se hace necesariamente responsable de todos y cada uno de los puntos de vista que en tales artículos expresen sus autores.

**PLAN BENEFICIOSO**

Por VICENTE T. FERNANDEZ, Ex-presidente de la Sociedad Antituberculosa.

Recientemente, la prensa se ha ocupado de una idea lanzada por el Presidente del Senado, Sr. Quezon, sobre la conveniencia de establecer un sanatorio en la Provincia Montañosa. Puedo afirmar que el público ha acogido el pensamiento con beneplácito, pues se trata de un plan que ha de beneficiar grandemente a la comunidad.

El mismo Presidente Quezon relata sus experiencias personales, llegando a decir que sus varios viajes al extranjero no han logrado mejorar su salud, como cuando, atendiendo a los consejos de sus médicos, fué a las montañas del norte de Luzón. Vino, según él, de Europa y América, hecho un inválido, y a los pocos meses de vacaciones en la Montañosa, sintió restablecerse su salud rápidamente. "Hoy, dice él, gracias a los aires saludables de Baguio, me siento hombre nuevo, como si se me hubiesen reintegrado las antiguas energías, que tanto necesito para el bien de mi patria y de mi familia."

Por otro lado, la hermosa sugerencia lanzada por el ilustre caudillo del pueblo, que aduce como prueba precisamente su caso personal, está respaldada por la opinión de nuestras eminencias médicas. Recuerdo que allá por el año 1928, el Dr. Juan Tablante, leyó en uno de nuestros hospitales más importantes, una interesante conferencia sobre la acción de las fuertes alturas sobre el organismo tuberculoso, citando ejemplos y apuntando indicaciones comprobatorias de la urgencia de crear un sanatorio para tuberculosos en lugares muy elevados. El Dr. Tablante, como todos sabemos, ha venido consagrándose casi exclusivamente a la cura de la

tuberculosis y sus puntos de vista citó en su conferencia. En una cierta ocasión dijo el Profesor de Berna, escribiendo su tesis personal sobre el particular. Profesor Holmes, de Dublín, me dieran a elegir, preferiría el clima de altitud sin sanatorio, que un sanatorio sin clima. "Según mi experiencia personal, añadió el eminente clínico, existe una diferencia entre resultados obtenidos con el tratamiento en un sanatorio a altura y los que se obtienen en un sanatorio situado en un terreno bajo. He visto mejorar muchos de tuberculosis en Davos, después de haber sido tratados en los sanatorios de las regiones alemanas."

Según la misma conferencia, un sanatorio en las cercanías de Baguio, no iría a la zaga de los sanatorios de Falkenstein y Arosa, que son tres más grandes e importantes de Europa, y a los que acuden miles de los cuatro ángulos de la planeta, sin excluir Filipinas, en dichos lugares, una constante y francamente altas temperaturas altamente perjudiciales según los estudios y experiencias realizados, mientras que el clima de Baguio, uniforme y regular, es comparablemente mejor.

El Dr. Tablante no cree exagerado afirmar que si el gobierno en su opinión, es la única manera que puede acometer tan humilde empresa, estableciendo un sanatorio con una serie escalonada de estaciones climáticas situadas a diferentes alturas a lo largo de la carretera veraniega, según las necesidades de altitud que requieran las lesiones pulmonares de cada tuberculoso, evitando de esta manera los efectos muchas veces males que traen consigo los cambios bruscos de altura de enero a los inviernos mates y viceversa, permitiendo aquí en muchos casos a los enfermos solo eliminariamos las condiciones que nos privan de viajar a muchos tuberculosos a alturas, sino que con ello habrán hecho de Baguio una fuente de salud universal, contrarrestando estragos tremendos de tan vasta piara. Así, desterramos también el contraproducente espectáculo que elementos por demás no adelantados en la iniciación suele ocurrir en cruzadas de tan onerosa y levantada índole.

Yo, por mi parte, vuelvo a repetir que el problema de la tuberculosis en Filipinas es cada vez más agudo y desconolador. A los laudables y constantes esfuerzos de la Antituberculosa y de la Liga de Sanidad, los casos, es de menguarse, van acrecentándose, siendo aterradora la cantidad que se registra no solo en los pueblos de infima categoría, hasta en las ciudades más grandes.

Antes de terminar, y volviendo al plan sugerido por el Sr. Quezon, creo que es llegado el momento de darle cuerpo y hacerlos, pues tenemos, además, el ejemplo que existen en las cercanías de Baguio unas cincuenta hectáreas de terreno libre, reservadas a la Antituberculosa, que bien pueden aprovecharse para la fundación de un Sanatorio.

**Cura Radical del ASMA y de la TUBERCULOSIS**  
Dr. V. Crisostomo Valera  
107 Solis, Galangana, Manila.—Tel. 4-83-11

Extendida Nuestra Venta de **GANGAS** en TAPETES DE MESA **DUPONT** Lavables y **TELAS ESMALTADAS** para anaqueles

No pierda esta gran oportunidad!

**PARSONS HARDWARE Co. Inc.**  
805 Echague

PRECIOS NUEVAMENTE REDUCIDOS EN ALFOMBRAS 'ARMSTRONG' Ahora las Alfombras Armstrong son tan fáciles de comprar como de limpiar. A precios tremendamente reducidos esta es la ocasión de embellecer su hogar, dándole una apariencia mas alegre por muy poco dinero. Elija la combinación de colores que mas le agrade, del tamaño que Ud. desee—y constele que Ud. adquiere una genuina Alfombra Armstrong a los precios mas bajos que nunca.

**NOTAS EDITORIALES**

**UN RUEGO**

INTEPRETANDO los deseos de muchos abonados al servicio de teléfonos, trasladamos a la compañía el siguiente ruego.

"Pedimos a la compañía", dicen los abonados, "que los tipos de los nombres impresos de los suscriptores sean un poco mayores, o iguales en tamaño por lo menos a los tipos que se usaban en los antiguos directorios. Es un favor que se agradecería, porque los hombres de cierta edad, cuando tienen que buscar el nombre de una persona con quien desea comunicarse por teléfono, encuentra dificultades en distinguir las letras por ser éstas de un tipo demasiado pequeño."

**NO SE COMPRENDE**

NO hace falta recurrir a muchas palabras para demostrar que el hombre es un manojito de inconsecuencias.

Conocemos a un reformador que siempre habla de la dignidad del trabajo manual, y sin embargo, todas las veces que le hemos oído dar tales consejos, se presentaba con las uñas de las manos bien lustrosas. Una hermosa manicurista se encargaba de pulimentarlas con esmero.

Al tal reformador le decimos que el hombre de manos callosas haría mejor ese papel y sería más consecuente, porque trabaja con las manos, y no con la boca o la palabra solamente. Reformadores de ese tipo, hay muchos, que embaucan, sin practicar nunca lo que aconsejan.

Hay que cuidarse mucho de que en las asambleas comunales o de barrio hablen tipos de esa especie.

**LA MUJER FILIPINA EN LOS NEGOCIOS**

MIRADA la cuestión desde el lado práctico, quizás es mucho mejor que la mujer filipina afirme mejor sus inclinaciones hacia los negocios, que hacia el campo de la política donde muchos hombres han arruinado antiguas fortunas de familia por haberse consagrado con pasión a ese juego, que a veces esclaviza como el opio.

No queremos decir con esto que la mujer moderna no debe disfrutar de privilegios políticos, o votar en las urnas como votan los hombres. Pero desde tiempo inmemorial, la mujer filipina ha demostrado poseer un instinto para los negocios, más certero y conservador que el de los hombres. Sus actividades, sin embargo, en la esfera de la economía, eran limitadas o se ejercían en pequeña escala. Hasta hace algunos años, el centro de sinamayeras en la calle San Fernando estaba compuesto de mujeres casi exclusivamente; y hoy mismo, los puestos de géneros, de ropas, trajes para niños etc. en los mercados públicos, están ocupados por personas de ese sexo.

Iniciada la mujer filipina por la educación moderna en el ejercicio de todas las profesiones lo mismo que los hombres, no vemos ninguna razón porque ella no ha de poder expandir esas actividades que antiguamente eran limitadas, e iniciarse algún día en los secretos de las grandes corporaciones sirviéndose de ese instinto comercial que nunca le ha abandonado. El país nada perdería con ello, si aceptando los hechos consumados, traídos por un sistema educacional nuevo adaptado al espíritu de los tiempos, la mujer filipina, en vez de consagrar gran parte de sus energías a la política el día que votase, o al negocio de almas, ensanchase con su talento el escaso dominio que tenemos en el campo de los negocios de nuestro propio país.

En este sentido, la actitud del senador Claro M. Recto, abogando resueltamente porque se conceda a la mujer casada y mayor de edad, facultades para que pueda dedicarse al comercio sin el consentimiento del esposo, envuelve un franco reconocimiento de la antigua capacidad de nuestras mujeres demostrada en ese ramo útil y provechoso de la actividad humana, a la vez que un estímulo para que se atreva a penetrar en el complicado laberinto de los negocios modernos, y coadyuve con los hombres en la obra de levantar el edificio de nuestra prosperidad y de nuestra grandeza. Su buen juicio, el amor a la familia y su conservatismo, serán la mejor garantía contra esas posibles desviaciones de la prudencia que puedan comprometer la estabilidad del hogar y el porvenir de los hijos el día que aventuren con menos desembarazo y mayor libertad en el ancho dominio de los negocios materiales.

El Senador Recto ha hecho un análisis penetrante de la realidad social en su magnifico discurso; y al afirmar que la mejor revolución es la que se hace en los Códigos, que no pueden modificarse cuando el tiempo con sus corrientes formidables de desintegración demanda una reforma, eleva a la categoría de dogma indiscutible el principio de la evolución como la eterna ley del progreso humano.

**La Segunda Convención De La Prensa Escolar Ha Terminado**

La segunda convención de la prensa escolar, patrocinada por la "Torres High School" termino anoche con un baile celebrado en la escuela elemental de Tayuman.

Los delegados de las provincias vecinas fueron agasajados ayer por la "Parents-Teachers Association" con un banquete en el Great Eastern Hotel.

De la COLONIA ESPAÑOLA

Gloria Romero Salas Teléfono 5-19-07

En el "Empress of Russia" ha embarcado esta tarde para Europa el distinguido General D. Leopoldo de Saro.

Mañana festividad de San Francisco de Asís, celebrarán su santo la distinguida Sra. de D. Luis Ariño y Cenozo, el Sr. de D. Federico García, Sr. de Puigros. Y los Sres. Ortigas, Ferrer, Oleas, Ortigas Vargas, Eguaras, Gutiérrez, Berenguer y otros muchos que sentimos no recordar. Reciban todos nuestras cordiales felicitaciones.

En Capilla particular y de hermanos de Monseñor Hurth, recibieron ayer tarde las señoras bautismales la primogénita de los Sres. de Goitia (Dr. Rodrigo) y la segunda hija de los Sres. de Hackofer (Marlin).

A la primera se le impuso el nombre de Cristina, y fue godrina por su tía paterna Sr. de D. Aurelio López, y por el Sr. de los Sres. de Hackofer recibió en la pila el nombre de Margarita, y fueron sus padrinos la señorita Lolita del Río y el Sr. Ralph Klocke.

Después de la ceremonia, se celebró una reunión íntima en la residencia de los nuevos papás.

La Sra. Vda. de D. Rafael Echeverry, que salió para Europa, el sábado último en el "Sarrabuckten", nos ruega por medio de estas líneas, nos despidamos en su nombre de las amistades de quienes por premuras de tiempo no lo hayan podido hacer personalmente.

En el "Mayon" ha llegado ayer del Sur, el Sr. D. Luis Romero-Salas.

Para corresponder a las cariñosas "despedidas" con que ha obsequiado por sus numerosas amistades, durante los días del mes último la Sra. de D. Luis Pérez Olague, que salió el sábado para Europa, el día viernes un "Cock-tail party" en su residencia.

Entre los que asistieron estaban D. Lorenzo Correa y Sr. D. Enrique Brias Roxas Sr. D. Antonio Rosales y Sr. D. Marcos L. Rocas y Sr. D. Enrique Vazquez Prada Sr. D. Leopoldo Kahn, Sr. D. Manuel Pérez Rosales y Sr. D. Betty McGavin, los Sres. D. Santiago Picornell, D. Enrique Santamaría, D. Manuel Rivera, y otros más.

Festejando al director de la Orquesta Molina

La profesora Resurrección Bunyi de Santana, una de esas amas inmensamente diligentes, que en su hora está en el piano y otra en la cocina, acaba de dar una sorpresa a los amigos de su esposo, ofreciendo un "lauriat" el domingo de esta misma. El agape, animado y concurrencia, tuvo lugar el sábado 26 de Octubre, con ocasión del cumpleaños del maestro Francisco Santana, antiguo director de la Orquesta Molina.

La sorpresa resultó un completo éxito. Tanto gusto el lauriat "hecho" por Mrs. Santana, que uno de los concurrentes propuso su renuncia, mereciendo la idea, una aprobación de los presentes. Resurrección, su hermana Mercedes y todos los miembros de la familia Santana se desvivieron por atender, siempre amables, a todos. Los comensales:

Florindo Gonzalez Diez, Senador Sr. G. Generoso, Rep. Juan del Rosario, Ingeniero F. Santana, Alcaide de los Angeles, Valentin Millan, Sr. D. Antonio Arce, Agustin Arce, Rincón Cristóbal, Crispulo Arce, Exequiel Perez, Maximiliano Arce, Lino Gutierrez, Gonzalo Arce, Francisco Molina, Racionales, Roque Santana, Gil de Santos, Capt. Mariano Castañeda, Sr. D. Carmelo Arce y Sr. D. Crispulo Layoc y señora, Sr. D. Gutierrez y señora, Sr. D. José Arce y señora, Sr. D. Diego Lagos y señora, Sr. D. Domingo Santos y señora, Sr. D. Domingo Cuervo y señora, Sr. D. Juan Vda. de Molina, Doña Mercedes Vda. de Tiquia, Sr. Luz Arce, Sr. D. Alejandro Jabson, Sr. D. Leonor de los Angeles, Sr. D. Santos Innocencio, Sr. D. Santos Ledesma, y Srta. Corazon Arce.

Un breve pero ameno concierto

No llores, hijita / MENTHOLATUM te aliviará en el acto Cicatriz y Sana

LA VANGUARDIA

PAGINA SOCIAL

LA VANGUARDIA

Las nupcias de Nati Quiogue y Miguel Noel, muy concurridas

Ante una nutrida y distinguida concurrencia, formada por familias conocidas en Manila y en Cebu, se celebró el sábado por la noche en el templo de los Padres Paules en San Marcelino, la boda de la señorita Natividad Quiogue, con el abogado Miguel Noel, afecto a la división legal de la Oficina de Terrenos e hijo del representante Mariano Noel. El acontecimiento ha sido de los más destacados de la presente temporada. La iglesia lucía una magnífica decoración, lo que dió mayor realce al acto, que fue solemnizado por el cura parroco de San Marcelino, Rev. Padre Jose Fernandez.

Apadrinaron la union, el padre del novio, y la Señora Doña Felisa Hocson de Fernandez. La novia vestía un primoroso 'terno' nupcial con sobrefalda cuajada de perlas y piedras. La camisa, de finísimo renge, estaba bordada en plata, mientras que la falda era toda de 'chamuse' y encaje. Ella llevaba un hermoso 'bouquet' de orquídeas blancas.

La dama de honor señorita María Osmeña, llevaba un 'terno' de rosa pálido, con la camisa ligeramente bordada.

Los trajes de la novia y la dama de honor son creaciones de Pacita Lougos.

Después de la boda, la comitiva nupcial y sus invitados se dirigieron al Helen's Restaurant, en donde se sirvió una opípara cena.

El Sr. Antonio Quiogue, hermano de la novia, actuó de 'caballero de honor'.

Los recién casados recibieron muchos valiosos regalos.

Caridad Millan Fué Bautizada En Binondo

La hija de los esposos Benito Millan y Consuelo Tobías, fue bautizada ayer en la Iglesia de Binondo, actuando de padrinos, el Dr. F. de la Concepción y la señorita Pilaring Tobías. La fiesta que se dió todo el día en casa de los papas en la calle Magdalena, con motivo de este grato acontecimiento, resultó muy animada. Entre las chicas invitadas, se hallaban, Eloisa Delgado, Asunción Arenas, Josefina Yulo, Socorro Abad, Geli Tobías, Lourdes Magtibay, Pilaring Tobías, y otras más.

La nueva cristiana lleva los nombres de Caridad Guillerma.

Los nuevos esposos en el día de su enlace



De izquierda a derecha: la madre de la novia, Doña Luisa Vda. de Quiogue; la madrina, Doña Felisa H. de Fernandez; la novia, Natividad Quiogue; el novio, Miguel Noel; el padrino, Representante Maximino Noel; y Don Vicente Aldanes. Detrás, están, la dama de honor señorita María Osmeña, y el 'caballero de honor', señor Antonio Quiogue. Las dos niñas que llevaron los flores, son, Lita Perez y Lulu Lacson. Don Vicente Aldanes y Doña Luisa Vda. de Quiogue actuaron de testigos. El niño que llevó la bandera del anillo y las arras es Manoling Fernandez.

Clavel Rojo Asalta La Casa De Charito Sanchez

Con motivo del onomástico de la Srta. Charito Sanchez, los miembros de la sociedad "Clavel Rojo" organizaron un asalto para festejarla por tan feliz acontecimiento. Principales organizadores del asalto fueron los Sres. Enrique Amusco, Gil Mozaz y Pedro Valera Pack, quienes, con la orquesta de dicha sociedad bajo la dirección del maestro Clodoaldo Matias, y una nutrida representación de los miembros del club, se reunieron en la plaza de Quiboy, dirigiéndose después a la residencia de la festejada a las ocho de la noche del día 26 de Septiembre, donde se dió comienzo a una amena como inolvidable fiesta.

Hubo abundancia de ponche, preparado especialmente por el sportman Sr. Mozaz. Se sirvió un succulento lunch, no faltando los tradicionales cakes cubiertos por diminutas candelitas. Tan grata como amena reunión se disolvió a la madrugada del día siguiente, con el deseo de parte de todos los concurrentes por una pronta repetición de dicha fiesta.

Entre los concurrentes, se hallaban los Sras. Dolores Feito, Paz S. de Cobarrubias, Felisa de Pacheco, y Teresa de Godinez, las Sras. Monina Palacios, Purita Pacheco, Angelina Godínez, Rosario Pacheco, María Olivares, Unson y hermana, Vera, Lourdes, Carmen y Pilar Sanchez; los señores Idefonso Cobarrubias, M. Osorio, Rafael Unson, Francisco Ponce, Ludwig Zapf, S. M. Galang, Leon Goldenberg, Enrique Amusco, Pedro Valera Pack, Gil

Beck's Radio K Z I B

7:00 p. m.—Informaciones. 7:20 p. m.—Columbia Phonograph and Radio Co.'s Program. S. Hernandez—Tenor: "Song of the Volga Boatmen"; (b) "Padre Nuestró" (Repeticion). Luz Guariña—Soprano: "Cavalleria Rusticana"—Voi la sa pete—Mas... Eduardo Arutenche—Baritono "In Old Madrid". Socorro Vazquez—Soprano: "Lullaby"—Juan Benasa—Tenor: "Traviata"—(Del Mei bullentí spiriti). Felicitima Jimenez—Soprano: "The Song of the beautiful River". Socorro Vazquez—Soprano: "Le Nozze di Figaro"—Mozart. S. Hernandez—Tenor: "Rigoletto"—La Donna e mobile. Luz Guariña—Soprano: "Il Guarany"—Gomes. Eduardo Arutenche—Baritono: "Song of Songs": "My Heart will tell me". Felicitima Jimenez—Soprano: "Foot Marionette"—Prorito. Noli Reyes—Violinista: "Spring Song"—Mendelschohn. Emerita Espiritu—Pianista: "Water Nymph"—Schubert. 10:30 p. m.—Special Program.

Cena Familiar

La señora del Captain Mañosa ofreció anoche una cena familiar en su residencia en San Sebastian, a la que concurrieron, algunas de sus amistades íntimas.

Asistida por el Dr. Baldomero Roxas, ha dado a luz un niño en el Hospital General, el 30 de Septiembre, la señora del Juez de Primera Instancia de Laguna, Hon. Alfonso Recto (nee Maria Lopez). Madre e hijo se encuentran bien.

Mozaz, Profesor Buenaventura J. Bello, Jose Alvir, Vicente Rivera, Enrique Godínez, Manuel Valdes (hijo) y Ramon Sanchez (hijo).

Beck's Radio K Z I B

7:00 p. m.—Informaciones. 7:20 p. m.—Columbia Phonograph and Radio Co.'s Program. S. Hernandez—Tenor: "Song of the Volga Boatmen"; (b) "Padre Nuestró" (Repeticion). Luz Guariña—Soprano: "Cavalleria Rusticana"—Voi la sa pete—Mas... Eduardo Arutenche—Baritono "In Old Madrid". Socorro Vazquez—Soprano: "Lullaby"—Juan Benasa—Tenor: "Traviata"—(Del Mei bullentí spiriti). Felicitima Jimenez—Soprano: "The Song of the beautiful River". Socorro Vazquez—Soprano: "Le Nozze di Figaro"—Mozart. S. Hernandez—Tenor: "Rigoletto"—La Donna e mobile. Luz Guariña—Soprano: "Il Guarany"—Gomes. Eduardo Arutenche—Baritono: "Song of Songs": "My Heart will tell me". Felicitima Jimenez—Soprano: "Foot Marionette"—Prorito. Noli Reyes—Violinista: "Spring Song"—Mendelschohn. Emerita Espiritu—Pianista: "Water Nymph"—Schubert. 10:30 p. m.—Special Program.

Cena Familiar

La señora del Captain Mañosa ofreció anoche una cena familiar en su residencia en San Sebastian, a la que concurrieron, algunas de sus amistades íntimas.

Asistida por el Dr. Baldomero Roxas, ha dado a luz un niño en el Hospital General, el 30 de Septiembre, la señora del Juez de Primera Instancia de Laguna, Hon. Alfonso Recto (nee Maria Lopez). Madre e hijo se encuentran bien.

Mozaz, Profesor Buenaventura J. Bello, Jose Alvir, Vicente Rivera, Enrique Godínez, Manuel Valdes (hijo) y Ramon Sanchez (hijo).

La recepcion de Women's College al Gobernador y Mrs. Roosevelt, mañana

La anunciada recepción del Philippine Women's College en honor al Gobernador General y Mrs. Theodore Roosevelt, tendrá lugar mañana, martes, 4 de octubre, desde las 9:00 p. m. El clásico Rigodon que será bailado por los huéspedes de honor, el vice-gobernador general Hollyday y señora, Dña. Aurora de Quezon y los padres de las alumnas del Women's College, va a ser una de las fases más simpáticas de la reunión. Las siguientes señoras completarán el cuadro del Rigodon: Dña. Carolina de Palma, Mrs. Luther B. Bewley, señora de Rafael Corpus, señora de José Abad Santos, señora de Jorge B. Vargas, señora de Cipriano Unson, señora de Miguel Cuaderno, Miss Maria Nam, Miss Margaret Hensey, señora de José Santiago, señora de Félix Hocson, señora de Anastacio Teodoro, y señora de Conrado Benitez. Sus parejas serán: Presidente Rafael Palma, Secretario Filemon Pérez, Senador Gil Montilla, Juez Mariano H. de Joya, Sr. Salvador Lagdameo, Sr. Vicente Madrigal, Gobernador León Quinto, Representante José Romero, Representante Guillermo Villanueva, Dr. José Ramos, Coronel Paulino Santos, Fiscal General Delfin Jaranilla, Magistrado J. Abad Santos, y Representante José Sanvictores.

Emma Zamora encabeza el comite de señoritas de la gran Feria



SRTA. EMMA ZAMORA

Por El Cumpleaños De La Srta. Pilar Camps

El viernes último, la señorita Pilar Camps, hija de Don Hugo Camps, gerente de la Gonzalo Puycé Wright Furniture (Avenida Rizal) reunió a sus parientes y amistades en una festecita íntima con motivo de su cumpleaños, en la residencia de la familia, calle P. Gomez 434. Entre los concurrentes, se hallaban, las señoritas Lydia Camps, Pilar Mauri, Felicitá Mateu, Conchita Nelson, Mary Boanan y los señores Juan Segovia, Harry Atkinson, M. Fajardo, Angel Zabañer, Hugo Camps, Ernesto Camps, Manuel Mauri, Joaquín S. Llanos, Ram Camps, y Tony Mauri.

Jira En Angat

En un deseo de reunir a sus amistades y celebrar con ellos un día alegre provinciano, los Sres. Tomas Pablo, Mariano Ocampo y Mateo de Guzman improvisaron recientemente en las alturas de Angat una animada excursión.

La comida servida en la casa de los Sres. de Guzman fue espléndida y exquisita. Después de la comida los excursionistas se trasladaron a la casa de Miss Angat, Srta. Belen de la Rosa para bailar. Atentísima, Miss Angat canto algunas piezas y ejecuto otras en el piano. Las atenciones de D. Tomas Pablo, alma de la excursión, de su señora Dña. Luisa, y de la hermana de esta, la Srta. Salud Ocampo hicieron que la excursión fuese un éxito.

KZRM RADIO MANILA 50000 WATTS

ERLANGER & GALINGER INC. Lunes, Octubre 3 7:00 p. m.—Música de Estudio 8:10 p. m.—Informaciones en castellano 7:00 p. m.—Studio Dialnet Program—"Pampango Presentation". La soprano Lolita Alfaro cantara: The following selection: Kundiman ng Puso—C. de Guzman Hinny Tale—N. Abelardo Pinalang—C. de Guzman Estrellita. 7:15 p. m.—Repeticiones. 7:20 p. m.—Studio Dialnet Program—"Pangasinan Presentation"—McVico Entertainers' con el Dr. M. C. S. Pini, de manager: Vocal Solo—Diana Pilarica—Srta. Rosa Unson Vocal Solo—Say Alling Na Rosas—Srta. Fortunata Muzgo Vocal Solo—"Marukisan Potukan"—Srta. Elisa M. Sipin Duo—"Say Gimik" Tin Kocallarin—Srta. Susana M. Malong y Sr. David Parentela. 7:45 p. m.—El Oraculo del Aire—Rajah Chanda. 8:00 p. m.—Programa Weandoo—Jacques Jou Serville y su String Ensemble: Singing in the Rainbab If I had a Talking Picture of You Tip-toe thru the Tulips. 8:15 p. m.—Programa Studebaker: My Best I Got Rhythm Always in All Ways. 8:30 p. m.—Música Popular bajo la banda de la Constabularia bajo la dirección del Teniente Frensiño. 9:30 p. m.—Hora de baile por la orquesta del Bay View Hotel.

KZEG ERLANGER & GALINGER INC.

7:30 a. m.—Música Popular. 8:30 a. m.—Programa Filipino. 9:00 a. m.—Presentación de "Sello Rojo". 10:00 a. m.—Música Popular. 10:30 a. m.—"Variedades" Españolas. 11:30 a. m.—Sinfonías de las Melodías. 1:15 p. m.—Música Popular. 2:00 p. m.—"Variedades" Españolas y Filipinas. 3:00 p. m.—"American Hardware". 4:00 p. m.—Programa Popular. 4:15 p. m.—"Laudia & Co.". 4:45 p. m.—"Laudia & Co.". Proponen de terminar la construcción de la Iglesia Parroquial. Bendiciendo a usted a los miembros del Comité Ejecutivo y sus trabajos por la causa de su templo, con los saludos más atentos, quedo afirme, s. s. (do). Guillermo Piani. Todo pues cabe predecir que el éxito de la Feria con el concurso de tan valiosos elementos sera un gran éxito.

ACADEMIA CULINARIA Presentara un PLATO MONTADO. DOÑA ANGELA TUASON Maestra-Directora 36 Romero Salas

Jabon SUNSET para teñir en casa 22 Colores

Los Mueller celebran un grato acontecimiento



El abogado W. F. Mueller, residente en Filipinas desde hace 33 años, y su distinguida señora, ofrecieron anteayer una cena en el restaurant "Paris" en la Ermita, en celebración de un grato acontecimiento familiar. Los invitados, algunos de ellos aparecen en la fotografía, son: Coronel Louis J. Van Schaick, Gabriel La O y señora, Senador Recto y señora, Senador Zulzeta y señora, William C. Brady, Senador Clarin, Srta. Doña Eunión Ventura Vda. de Liongson, Srta. Lourdes Liongson, Charles Birch, Ramon Valdes y señora, Srta. Doña Remedios Reyes de Medina, Srta. Doña Luisa Medina de Jimenez, F. Zorrilla y señora, Srta. Tita Corominas, Manuel de los Reyes, Jose M. Ocampo y señora, y Henry Mueller. Después de la cena, los comensales se trasladaron al Bay View Hotel para bailar.

musical amenizó la reunión, habiendo tomado parte, los jóvenes pianistas Francisco Santana, Jr., Saturnino Santana, Corazon Bunyi, Mercedes Molina, y Valentin Michelina; este último ejecuto el saxofón. El director Santana recibió muchas felicitaciones de sus colegas y amigos. Se nos olvidaba hacer constar que también ayudaron a la señora de la casa, además de la Srta. Corazon Bunyi, la señora Pilar de Lagos y la señora Aurea B. de Gutiérrez.

GRAN LIQUIDACION Para dar cabida a importantes remesas de mercancías que estan por llegar. DESCUENTO DEL 30 AL 70% en todos los articulos HERMOSAS VAJILLAS DE PORCELANA compuestas de 100 piezas, para 12 personas, precio regular P75.00 se venden ahora por P35.90 TAMBIEN UNA GRAN REMESA NUEVA DE ABANICOS ESPAÑOLES SE HA INCLUIDO EN ESTA GRAN VENTA GRANDES GANGAS de toda clase de articulos LAMPARAS, CRISTALERIA, CUBIERTOS, BATERIA DE COCINA, ALFOMBRA, PEDESTALES, IMAGENES, ADORNOS, JUGUETES, ETC., ETC. VENGA ENSEGUIDA LA PUERTA DEL SOL Escolta 52-54 Manila

El Nuevo Piano WINKELMANN CON MODERNA LUZ ELECTRICA Caracteristica exclusiva de los pianos WINKELMANN P45.00 MENSUALES SIN INTERESES Unicos Agentes JOSE OLIVER SUCC., CO. 317 Carriedo Manila, I. F. El mayor establecimiento de música y el más antiguo en su ramo en Filipinas.

ACABA DE LLEGAR por el "S.S. RABY CASTLE" Gran Remesa de ZAPATOS AMERICANOS Al fin, los ZAPATOS que Vd. ha esperado han llegado! De la mas alta calidad—los mas modernos en forma—insuperables en DURABILIDAD—OBRA DE MANO—ADAPTABILIDAD—Y FAMA. CALCETERIAS De la mas fina calidad y del estilo mas moderno a PRECIOS DE GANGA SEDAS un gran surtido de escogidos diseños (estampadas y lisas) VOALES, POPLINS, BATISTAS Y diferentes clases de telas de algodón; inmensa colección Se garantizan sus colores BLOOMERS, CORSES, & BRASSIERES De estilos nunca vistos en Manila Al Por Mayor y Menor Venga a vernos enseguida. ABOLAFIA 122 Nueva Manila Tel. 2-58-79

# DEFIENDE SU ADMINISTRACION EN 'KATUBUSAN'

### Mendoza sostiene que la corporación se halla en buen estado

Saliendo en defensa de su administración de la fábrica "Katubusan", el Sr. Alfonso E. Mendoza dice:

"En casi todos los periodos se han publicado las pérdidas que ha sufrido la Corporación "Katubusan" durante el año 1931, de acuerdo con los balances presentados por el auditor. Don Nicanor Reyes, nombrado por la Junta General de Accionistas, y Don Flo R. Gaudier, auditor de dicha corporación. "En el balance del auditor Sr. Reyes aparece una pérdida de P90,352.50, y en el balance del auditor Sr. Gaudier aparece tan solo una pérdida de P61,668.32. Si los accionistas de la Corporación "Katubusan" y el publico se atuvieran solamente a la cantidad que aparecen en numeros en cada uno de dichos balances, resultaría que nuestra administración deja mucho que desear en vista de tales pérdidas; pero si se examina con detenida circunspección ambos balances, los accionistas encontrarían que las pérdidas que se apuntan en cada uno de dichos balances, no representan en realidad pérdidas en las operaciones de la Corporación "Katubusan" tal como desean hacer aparecer ante el publico los que tratan de desprestigiarlos. Vamos a probarlo.

"El auditor Sr. Reyes, en su informe correspondiente al año 1931 sostiene que la corporación ha sufrido una pérdida de P90,352.50; pero se debe tener en cuenta que en esta cantidad están incluidas las cuentas dudosas que él considera de difícil cobro que ascienden aproximadamente a P43,000.00, mas la depreciación de la maquinaria y del mobiliario que ascienden a la suma de P12,400.13. Y si a todo esto se va a añadir que el mismo auditor Reyes admite en su informe que la pérdida del año 1931 se debe mas bien a la bajada del volumen del negocio, queda claramente demostrado que las pérdidas que ha sufrido la corporación no se debe atribuir a la mala administración sino a la depresión comercial.

"En cuanto al balance de Don Flo R. Gaudier, auditor de la Corporación "Katubusan", en el cual aparece una pérdida total de P61,668.32, deseamos llamar la atención de los señores accionistas y del publico en general que en dicha cantidad están incluidas las siguientes partidas:

Total depreciaciones P12,400.13.  
Cuentas malas (deudores varios) P18,854.47.

Perdida en las operaciones durante el año 1931 P30,413.72. Total P61,668.32.

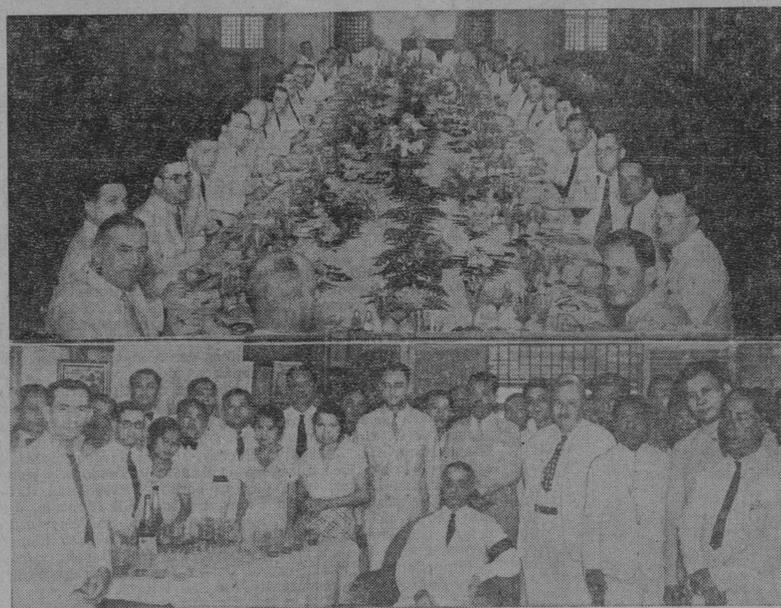
"De tal manera que, según dicho balance, la corporación no ha perdido totalmente la cantidad de P61,668.72, tal como se ha publicado en los periodicos, sino que solamente ha perdido la suma de P30,413.72 en sus operaciones del año 1931, y esta pérdida menos se puede atribuir a la mala administración durante el tiempo de nuestra incumbencia tanto mas si se tiene en cuenta que la misma Junta de Directores en su memoria anual correspondiente al año 1931, por medio de su presidente Don Manuel V. Gallego, afirma que esta pérdida de P30,413.72 se debe "a la depresión comercial del año pasado, a la bajada del precio de los tabacos y cigarrillos, y a la competencia ruinosa que ha tenido que afrontar la corporación".

"No obstante los escandalos que han armado en la prensa nuestros detractores, en cuanto a sus pérdidas, queremos manifestar a los señores accionistas que la Corporación "Katubusan" se encuentra en excelentes condiciones económicas.

El diciembre 31, 1929, debíamos al Banco de las Islas Filipinas, según el balance de dicho año, la suma de P187,413.60, y no obstante la crisis económica que ya estaba atravesando el comercio en nuestro país, cuando cesamos en nuestra administración el 5 de septiembre de 1932, solamente recibimos al Banco de las Islas Filipinas la suma de P97,000.00 poco mas o menos, y en esa fecha apartó de haberse reducido la deuda en el tanto la corporación ya esta marginando ganancias en este año, según se podrá ver en sus libros. Además, las deudas que tenía la corporación el 31 de diciembre de 1929 ascendían a la suma de P315,067.35, y según el balance del 31 de diciembre de 1931 solo debíamos la cantidad de P164,664.32, y esta cantidad ha bajado considerablemente cuando cesamos en nuestra administración, pues calculamos que se ha reducido a unos P67,535.57 aproximadamente. Y para mayor abundamiento queremos tambien que sepan los señores accionistas que tenemos ahora en la fábrica treinta y dos maquinas de Couffe y un taller de reparaciones que ya no tienen ningun valor en el inventario debido a las depreciaciones que se han hecho anualmente, y toda esas maquinas si se han de reavalar como hacen las otras casas comerciales tendrían un valor real no menor de P100,000.00.

"Con respecto a los valores de los oficiales y empleados de la corporación de los cuales se ha querido sacar el mayor partido posible para escandalizar en la prensa, deseo manifestar que es una practica ordinaria que esta tolerada en casi todas las casas comerciales, y en nuestra corporación tambien se ha seguido la misma practica. En la parte que me toca, no tengo ningun vale por la suma de P1,742.49, ni debo esa cantidad a la corporación, y si alguna vez he expedido algún vale a cuenta de mis sueldos y de mis dividendos siempre he liquidado a la corporación a su debido tiempo. Si mis detractores se empeñan que tengo algun vale en la corporación que demuestren el

# DESPEDIDA AL GENERAL DE SARO



El general Leopoldo de Saro, gerente de la fabrica de cigarrillos La Yebana que se marcha este dia para España en el "Empress of Russia" fué el huésped de honor en un almuerzo de despedida dado en su honor el sábado en el Manila Hotel por la junta directiva de la fabrica de cigarrillos La Insular. Por la tarde, el general De Saro por su parte dió una champañada en honor de sus empleados en las oficinas de La Yebana. En la fotografia de arriba tomada en el banquete en el Manila Hotel aparecen de izquierda a derecha el comandante Escott B. Miller (mirando hacia la cámara fotografica), C. A. Clear, Luis Echegoyen, Dr. M. N. Tuason, E. Vasquez Prado, Enrique Brias, H. E. Price, Juan Posadas, Gerardo Garcia, H. del Villar, R. Moreno, J. M. Elizalde, F. Ortigas, S. Carrion, L. Saro, Antonio Melian, Ramon Fernandez, Pedro J. Campoy, Alfonso Sy Cip, E. E. Wing, Joaquín Zuluaga, W. K. LeCount, y A. Macleod. En la fotografia de abajo que se tomó en las oficinas de La Yebana aparece el general De Saro, en medio, sentado. Los otros que aparecen en la fotografia son: Antonio Macleod, Jose Vergara, Pura Vega, Iluminada Bartolome, Jose Fabrigas, Domingo Auditor, Vicente Montero, Diego Perez, Guillermo Darjuan, David Peña, Severiano Oliva, Maria Fuentes, Ismael Lucila, Jose Montano, Francisco Montes Abelardo Dajunte, Jose Vallejo, Celestino Buan, Antonio Javier, Vicente Lopez, R. Lopez, Ignacio Gomez, C. Lomotan, Isidro de Dios, Carlos Morante, Gerardo Ayllon, F. T. Collantes, P. L. Nabong, Julio Valenzuela, F. S. Tecson, Caw Way, Yu Liu Ching, G. Santos, E. San Juan y Gregorio Chavez.

## San Francisco De Asis

Se acerca la festividad de San Francisco de Asis, uno de los mayores santos que la Iglesia Católica venera en sus altares, y queremos a manera de ramillete ofrecerle en su día estas líneas escritas, más al calor del corazón de un devoto que le admira que a la luz de la inteligencia de un escritor sabio que analiza su portentosa e incomparable vida.

Falange interminable constituyen los hombres de todas clases, profesiones y hasta de religiones distintas que han cantado las glorias del pobrecillo de Asis. El pincel, la pluma, el cincel de todos los célebres artistas, de todos los grandes escritores, han rivalizado en crear imágenes, pinturas, himnos, biografías del Santo de Asis; del padre de los pobres, del Cristo redimido. Dificilmente se hallará otro santo en la Iglesia de Dios que haya motivado para formar en pos de sí tanto arte, tanta literatura como nuestro San Francisco.

A ellos me uno hoy también aunque mis palabras sean un débil destello comparadas con lo mucho y bueno que se ha escrito del Santo, y de lo más, mucho más que él se merece.

Nuestro epigrafe dice que San Francisco de Asis es Alter Christus, es otro Cristo, como han afirmado muchos de sus historiadores, y vamos a demostrarlo en estas líneas que con motivo de su festividad le dedicamos.

Si como ha dicho el gran Mella "las vidas de los santos son copias humanas de un original divino" en San Francisco de Asis esta copia es de un parpado maravilloso.

### II.—Nacimiento e Infancia de San Francisco

Llegaba a su ocaso el siglo XII, siglo que a pesar de las glorias que tuvo, y de la relativa paz de que gozo, lego al XIII una herencia de crímenes y de toda clase de males y peligros. En medio de esta paz y tranquilidad del que ya iba a finalizar el siglo XII nació Nuestro Santo el año de Señor de 1182. A semejanza de Jesús, San Francisco nació solo vino al mundo en día de paz y tranquilidad casi universal, sino que también quiso nacer en un estable rodeado de animales y que se oyese cantos de paz y alabanzas de los espíritus angelicos en los momentos de venir al mundo nuestro gran Santo. Dicen las crónicas de la vida de S. Francisco que a pesar de ser hijo de padres nobles, pues su bendita Madre era originaria de la noble familia de los Burelmont de la Provenza, y su padre un rico mercader, quiso Dios que naciese en lugar humilde y rodeado de mansos animales. Para ello envió un mensajero celestial en hábito de peregrino para que anunciase a Pica madre de nuestro Santo que no era el lugar la régla sala ni entre los acomodados de ricos damascos donde había de nacer el niño, sino que a semejanza de Jesús, debía ser en el establo de la casa y entre las bestias que allí había. Llevaron al efecto a Pica al

vale. No tengo porque sonrojarme de mi actuación en "Katubusan" durante quince años.

Adiós dolores CALLOS usando GETS-IT El callicida mundial nunca falla

### Francisco que llegó a desposarse con esta bella dama como él decía y la acompañó no solo hasta el monte Albernía, Gólgota de nuestro Santo, sino hasta que entregó su bendita alma a Dios.

Antes de llegar San Francisco al período de su apostolado, tuvo también su correspondiente retiro en una gruta no lejos de Asis para pedir a Dios que le manifestara claramente su divina vocación, lo que no tardó efectivamente en manifestarse. Como podían ser estériles, dice un biógrafo del Santo, tantos suspiros ardientes, tantos nobilísimos deseos, tantas y tan constantes oraciones como dirigiera al Altísimo el alma de Francisco durante este tiempo? Ciertamente el Santo absorbo en la contemplación del misterio sagrado de la Cruz, apareciérasele la imagen de Cristo crucificado, y fué tanto el amor que Dios puso en su corazón, tal hoguera de amor divino encendió el Espíritu Santo en su alma que no pudiendo ya contener los divinos trasportes de su espíritu, dejóse por las plazas y calles de Asis como en otro tiempo lo hicieron los discípulos del Señor empujados de las áuloras del amor divino en que ardía su bendita alma. En este primer período de su vida pública, que ya podemos llamar apostólica, es donde reogó nuestro Santo, a imitación del Divino Jesús, tantos insultos y calumnias, tantos golpes y pedradas de Nazareth, y por misteriosa disposición de la Divina Providencia, Pica, como la Sma. Virgen, sepultó en el silencio de su corazón el recuerdo de las primeras sonrisas, de las primeras balbucientes palabras, de aquellas primeras expansiones de la vida infantil de nuestro Santo.

Aunque algo más se sabe de la juventud de Francisco que de la de Jesús de Nazareth, no obstante son pocos relativamente los datos que los historiadores nos han dejado de este período del Santo. Tenemos sin embargo entre otros que San Francisco pasó buena parte de su juventud apurando entre fiestas y banquetes la copa del placer, aunque al decir de los cronistas del Santo, nunca resbaló en el mal ni el año de Señor de 1182. A semejanza de Jesús, San Francisco no solo vino al mundo en día de paz y tranquilidad casi universal, sino que también quiso nacer en un estable rodeado de animales y que se oyese cantos de paz y alabanzas de los espíritus angelicos en los momentos de venir al mundo nuestro gran Santo. Dicen las crónicas de la vida de S. Francisco que a pesar de ser hijo de padres nobles, pues su bendita Madre era originaria de la noble familia de los Burelmont de la Provenza, y su padre un rico mercader, quiso Dios que naciese en lugar humilde y rodeado de mansos animales. Para ello envió un mensajero celestial en hábito de peregrino para que anunciase a Pica madre de nuestro Santo que no era el lugar la régla sala ni entre los acomodados de ricos damascos donde había de nacer el niño, sino que a semejanza de Jesús, debía ser en el establo de la casa y entre las bestias que allí había. Llevaron al efecto a Pica al

### III.—Apostolado de S. Francisco, y Fundación de su Orden

Comenzó pues Francisco a predicar a los hombres el reino de Dios y la santa pobreza con tanto celo y ardor que muy en breve la Ciudad de Asis, aquella ciudad que poco antes había escarnecido y burlesco de aquel pobrecito, se le va cambiando de súbito y como atraída por un imán corre en masa tras del santo penitente a escuchar sus doctrinas celestiales, sus divinos oráculos. Sus discursos no estaban revestidos del brillante ropaje de la humana facundia, pero sus palabras ciertamente eran como dardos encendidos que salían de su ardiente corazón encendido ya en las llamas del amor divino. La sed que comenzaba a sentir nuestro Santo por la salvación de las almas era ardentísima, y pareciéndole poco campo a su mucho celo la Ciudad de Asis, marcha por toda la Humbria recorre sus pueblos y ciudades predicando a los hombres el reino de Dios y la pobreza de Jesucristo.

Por orden de la Junta Directiva y tal como se dispone en el Art. 31, Capítulo IV de nuestro Reglamento por la presente se convoca a todos los socios de nuestra Cámara a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de Octubre próximo a las seis de la tarde en el salón de Juntas de la Casa de España.

El asunto a tratar será el siguiente: Ratificación del acuerdo tomado en Junta General extraordinaria y extraoficial celebrada la noche del 1.º del actual. Manila, 5 de Septiembre de 1932. CARLOS DE OTEYZA, Secretario General.

# EL PROYECTO EN CONTRA DEL HACINAMIENTO

### Texto íntegro del proyecto aprobado, con sus enmiendas

Como materia de interes general para el comercio y la industria del país, se publica a continuación el texto íntegro en castellano del proyecto de ley No. 174 aprobado por el Senado anteayer, y que tiene por fin impedir el abarrotamiento del mercado con artículos importados que se venden a precio malbaratado. Varias enmiendas en cuanto a los detalles se han aprobado y estas aparecen subrayadas.

El bill pasa a la cámara de representantes para el concurso correspondiente. El texto tal como ha sido aprobado es el siguiente: Senado De Filipinas, S. No. 174, presentado por el Comité Especial de Impuestos.

Ley que impide el "Dumping" de artículos, efectos o mercancías importados, desalienta las practicas o metodos injustos en el comercio de importación, impone derechos aduaneros especiales, y para otros fines. El Senado y la Cámara de Representantes de Filipinas constituidos en Legislatura y por autoridad de la misma decretan:

Artículo 1. Siempre que el Administrador Insular de Aduanas tenga motivos para creer que algún dueño, importador, o agente de cualquiera de éstos, importa o está por importar artículos, géneros, efectos o mercancías, sujetos a impuestos o libres de derechos, de países que no sean los Estados Unidos, las cuales importaciones o tentativas de importación tienen o tendrían el efecto o tendencia de destruir o perjudicar una industria que se explota eficaz y económicamente en las Islas Filipinas; o de impedir el desarrollo de una industria que se está estableciendo o de restringir o monopolizar el tráfico o comercio en las Islas Filipinas, o cuando tenga motivos para creer que un importador, dueño, consignatario, o agente de cualquiera de éstos, emplea métodos injustos de competencia que pueden dar lugar a la destrucción de las industrias o a la restricción

de comercio como arriba queda expresado, será su deber rendir un informe de ello al secretario de hacienda quien ordenará una investigación del asunto por una junta compuesta del administrador insular de aduanas, el colector de rentas internas y el director de comercio e industria, y celebrará, en relación con dicha investigación, una audiencia o audiencias en que las personas afectadas u otras personas interesadas tengan oportunidad de ser oídas y de presentar pruebas referentes al asunto de la investigación. La junta informará sobre sus conclusiones dentro de treinta días al secretario de hacienda quien decidirá si la mercancía en cuestión se está importando o disponiendo en violación de esta ley. Mientras esté pendiente la decisión del Administrador Insular de Aduanas, no se hará entrega de la mercancía en cuestión, a menos que se preste una fianza como se prescribe en el artículo dos de esta Ley. La mercancía que haya sido entregada en virtud de las disposiciones del artículo mil doscientos setenta y siete del Código Administrativo, antes del comienzo de la investigación definitiva, será devuelta al Administrador Insular de Aduanas para su custodia, a menos que se preste una nueva fianza, como se dispone en el artículo dos de esta Ley.

Art. 2. Si el secretario de hacienda estimare que las importaciones o tentativas de importación tienen o tendrían el efecto o tendencia de destruir o de perjudicar substancialmente una industria que se explota eficaz y económicamente en las Islas Filipinas, o de impedir el desarrollo de una industria que se está estableciendo o de restringir o monopolizar el tráfico o comercio en las Islas Filipinas, o que el dueño, importador, consignatario, o agente de cualquiera de éstos, habia empleado o estaba empleando métodos injustos de competencia que tienen o han de tener el efecto de destruir la industria o de restringir el comercio, será su deber el rehusar la entrega de la mercancía y hace que el dueño, importador, consignatario o agente de cualquiera de éstos, empaque otra vez la mercancía para un puerto extranjero por cuenta del mismo; o podrá permitir la importación de la mercancía en

el caso de una decisión adversa; Entendiéndose, sin embargo, que si el secretario de hacienda es de opinión que la entrega de la citada mercancía, bajo fianza, como arriba se dispone, ha de causar perjuicio a las industrias o ha de restringir el comercio, podrá negarse a entregar la mercancía bajo fianza.

Art. 3. El dueño, importador, consignatario, o agente de cualquiera de éstos, en caso de una decisión adversa; Entendiéndose, sin embargo, que si el secretario de hacienda es de opinión que la entrega de la citada mercancía, bajo fianza, como arriba se dispone, ha de causar perjuicio a las industrias o ha de restringir el comercio, podrá negarse a entregar la mercancía bajo fianza.

Art. 4. Después de que la decisión del secretario de hacienda haya quedado definitiva, bien por su confirmación por el gobernador General o bien por haber sido apelado, y dicha apelación no autorizarse la importación vivo paso de los derechos aduaneros, el Administrador Insular de Aduanas ordenará la exportación de la mercancía en cuestión al puerto de origen o a cualquier otro puerto extranjero por riesgo del dueño, importador, consignatario, o agente de cualquiera de éstos, y la falta de cumplimiento de dicha orden por parte mismos, dará lugar a la ejecución de la fianza y al embargo de la mercancía a cargo del Gobierno de las Islas Filipinas para ser destruida o enajenada, como se prescribe en la Sección Capítulo treinta y nueve del Código Administrativo, a discreción del Administrador Insular de Aduanas, con la aprobación del secretario de Hacienda.

Art. 5. Será deber de todos los Administradores de Aduanas en sub-puertos habilitados así como de los aforadores de aduanas, poner en conocimiento del Administrador Insular de Aduanas cualquier asunto que llegue a su conocimiento de ellos, que, a juicio de los mismos, requiera la decisión del secretario de hacienda tal como se prescribe en esta Ley.

Art. 6. Después de aprobada la ley tacita o expresamente por el Presidente de los Estados Unidos como se dispone en la Ley del Congreso aprobada en veintinueve de agosto de Mil novecientos diez titulada "Ley para declarar el depósito del Pueblo de los Estados Unidos con respecto a las condiciones políticas del Pueblo de las Islas Filipinas, y establecer el Gobierno mas autonomo para las Islas", el Gobernador General así lo anunciará inmediatamente mediante proclama, y esta ley tendrá efecto en la fecha de su proclama.

Art. 7. Después de aprobada la ley tacita o expresamente por el Presidente de los Estados Unidos como se dispone en la Ley del Congreso aprobada en veintinueve de agosto de Mil novecientos diez titulada "Ley para declarar el depósito del Pueblo de los Estados Unidos con respecto a las condiciones políticas del Pueblo de las Islas Filipinas, y establecer el Gobierno mas autonomo para las Islas", el Gobernador General así lo anunciará inmediatamente mediante proclama, y esta ley tendrá efecto en la fecha de su proclama.

Art. 8. Después de aprobada la ley tacita o expresamente por el Presidente de los Estados Unidos como se dispone en la Ley del Congreso aprobada en veintinueve de agosto de Mil novecientos diez titulada "Ley para declarar el depósito del Pueblo de los Estados Unidos con respecto a las condiciones políticas del Pueblo de las Islas Filipinas, y establecer el Gobierno mas autonomo para las Islas", el Gobernador General así lo anunciará inmediatamente mediante proclama, y esta ley tendrá efecto en la fecha de su proclama.

Art. 9. Después de aprobada la ley tacita o expresamente por el Presidente de los Estados Unidos como se dispone en la Ley del Congreso aprobada en veintinueve de agosto de Mil novecientos diez titulada "Ley para declarar el depósito del Pueblo de los Estados Unidos con respecto a las condiciones políticas del Pueblo de las Islas Filipinas, y establecer el Gobierno mas autonomo para las Islas", el Gobernador General así lo anunciará inmediatamente mediante proclama, y esta ley tendrá efecto en la fecha de su proclama.

# NOTICIERO RELIGIOSO

Lunes, 3 de octubre

Calendario de hoy: Ss. Cándido m., Gerardo o.c., Teresita del Niño Jesús, y Florencia m.  
Calendario de mañana: Ss. Francisco de Asis, cf., Pedro o. Petronilo o., Crispo cf., y Aurea v.

### EN STO DOMINGO

Hoy tercer día del Novenario a la Virgen del Rosario en el templo de Sto. Domingo. Todos los días hay misa solemne a las 5:15, a las 6 y a las 8. Por la tarde a las 5:45 se da principio a la novena con la Exposición, rezo del Santo Rosario, cantándose la Letanía a gran orquesta; sigue el sermón y la Novena, se cantan los gozos y la Salve a toda orquesta concluyendo con la despedida a la Virgen. Esta tarde predicará el M. R. P. Fr. Juan Filia Rector de San Juan de Letrán.

Hoy fiesta de Sta. Teresita en el Carmelo de New Manila el párroco encargado de San Juan celebró la misa de 6. A las 6:30 hubo misa de comunión general por el Sr. Arzobispo Mons. M. O'Doherty. A las 7 el P. José Pamintuan celebró otra misa y a las 7:30 se celebró una misa cantada por el capellán del Carmelo el R. P. Simeón Gutiérrez, secretario del Arzobispo de Manila.

### FUNCIONES EN HONOR DE SANTA TERESITA

A las 9:30 de esta tarde sermón por el R. P. Fr. Luis Lorente A. R. Bendición del Santísimo y de Rosas y se dará de besar la reliquia de la Santita. El Sr. Delegado Apostólico Mons. G. Piani presidirá estos cultos.

En la Basílica del Carmen esta mañana hubo misa rezada de 6:30 durante la cual se dió de besar la Reliquia de la Santita.

### EN SAN VICENTE DE PAUL

Los días ordinarios: Misa desde las 5:30 hasta las 7 inclusive. Cultos especiales a las 6:30, los sábados en honor de la Milagrosa, los primeros viernes en honor del Sagrado Corazón, los terceros viernes en honor de la Santa Agonia de Nuestro Señor.

Los domingos: Misa de 5:00, 5:30, 6:00, 6:30, 7:00, 8:00, 9:30. (La de 8 cantada por Seminario de San Carlos). Explicación del Evangelio en las Misas de 5, 6, 7 y 8. Catequesis o explicación del catecismo de 2 a

del comercio como arriba queda expresado, será su deber rendir un informe de ello al secretario de hacienda quien ordenará una investigación del asunto por una junta compuesta del administrador insular de aduanas, el colector de rentas internas y el director de comercio e industria, y celebrará, en relación con dicha investigación, una audiencia o audiencias en que las personas afectadas u otras personas interesadas tengan oportunidad de ser oídas y de presentar pruebas referentes al asunto de la investigación. La junta informará sobre sus conclusiones dentro de treinta días al secretario de hacienda quien decidirá si la mercancía en cuestión se está importando o disponiendo en violación de esta ley. Mientras esté pendiente la decisión del Administrador Insular de Aduanas, no se hará entrega de la mercancía en cuestión, a menos que se preste una fianza como se prescribe en el artículo dos de esta Ley. La mercancía que haya sido entregada en virtud de las disposiciones del artículo mil doscientos setenta y siete del Código Administrativo, antes del comienzo de la investigación definitiva, será devuelta al Administrador Insular de Aduanas para su custodia, a menos que se preste una nueva fianza, como se dispone en el artículo dos de esta Ley.

Art. 2. Si el secretario de hacienda estimare que las importaciones o tentativas de importación tienen o tendrían el efecto o tendencia de destruir o de perjudicar substancialmente una industria que se explota eficaz y económicamente en las Islas Filipinas, o de impedir el desarrollo de una industria que se está estableciendo o de restringir o monopolizar el tráfico o comercio en las Islas Filipinas, o que el dueño, importador, consignatario, o agente de cualquiera de éstos, habia empleado o estaba empleando métodos injustos de competencia que tienen o han de tener el efecto de destruir la industria o de restringir el comercio, será su deber el rehusar la entrega de la mercancía y hace que el dueño, importador, consignatario o agente de cualquiera de éstos, empaque otra vez la mercancía para un puerto extranjero por cuenta del mismo; o podrá permitir la importación de la mercancía en

el caso de una decisión adversa; Entendiéndose, sin embargo, que si el secretario de hacienda es de opinión que la entrega de la citada mercancía, bajo fianza, como arriba se dispone, ha de causar perjuicio a las industrias o ha de restringir el comercio, podrá negarse a entregar la mercancía bajo fianza.

Art. 3. El dueño, importador, consignatario, o agente de cualquiera de éstos, en caso de una decisión adversa; Entendiéndose, sin embargo, que si el secretario de hacienda es de opinión que la entrega de la citada mercancía, bajo fianza, como arriba se dispone, ha de causar perjuicio a las industrias o ha de restringir el comercio, podrá negarse a entregar la mercancía bajo fianza.

Art. 4. Después de que la decisión del secretario de hacienda haya quedado definitiva, bien por su confirmación por el gobernador General o bien por haber sido apelado, y dicha apelación no autorizarse la importación vivo paso de los derechos aduaneros, el Administrador Insular de Aduanas ordenará la exportación de la mercancía en cuestión al puerto de origen o a cualquier otro puerto extranjero por riesgo del dueño, importador, consignatario, o agente de cualquiera de éstos, y la falta de cumplimiento de dicha orden por parte mismos, dará lugar a la ejecución de la fianza y al embargo de la mercancía a cargo del Gobierno de las Islas Filipinas para ser destruida o enajenada, como se prescribe en la Sección Capítulo treinta y nueve del Código Administrativo, a discreción del Administrador Insular de Aduanas, con la aprobación del secretario de Hacienda.

Art. 5. Será deber de todos los Administradores de Aduanas en sub-puertos habilitados así como de los aforadores de aduanas, poner en conocimiento del Administrador Insular de Aduanas cualquier asunto que llegue a su conocimiento de ellos, que, a juicio de los mismos, requiera la decisión del secretario de hacienda tal como se prescribe en esta Ley.

Art. 6. Después de aprobada la ley tacita o expresamente por el Presidente de los Estados Unidos como se dispone en la Ley del Congreso aprobada en veintinueve de agosto de Mil novecientos diez titulada "Ley para declarar el depósito del Pueblo de los Estados Unidos con respecto a las condiciones políticas del Pueblo de las Islas Filipinas, y establecer el Gobierno mas autonomo para las Islas", el Gobernador General así lo anunciará inmediatamente mediante proclama, y esta ley tendrá efecto en la fecha de su proclama.

Art. 7. Después de aprobada la ley tacita o expresamente por el Presidente de los Estados Unidos como se dispone en la Ley del Congreso aprobada en veintinueve de agosto de Mil novecientos diez titulada "Ley para declarar el depósito del Pueblo de los Estados Unidos con respecto a las condiciones políticas del Pueblo de las Islas Filipinas, y establecer el Gobierno mas autonomo para las Islas", el Gobernador General así lo anunciará inmediatamente mediante proclama, y esta ley tendrá efecto en la fecha de su proclama.

Art. 8. Después de aprobada la ley tacita o expresamente por el Presidente de los Estados Unidos como se dispone en la Ley del Congreso aprobada en veintinueve de agosto de Mil novecientos diez titulada "Ley para declarar el depósito del Pueblo de los Estados Unidos con respecto a las condiciones políticas del Pueblo de las Islas Filipinas, y establecer el Gobierno mas autonomo para las Islas", el Gobernador General así lo anunciará inmediatamente mediante proclama, y esta ley tendrá efecto en la fecha de su proclama.

Art. 9. Después de aprobada la ley tacita o expresamente por el Presidente de los Estados Unidos como se dispone en la Ley del Congreso aprobada en veintinueve de agosto de Mil novecientos diez titulada "Ley para declarar el depósito del Pueblo de los Estados Unidos con respecto a las condiciones políticas del Pueblo de las Islas Filipinas, y establecer el Gobierno mas autonomo para las Islas", el Gobernador General así lo anunciará inmediatamente mediante proclama, y esta ley tendrá efecto en la fecha de su proclama.

Art. 10. Después de aprobada la ley tacita o expresamente por el Presidente de los Estados Unidos como se dispone en la Ley del Congreso aprobada en veintinueve de agosto de Mil novecientos diez titulada "Ley para declarar el depósito del Pueblo de los Estados Unidos con respecto a las condiciones políticas del Pueblo de las Islas Filipinas, y establecer el Gobierno mas autonomo para las Islas", el Gobernador General así lo anunciará inmediatamente mediante proclama, y esta ley tendrá efecto en la fecha de su proclama.

Art. 11. Después de aprobada la ley tacita o expresamente por el Presidente de los Estados Unidos como se dispone en la Ley del Congreso aprobada en veintinueve de agosto de Mil novecientos diez titulada "Ley para declarar el depósito del Pueblo de los Estados Unidos con respecto a las condiciones políticas del Pueblo de las Islas Filipinas, y establecer el Gobierno mas autonomo para las Islas", el Gobernador General así lo anunciará inmediatamente mediante proclama, y esta ley tendrá efecto en la fecha de su proclama.

Art. 12. Después de aprobada la ley tacita o expresamente por el Presidente de los Estados Unidos como se dispone en la Ley del Congreso aprobada en veintinueve de agosto de Mil novecientos diez titulada "Ley para declarar el depósito del Pueblo de los Estados Unidos con respecto a las condiciones políticas del Pueblo de las Islas Filipinas, y establecer el Gobierno mas autonomo para las Islas", el Gobernador General así lo anunciará inmediatamente mediante proclama, y esta ley tendrá efecto en la fecha de su proclama.

Art. 13. Después de aprobada la ley tacita o expresamente por el Presidente de los Estados Unidos como se dispone en la Ley del Congreso aprobada en veintinueve de agosto de Mil novecientos diez titulada "Ley para declarar el depósito del Pueblo de los Estados Unidos con respecto a las condiciones políticas del Pueblo de las Islas Filipinas, y establecer el Gobierno mas autonomo para las Islas", el Gobernador General así lo anunciará inmediatamente mediante proclama, y esta ley tendrá efecto en la fecha de su proclama.

Art. 14. Después de aprobada la ley tacita o expresamente por el Presidente de los Estados Unidos como se dispone en la Ley del Congreso aprobada en veintinueve de agosto de Mil novecientos diez titulada "Ley para declarar el depósito del Pueblo de los Estados Unidos con respecto a las condiciones políticas del Pueblo de las Islas Filipinas, y establecer el Gobierno mas autonomo para las Islas", el Gobernador General así lo anunciará inmediatamente mediante proclama, y esta ley tendrá efecto en la fecha de su proclama.

Art. 15. Después de aprobada la ley tacita o expresamente por el Presidente de los Estados Unidos como se dispone en la Ley del Congreso aprobada en veintinueve de agosto de Mil novecientos diez titulada "Ley para declarar el depósito del Pueblo de los Estados Unidos con respecto a las condiciones políticas del Pueblo de las Islas Filipinas, y establecer el Gobierno mas autonomo para las Islas", el Gobernador General así lo anunciará inmediatamente mediante proclama, y esta ley tendrá efecto en la fecha de su proclama.

Art. 16. Después de aprobada la ley tacita o expresamente por el Presidente de los Estados Unidos como se dispone en la Ley del Congreso aprobada en veintinueve de agosto de Mil novecientos diez titulada "Ley para declarar el depósito del Pueblo de los Estados Unidos con respecto a las condiciones políticas del Pueblo de las Islas Filipinas, y establecer el Gobierno mas autonomo para las Islas", el Gobernador General así lo anunciará inmediatamente mediante proclama, y esta ley tendrá efecto en la fecha de su proclama.

Art. 17. Después de aprobada la ley tacita o expresamente por el Presidente de los Estados Unidos como se dispone en la Ley del Congreso aprobada en veintinueve de agosto de Mil novecientos diez titulada "Ley para declarar el depósito del Pueblo de los Estados Unidos con respecto a las condiciones políticas del Pueblo de las Islas Filipinas, y establecer el Gobierno mas autonomo para las Islas", el Gobernador General así lo anunciará inmediatamente mediante proclama, y esta ley tendrá efecto en la fecha de su proclama.

Art. 18. Después de aprobada la ley tacita o expresamente por el Presidente de los Estados Unidos como se dispone en la Ley del Congreso aprobada en veintinueve de agosto de Mil novecientos diez titulada "Ley para declarar el depósito del Pueblo de los Estados Unidos con respecto a las condiciones políticas del Pueblo de las Islas Filipinas, y establecer el Gobierno mas autonomo para las Islas", el Gobernador General así lo anunciará inmediatamente mediante proclama, y esta ley tendrá efecto en la fecha de su proclama.

Art. 19. Después de aprobada la ley tacita o expresamente por el Presidente de los Estados Unidos como se dispone en la Ley del Congreso aprobada en veintinueve de agosto de Mil novecientos diez titulada "Ley para declarar el depósito del Pueblo de los Estados Unidos con respecto a las condiciones políticas del Pueblo de las Islas Filipinas, y establecer el Gobierno mas autonomo para las Islas", el Gobernador General así lo anunciará inmediatamente mediante proclama, y esta ley tendrá efecto en la fecha de su proclama.

3:30 de la tarde. A las 3:30 Vísperas solemnes cantadas por el Seminario de San Carlos y bendición con el Santísimo

### EN EL ESPIRITU SANTO

Todos los domingos y todas las fiestas de precepto se canta la misa de las nueve según las reglas del canto gregoriano. El tercer domingo de cada mes esta misa se celebra con más solemnidad en honor del Espíritu Santo que es el patrono de la parroquia.

Además de esto se canta tambien la misa de las seis y cuarto los primeros viernes en honor del Corazón Sacratísimo de Jesús y los días 19 de cada mes en honor de San José

### MISAS EN SAN JUAN

En la iglesia parroquial de San Juan todos los días hay misa de 6. Los domingos y fiestas de precepto se celebran dos misas, una a las 6 y otra a las 7

### EN SAN FRANCISCO DEL MONTE

En el colegio seráfico de S. Francisco del Monte, Rizal, en los días ordinarios hay misas de 5 y 5:30 En los días festivos y domingos 5:30, 6 y 8.

### EN LA CATEDRAL DE MANILA

Todos los domingos y fiestas de precepto a las 5:00 de la tarde habrá Exposición del Santísimo a que seguirá el rezo del Santo Rosario Letanias, Bendición y Reserva.

Todos los días 28 de cada mes hay misa de 9:00 a. m. en la capilla de María Auxiliadora en la Catedral de Manila. La misa se hace en honor de San Judas Tadeo.

El 24 de cada mes hay misa a las 9 en honor de María Auxiliadora.

### MISA DE 9 EN DIAS LABORABLES

Todos los martes a las 9:00 a. m. —misa en San Francisco.

Todos los viernes a las 9:00 a. m. —misa en Recoletos.

# EN LAS AULAS de la EXPERIENCIA

Por DOROTHY DIX

...es lo que hace a un chico enamorarse de una niña--Una esposa egoísta que no quiere dar a su marido una noche de paseo.

...ERIDA MISS DIX: Sírvase dar una lista de las cualidades que los chicos desean en las chicas. No soy tan popular.

JANEY.

...ESPUESTA: NO HAY treinta y siete variedades normalizadas de encanto que apelan al gusto de todos los chicos, así que nadie puede darle una regla fija para conquistar la popularidad del sero difícil de agradar.

...LA MISMA CUALIDAD que atrae a un joven le deja frío a otro. Algunos chicos gustan de las altas, otros de las bajas. Algunos gustan de las atletas y otros de las caseras. Algunos son de otro corazón por las vivarachas, mientras que otros son atraídos por las pequeñas doncellas que nunca tienen una palabra que decir para sí mismas. Y es más, de cada cien chicos gracias si hay uno que pueda decirle qué es lo que ha visto en una chica particular que le ha preferido sobre todas las demás.

...DESDE LUEGO, nosotros pensamos de la belleza como el atractivo más poderoso que puede tener una niña por un hombre. Quéds lo sea, pero la belleza desearsa en los ojos del que la mira y los hombres no pueden siquiera convenir sobre este punto, porque muchos hombres ven un cisne en lo que otros consideran solo un pato feo.

...DE TODOS MODOS, sin embargo, la buena presencia es un capital que ninguna chica puede desear, y ella debe hacer lo mejor que pueda para mejorar su apariencia personal si quiere triunfar sobre los chicos. Afortunadamente para ella, los hombres nunca diferencian entre ella y su vestido, y la buena educación y el traje hermoso harán una niña lo menos pasablemente atractiva, aun cuando ella no fuera a competir por el premio en un concurso de belleza.

...SIGUE después a las cualidades que los chicos gustan en las niñas el don de la palabra. Quieren que una chica tenga conversación y que pueda hablar continuamente sin que les falte un esfuerzo de entretenerla. La niña debe que no tiene que decirse a sí misma generalmente se queda sentada en casa para leer un libro que pueda mejorarla.

...PERO por encima de una buena charlatana los chicos gustan de una niña que sabe escuchar y que tiene la habilidad de hacerles hablar sobre sí mismos, de como son muy solícitos por las coquetas y por como orgías hablan ido y lo que dijeron a sus jefes y estos a ellos. Desafortunadamente, empero, la habilidad de hacer hablar a las personas no es un arte delicado que pocas jóvenes poseen. Es algo que las mujeres más ancianas adquieren por medio de la experiencia y el entrenamiento.

...LUEGO los chicos quieren a una niña que sepa cómo hacer las cosas. Cuálquiera chica para ser popular en estos días tiene que saber bailar bien. Necesita aprender a nadar, a jugar el tenis, el golf y jugar un buen partido de bridge. De otro modo, estará fuera del cuadro. Ningún chico invitará a una niña a un baile si anda pisando los pies de su pareja y es tan apocada que no hace ninguna de las cosas que las otras jóvenes hacen.

...LOS CHICOS quieren a las chicas que son inteligentes, pero prefieren el sentido común ordinario a la brillantez. Quieren a una chica que lee lo bastante para hablar sobre materias de interés general, pero que no sea una aristocrática que quiere discutir la teoría de Einstein. Y odian y temen a la chica que es chistosa y la que hace observaciones sarcásticas sobre personas, porque temen que sean el siguiente y tienen un horror de ser puestos en ridículo.

...LOS CHICOS desean a las niñas que son de buena disposición, alegres y amables. Ellos no son quisquillosos y les repugna ver que dos niñas se estén a tirar de sus pelos.

...LOS CHICOS quieren a las niñas que son agradecidas y que les compensan por el dinero que gastan por ellas cuando les llevan a paseos demostrando que han pasado un buen rato. Y en particular quieren a las niñas que no son muy pesadas para sus bolsillos y que no piden todo lo caro del menú cuando van a un restaurant o insisten en los cigarrillos exclusivos cuando van de paseo por la noche. Quieren a las niñas que les quieren a ellos, pero se resenten de que se les persiga y que les llame continuamente por teléfono.

DOROTHY DIX.

...ESTIMADA MISS DIX: Soy un joven casado con dos hijos. No fumo, debo ni juego. Nunca voy a un espectáculo o a un banquete solo. Siempre me llevo a mi esposa y llevo a mi familia a algún sitio de diversión lo menos una vez la semana. Mi esposa cuida de la casa y es una buena madre. Creo que ella es una madre digna y que soy un digno esposo, pero de algún modo, no llegamos a un acuerdo. Discutimos y reñimos con frecuencia y la razón de ello es que en ocasiones quiero presenciar solo un partido de baseball o jugar a las cartas con hombres únicamente. Mi esposa se pone de mal humor por una semana cuando lo hago y se queja de que no quiero llevarla a ninguna parte. Mientras estoy en la oficina, ella visita a sus amigos y va a los cines y está afiliada a los clubs de bridge, etc., lo cual no le prohibo, pero por qué no he de tener alguna que otra vez el privilegio de ver a mis amigos?

M. I. W.

...DESDE LUEGO, Vd. debe tener el privilegio de pasarse solo a pasear, y su esposa es una tonta y egoísta al negarle a Vd. ese derecho. Si tuviera algún conocimiento de la vida o alguna visión, sabría que un hombre necesita de algún descanso lo mismo que una mujer y que el hombre busca de la compañía masculina lo mismo que una mujer busca de la femenina.

...TODAS las mujeres saben que por mucho que amen a su esposo y sus hijos, quieren apartarse de ellos algunas veces y estas veces y nunca podría divertirse jamás si cada vez que sale tenía que arrearles con ella. Y solo Dios sabe por qué no

## Los Anuncios Clasificados de LA VANGUARDIA Le Ahorrarán Tiempo y Dinero!

### JACK SWIFT

EL INTENTO ATREVIDO DEL PROFESOR LONG DE PONER LIBRE A LA PRIMERA LUNA DE SU ORBITA ALREDEDOR DE JUPITER ESTA POR COMENZAR. JACK, JIMMY Y LAS NIÑAS HAN PREPARADO SUS PROYECTOS CONTRA LA GRAVEDAD EN TRES PUNTOS A DOS CIENTAS MILLAS DE DISTANCIA DEL CONQUISTADOR QUE ES EL JEJE.



(En lo, Red Roger se prepara a encabezar a los crueles hombres altos en el segundo intento de esclavizar a Calisto).

PROFESOR: Todos listos, hijos! En un minuto voy a comunicar toda la potencia a vuestros equipos. Luego, si mis calculos resultan exactos...

### CONNIE

Mientras Connie y Bob vigilaban la tienda de Li Cho, vieron a un chino forzudo, vestido solo de camiseta, salir de una puerta secreta en la base del ídolo para depositar una lata de opio en cada macetera de loto. Luego reentró en el ídolo y cerró la puerta. En vista de que el edificio original y proyecta sobre el río, Connie pensó que el visitante extraño bajó por la puerta de escape a un barco, pero al llegar a la ribera del río 10 segundos después, no vio ningún barco. Volviendo a Li Cho, ella y Bob quitaron las latas de opio de las maceteras y las pusieron en la caja de seguridad de Li Cho.



BOB: No puedo figurarme por que aquel opio fué puesto en nuestras plantas de loto. Li Cho no puede tener nada que ver con ello, de otro modo no hubiera tenido que recurrir a hacerlo de ese modo.

CONNIE: No, Li Cho no está en el ajo, estoy segura. Pero es ciertamente un misterio el sitio donde se fué ese chino después de bajar de esa puerta de escape.

CONNIE: Yo solo dependia de la luz de la luna, pero positivamente no habia ningún barco.

BOB: Quizas haya buceado por el río. Sabes que algunos de esos chinos son nadadores maravillosos.

CONNIE: Pense en eso en vista de la manera como estaba vestido. Pero si lo hizo, debió haberse hundido esperé por 5 minutos y no salia al agua.

BOB: Veamos esa parte del río de día. Voy a sacar un barco de motor.

### FRITZI la Corista



Oiga, Mr. Van Sour, tengo una nueva camara. Me permite Vd. tomarle una instantánea? Vd. sabe que soy un hombre muy ocupado, pero con todo...



Ahora, sírvase sonreír. CLICK



No quiero su retrato. No habia película en la cámara. Quería yo solo ver a que se parece un huracán cuando sonríe. Oye, por que quieres el retrato de ese tío?

### Filosofia del Comerciante

#### Buzon de Ideas Para la Esposa



Para batir crema Para obtener los mejores resultados cuando se bate la crema, acuerdese de las siguientes reglas: tenga la crema y todos los utensilios lo mas frío posible. Luégo comience por batir lentamente. Cuando la crema comienza a espesarse, batela con rapidez teniendo cuidado en no batirla demasiado tiempo deteniéndose cuando la crema tenga su forma.

#### Aseo al Minuto



Conservar su maquillaje por igual cuando está bañándose. Esto es perfectamente posible ahora cuando

Por WILLIAM FEATHER

No se puede ganar el respeto demandandolo.

La casa es donde llegan las cuentas.

Muchas personas llegan a tener la reputacion de ser sabios, cuyo unico merito es que guardan silencio.

Los hombres en realidad obtienen lo mejor y las mujeres lo saben.

#### Como Deben Ser



POR HELEN DECIE

Despedida de soltera

Pregunta—Seria bueno para nuestro club de bridge el dar un "linen shower" para una de nuestras socias en relacion con la fiesta semanal del club? Es cierto que la idea de la despedida no está aprobada hoy socialmente? Como originó esta?

E. B.

Respuesta—Un "linen shower" puede celebrarse antes o despues de los juegos. Es casi cierto que por un tiempo la fiesta de compromiso estuvo explotada, pero

do hay coloretes, polvo y lipstick a prueba de agua. Aseese en casa, y luego ponga su cara debajo de la ola mas cercana; hallará que no pierde el color.

puede ella comprender que su marido tiene exactamente la misma reaccion hacia su familia y que no es ninguna prueba de deslealtad de su parte el querer pasarse solo de cuando en vez.

DOROTHY DIX.

### MANOS DEL DESTINO

Por JOSEF RANALD



El triangulo de las características contradictorias—

se encuentra en el centro de la palma debajo del dedo medio y denota tantas cualidades contradictorias que es difícil de decidir si la poseedora de este triangulo es una pecadora o santa, y solo la modificación de todas las demas líneas pueden echar luz sobre la característica y destino de esta persona. Nacida en Ontario, Canada, siendo hija de un agricultor y una mujer que ha pertenecido al "Salvation Army", la hermana Aimee demostró al comienzo un interés en el teatro de aficionados y ella se hizo una actriz aficionada. Fué convertida a la edad de 17 años por Robert Semple, un joven guapo evangelista escocés, con quien se casó y con quien se fué como misionera a China. A la muerte del Rev. Semple, ella volvió al país y se casó con Harold McPherson, dueño de una tienda de comestibles de posición holgada quien por su negativa de dejar de predicar, se divorció de ella, y ella se hizo una evangelista viajera. Después de varios años en el camino, ella finalmente se estableció en Los Angeles y allí construyó el "Four Square Gospel Angelus Temple" del que ella es la jefe. Por su propia descripción, ella es la "mejor agente vencedora de Dios".

JOSEF RANALD ha analizado las manos de grandes figuras del mundo. Si desea tener su propia mano analizada sírvase pedir de Josef Ranald, en Suite 1110, 220 East 42nd Street, New York, N. Y., una cartilla para la mano y sus instrucciones. Incluya un sobre sellado con su direccion y 10 centimos oro, para cubrir los gastos de escribiente, mencionado el nombre de LA VANGUARDIA.

esta depresión continua parece haberla restituido de nuevo a la moda.

La idea de la "fiesta de despedida" se introdujo aqui después de la guerra por algunas de las mas antiguas familias de Boston y Filadelfia. Entre estas familias coloniales, la economía no solo era una virtud etica sino que también

### DE LA MODA PARISIEN

Muy duradero

Los niños pequeños de la familia necesitan de ropa resistente—y de bastante numero. Y por qué no—cuando se encuentra un modelo tan sencillo como este para confeccionar.

Es un modelo muy cómodo y elegante. Los pantalones están abotonados en la blusa.

Se confecciona tan facilmente que varios trajes pueden hacerse en un solo día. Y a un costo muy reducido.

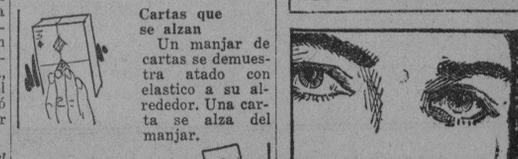
La combinación de marino en el pantalon de azul oscuro, se repite en el cuello y en los puños con la blusa de hilo blanco.

Este padron No. 391 esta diseñado en tamaños de 4, 6, 8, y 10 años. El tamaño 4 requiere 1 1/4 yardas de tela de 35 pulgadas para pantalon, cuello y puños con 1 yarda de tela de 35 pulgadas para blusa y 1/4 yarda de ribete.

El precio del padron es 15 centimos oro. La dirección es como sigue:

Fashion Department (La Vanguardia) Suite 1110, 220 E. 42nd St., Nueva York

#### Magia al Alcance de Todos



El secreto: Divida en dos el paquete y ponga un elástico entre ellos. Una carta se pone entre ellos y luego se doblan juntos.

El manjar tiene que agarrarse firmemente, porque al dejarse de apretar, la carta se eleva.



#### Como Leer El Caracter



POR GEO. W. SPAYTH Las cejas pobladas demuestran fuerza de carácter.

## Lea LOS ANUNCIOS CLASIFICADOS



# Proyecto de Un Millon Para el Fomento de las Industrias, Sancionado

Se recalca la necesidad de una serie de leyes arancelarias para proteger dichas industrias

Miembros de la Cámara de Comercio de las Islas Filipinas, senadores y representantes, en una conferencia con el presidente Quezon, en la residencia de este en Pasay, sancionaron el proyecto de P1,000,000 para el fomento de las industrias del país, y la adopción de una serie de leyes de aranceles para proteger dichas industrias.

El proyecto de P1,000,000 para el desarrollo de la agricultura y las industrias, fué recomendado por el comité especial de planes económicos de la cámara de representantes. El presidente Quezon ha explicado que el proyecto es necesario, pero expresó su temor de que P1,000,000 no sea suficiente para desarrollar nuestra producción local, protegiéndola de la competencia de fuera, y conducirnos así a la meta de la propia suficiencia económica.

Los señores José A. Ocampo, Quirino y Manuella, y los miembros de la cámara de comercio de las Islas Filipinas, Gonzalo Puyat, Ramon Fernandez, Toribio Teodoro, Arambulo, Ciraco Tusson, Santiago, Vicente T. Ferrer, Aniano Luz y el secretario Ocampo de dicha cámara.

Los señores presentes en la conferencia el speaker Antonio de los representantes Isidro Valera, Eulogio Rodriguez, y F. Valera, los señores José A. Ocampo, Quirino y Manuella, y los miembros de la cámara de comercio de las Islas Filipinas, Gonzalo Puyat, Ramon Fernandez, Toribio Teodoro, Arambulo, Ciraco Tusson, Santiago, Vicente T. Ferrer, Aniano Luz y el secretario Ocampo de dicha cámara.

El Sr. Catalino Lavadia presenta la solicitud del terreno

Solo el director de obras publicas puede autorizar la construcción de un cine-teatro sobre un terreno publico situado en las riberas de un estero, río o lago y no el director de terrenos de acuerdo con una opinión emitida por el fiscal general.

En su opinión, el fiscal general declara que el director de terrenos no tiene autoridad ni jurisdicción sobre porciones de terreno que estan, como en el presente caso, en las riberas de esteros, de acuerdo con las disposiciones de la ley No. 287. Sobre este particular, segun el fiscal general, si el espacio solicitado estuviera dentro de las disposiciones del párrafo (c) del artículo 58 de la misma ley, entonces el director de obras publicas tendria autorización de conceder lo que el director de terrenos no puede.

Quimicos En... (CONTINUACION DE LA PAG. 11) El origen de esta batalla que ahora se libra entre la oficina de ciencias y la compañía de asfalto es un asunto confidencial del químico Francisco Reyes, en donde hace relaciones interesantes, y por este informe, la oficina de ciencias no quiso admitir para examen, muestras del asfalto suministrado por la compañía.

# NUEVO COLISEO DE P120,000.00 EN ESTA CIUDAD

El Sr. Catalino Lavadia presenta la solicitud del terreno

Solo el director de obras publicas puede autorizar la construcción de un cine-teatro sobre un terreno publico situado en las riberas de un estero, río o lago y no el director de terrenos de acuerdo con una opinión emitida por el fiscal general.

# Quimicos En...

(CONTINUACION DE LA PAG. 11) El origen de esta batalla que ahora se libra entre la oficina de ciencias y la compañía de asfalto es un asunto confidencial del químico Francisco Reyes, en donde hace relaciones interesantes, y por este informe, la oficina de ciencias no quiso admitir para examen, muestras del asfalto suministrado por la compañía.

La batalla ahora está entre la oficina de ciencias y la compañía de asfalto pues la compañía alega que la oficina de ciencias no hace sus exámenes propiamente y que sus aparatos son anticuados. La oficina de ciencias niega esto rotundamente y dice que no hay en Manila un químico que conozca su trabajo mejor que el Sr. Francisco Reyes y que los aparatos del laboratorio de la oficina son los más modernos que se pueden comprar en cualquier parte del mundo.

# Legislatura...

(CONTINUACION DE LA PAG. 11) Después de haber dicho: "Sabes Vds. porque murió el proyecto? Murió porque tenemos tres clases de legisladores en la cámara: la primera clase está compuesta de cobardes con conciencia, los que sabían que no debían votar en contra del proyecto y lo que hicieron fué ausentarse cuando vino la votación. La segunda clase está compuesta de los que defiende intereses particulares en contra del interés publico. Este grupo mató el proyecto. Y el tercer grupo está compuesto de hombres leales que sacrifican su interés personal para servir los mejores intereses del pueblo."

# No Esperara...

(CONTINUACION DE LA PAG. 11) guntado sobre si ya tienen preparado su informe, el senador Recto informó que pronto van a redactarlo. El senador Estromas alegó el estotismo del senador Mabang, en cuanto a la noticia de la decisión del comité y el senador Recto dijo que desde el año pasado habia podido Mabang haber creado amistades en el senado, pero su deslealtad le impidió recurrir a esas

peraba. Los continuos abrazos entre ambos adversarios echo a perder la pelea que juzgando por el calibre de ambos pugiles prometia ser muy interesante. En ocasiones el publico descontento se ponía a silbar. La decision fue bien recibida por todos, pero fué una mala noticia para Adriano que habia puesto todas sus esperanzas en este encuentro, como uno de los peñales hacia su "comeback".

Una Madre... (CONTINUACION DE LA PAG. 1) gío tuvo un sueño que ya no me dejo dormir, y cuando leí la noticia en el periódico estaba segura de que algo le habia pasado. Y entonces conté su sueño arriba relatado.

# Mussolini Anunciara la Politica de Italia en Relacion Con el Desarme

Funcionarios y periódicos anuncian la posibilidad de que Italia se retire de la conferencia del desarme

Roma, 1.0 de octubre.—El premier Mussolini, que hablará esta noche en una sesión del gran consejo fascista se espera que urdirá otra vez que Europa se desarme para su propia seguridad.

En los círculos políticos se cree probable que el premier definirá su actitud hacia la Liga de Naciones y los periódicos y funcionarios han expresado la opinión de que es probable que Italia anuncie su retirada de la Liga.

Mussolini, sus ministros y el parlamento italiano recientemente han condenado acremente el fracaso de la Liga en conseguir el desarme.

Un artículo reciente de Mussolini decía que si Alemania se retiraba de la conferencia del desarme, semejante paso sería un "golpe mortal al organismo de la Liga, ya en aprietos por la actitud de Japón y las reservas de Italia". Desde entonces Alemania ha llevado a cabo su amenaza de abandonar la conferencia del desarme debido al fracaso de conceder su demanda para una igualdad con las potencias europeas.

En relación con esto se recuerda que el general Italo Balbo, uno de los mano derechos del Duce, recientemente ha denunciado en el periódico "Il Popolo" de Milán, "Il Popolo d'Italia" que Estados Unidos, Inglaterra y Francia trataron de perpetrar "un colosal engaño" en Ginebra. El artículo fué aceptado como que expresaba los puntos de vista del gobierno.

Francia, Inglaterra y América—esta última indirectamente—tienen atadas las manos y pies de la Liga, decía Balbo y satirizó los esfuerzos de "humanizar" la guerra que según él se ha desarrollado en un solo objeto cual es el de restringir la aviación—el arma de los pobres y de la cual depende principalmente Italia.

"En vista de la posibilidad de que se decida por la reducción Inglaterra y América han aumentado sus armamentos navales antes de ir a la conferencia y Francia ha aumentado sus fuerzas terrestres" dice Balbo.

"Como un preludio por lo tanto la conferencia del desarme, meramente ha causado una carrera mas rápida en armamentos. Ginebra, 1.0 de octubre.—El comité de factivos de la conferencia del desarme ha convenido hoy en considerar las proposiciones de reducción de armamentos del presidente Hoover cuando se reuna el lunes.

Hugh Wilson, el ministro americano de Suiza, sometió ayer los detalles del plan anunciado por primera el 22 de junio pasado, al comité y pidió su estudio sin ninguna demora.

Joseph Paul Boncour, el representante francés, insistió sin embargo que primeramente sería necesario definir los "efectivos" para determinar el valor relativo militar de las varias clases de soldados, pero su proposición fué rechazada por el comité.

El programa de Hoover dispone un corte horizontal de casi un tercio. Ha sido aceptado en principio por la mayoría de los participantes en la conferencia de armamentos, pero Francia y el Japón han expresado su oposición e Inglaterra se ha opuesto a muchos de los detalles.

Una Madre... (CONTINUACION DE LA PAG. 1) gío tuvo un sueño que ya no me dejo dormir, y cuando leí la noticia en el periódico estaba segura de que algo le habia pasado. Y entonces conté su sueño arriba relatado.

Investigación... (CONTINUACION DE LA PAG. 1) Store, 602 Avenida Rizal, Manila, I. F. "En el cumplimiento de semejante deber que Vd. autorizado a citar testigos, administrar juramentos y tomar testimonios relativos a la investigación en cuestión."

# CONSOLIDACION DE UNIONES DEL TRABAJO

Varios caudillos obreros estan estudiando el proyecto

Varios líderes obreros se han constituido en comité para estudiar la conveniencia de consolidar todas las uniones obreras bajo una sola bandera, sin perjuicio de que cada una se mantenga con sus respectivas tendencias. Se trata de hacer que haya unidad de acción en asuntos de interés general.

El comité está formado por el concejal José Figueras y varios líderes obreros, entre ellos, el Sr. Esteban de la Paz, presidente del pueblo de Mariguina, de la provincia de Rizal. El comité, tan pronto como tenga bien madurados sus planes, convocará una reunión general para la propuesta consolidación obrera.

# Fajardo Dice Que Tiene Muchos Proyectos No Actuados Por La Junta

Nueve proyectos de ordenanzas sanitarias sugeridos por el director Jacobo Fajardo, de la oficina de sanidad, estan durmiendo bajo el polvo de los asuntos viejos de la junta municipal, y el director Fajardo, cansado de esperar desde 1929 la consideración de dichos proyectos, ha apelado a dos departamentos ejecutivos, el de instrucción publica y el del interior.

El director Fajardo ha pedido a dichos departamentos que den los pasos para que la junta municipal apruebe las nueve medidas sanitarias que han estado relegadas al olvido desde hace tres años. Se tiene entendido que, si este recurso también falla, el director apelará hasta al gobernador general. Se alega que se trata de proyectos en interes de la salud publica.

# CONFIRMADA

La corte suprema ha confirmado la venta de ciertas propiedades de Encarnación de Chinchilla hecha a favor de George Litton por la suma de P24,000, declarando que el precio en que éste lo adquirió en la subasta publica no era inadecuado.

George Litton obtuvo sentencia contra Encarnación de Chinchilla en la suma de P24,500 y una finca de esta radicada en la Hacienda de San Lazaro se vendió en pública subasta, rematando el mismo Litton en la suma de P24,000. La demanda se opuso a que se confirmara la venta alegando que la propiedad valia P70,000. El juzgado denegó su oposición y el magistrado Hull confirmó la decision esta mañana.

# OTRO INFORME SOBRE DESARME

(De la "Associated Press") Ginebra, 30 de septiembre.—Las proposiciones del presidente Hoover para una reducción de armamentos volvieron a reclamar la atención cuando Hugh Wilson, ministro americano en Suiza sometió los detalles del proyecto al subcomité sobre efectividad de desarme, de la conferencia mundial y pidió que el comité los estudiara sin dilación.

Joseph Paul Boncour, los representantes franceses, insistieron, sin embargo, que antes sería necesario definir el "efectividad" para determinar el valor militar relativo de las varias clases de soldados. La decisión final sobre la petición de Wilson fué pospuesta por

ha citado a ningún testigo para declarar sobre este asunto en vista de que solo esta mañana recibió su nombramiento por escrito. Desde el sábado sin embargo, ha estado revisando todos los papeles relacionados con este asunto para enterarse de todos sus detalles.

Dijo que posiblemente esta tarde o mañana comenzará por citar a algunos testigos para declarar sobre este asunto.

En la auditoria hemos sabido por otro lado esta mañana, que ellos practicarán a su vez una investigación separada de este asunto, si es que el vicegobernador Holliday no incluye en su investigación a la auditoria. De acuerdo con los informes, la auditoria habia dejado en suspenso la investigación del calomel pendiente la decision de los tribunales de justicia. Hoy que ya se sabe la decision del juzgado, la auditoria continuará con su investigación.

# "Es mejor que nos fusilen", escribe una cautiva de bandidos

(De la "Associated Press") Newchang, Manchuria, 1.0 de octubre.—Una carta en que se dice, "es mejor que dejéis que seamos fusilados," fué recibida hoy de Mrs. Kenneth Pawley, quien con otro ciudadano británico, Charles Cockran, fué secuestrada por bandidos chinos hace tres semanas y detenida mientras se demandaba un rescate. La carta fué recibida por su padre, el Dr. Phillips, y estaba fechada el miércoles.

"Yo se que no podéis reunir \$1,000,000 para los dos, tal como lo demandan los bandidos, mas 200 onzas de opio," escribe Mrs. Pawley. "Estamos tratando de tener paciencia pero nuestro estado es infernal. Los piojos comienzan a hacerse sentir." Los bandidos rechazaron el jueves una oferta de inmunidad hecha por el general Wang Tienchung, a cambio de la libertad de los cautivos.

# UN MISTERIOSO ROBO EN BAGUIO SE HA RESUELTO

(Servicio Informativo) EXCLUSIVO A "LA VANGUARDIA" Baguio, 28 de Septiembre.—El misterioso robo cometido hace poco en el Pines Bazar, del japonés Nakotaru Yamamoto, establecido en esta ciudad veraniega, en que el ladrón consiguió llevarse P600.00 en metálico, ha sido resuelto por la policía de esta ciudad segun se alega con el arresto de Tranquilino Lopez, de 21 años, residente en Baguio, pero natural de Sorsogon, Sorsogon. Lopez fué arrestado tan pronto como se apeo de la estación del tren, procedente de Manila.

El robo se cometió en la noche del 18 de Septiembre pasado, consiguiendo el ladrón penetrar en la tienda del japonés. Dejó algunas marcas digitales en los estantes que al ser examinada por la Division Secreta de la Constabularia, resultaron ser las de Tranquilino Lopez.

# Preparativos Por La Parada Fluvial En Honor a Hare

Los preparativos de las aduanas para la parada fluvial que se celebrará en honor del representante Hare a su llegada el día 6 del actual a bordo del "President Wilson", ya estan terminados.

Muchas lanchas ya se hallan inscritas para tomar parte en el encuentro del barco en el rompelles y despues en dos filas con el barco en medio escoltara a este hasta atracar al muelle.

# Magna Reunion...

(CONTINUACION DE LA PAG. 11) propuesta limitación. En la convencion, de acuerdo con los informes, se aprobará una resolución pidiendo que la limitación se fije en 1,500,000 toneladas en vez de 850,000 toneladas al año tal como se provee en los dos citados proyectos. Este limite propuesto es conforme con lo expresado por el secretario Alunan en su discursiva pronunciada ante los miembros del Rotary Club.

Las centrales y asociaciones de plantadores de azucar de Negros pendiente en el senado con respecto a la limitación de la entrada del azucar filipino en Estados Unidos.

Entre las centrales y asociaciones azucareras que apoyan la medida Montilla estan la Central Palma de Kabankalan, Negros Occidental; el comité hasta mañana.

El programa del presidente Hoover fué anunciado el 22 de junio y disponia la reducción por un tercio de las fuerzas navales y militares de todas las potencias. Habia sido aceptado en principio por la mayor parte de los participantes en la conferencia de desarme, pero Francia y Japon vocearon su oposición e Inglaterra propuso objeciones a muchos de sus detalles.

# SE INVESTIGA UN ATENTADO

Es el lanzamiento de una bomba que hirió a un residente de Davao

El fiscal general Jaranilla en una orden cursada esta mañana al fiscal provincial de Davao, ha dispuesto que este practique una investigación del lanzamiento de una bomba a la casa de Joaquin Loseo, un residente de Davao, que segun se dice salió herido en la cintura y tuvo que ser enviado al hospital de la provincia.

Este paso tomado por el fiscal general obedece a una información publicada en un periódico de Davao en donde se decía que las autoridades fueron tardias en la investigación del caso con el resultado de que no se han logrado huellas de los culpables.

El lanzamiento de la bomba tuvo lugar a eso de las 9:30 de la noche del 19 de septiembre y a la sazón en que Joaquin Loseo se hallaba profundamente dormido en su casa. La bomba fué colocada debajo del cuarto donde dormia y cuando estallo, Loseo fué lanzado a un metro de su cama y con dos heridas en la cintura. Su esposa e hijos que estaban en el cuarto contiguo salieron ileso.

# Sy Yoco Reclama El Cobro Del Seguro De Sus Almacenes Incendiados

Cinco demandas que envuelven el cobro de la suma total de P40,000 contra cinco compañías de seguro extranjeras, fueron promovidas el sábado por el chino Sy Yoco, dueño de varios almacenes de Tabaco, Albay, que fueron destruidos por uno de los mas grandes incendios de la provincia ocurrido el 7 del mes de mayo pasado. La demanda se registró en dicho día en el juzgado de primera instancia de Manila y va dirigida contra la Hartford Fire Insurance Co., Commercial Union Assurance Co., Union Insurance Surety, South British Assurance Co. Ltd. y Globe and Rutgers Fire Insurance Co.

# Joaquin Garcia Reclama La Custodia De Sus Hijos

Joaquin Garcia Ramirez, que fue recientemente condenado por el juez Diaz a dos años de prision por amenazas hechas a sus suegros Antonio Sanz y señora, ha presentado una petición de habeas corpus contra su esposa Mercedes Sanz de Garcia Ramirez, cuyo objeto es reclamar la custodia de sus dos hijos o por lo menos poderlos visitar en horas convenientes. Los dos niños llevan los nombres de Mercedes y Antonio, siendo la primera de un año y ocho meses, y el último, de siete meses.

La petición fue discutida ante el juez Albert, compareciendo el abogado Ponce Enrile por la parte recurrida, y el abogado Perez Cardenas, por el recurrente.

la central Talisay-Silay Milling Co. y la Asociación y Junta directiva de plantadores de la Talisay-Silay.

quita el dolor en seguida  
Linimento de SLOAN  
Mata Dolores  
Terpene Tincture Capsicum 73.345%,  
Ammonia Water 26.0 0.005%, Oil Pine  
6.700%, Oil Sassafras 1.250%, Oil Camphor  
12.152%, Methyl Salicylate 1.500%

# LA URBANA

(Sociedad Mutua de Construcción y Préstamos)

## PATERNO BUILDING

Sta. Cruz Bridge & Helios  
P. O. Box 138 MANILA Teléfono 2-18-55

EMITIMOS  
seguros reintegrables con tres meses de aviso, al tipo fijo de  
7% de interes anual  
pagadero mensualmente en su proporción

## PRESTAMOS HIPOTECARIOS

en plazos y condiciones los más favorables.

Pidanse Detalles y Prospectos  
ENRIQUE CARRION, E. VAZQUEZ-PRADA,  
Presidente. Gerente.

# Provocara un gran combate diplomatico



CONDE DE LYTON  
Presidente de la comision de la liga que investiga la disputa sinojaponesa en Manchuria. El informe de la comision dara lugar a una gran batalla diplomatica con repercusiones internacionales.

# Un Agitador Sera Conducido a Paisg Para Afrontar Querrelas

El Dr. Quintin Santos de Dios, arrestado en Iloilo por supuesta participación en la fracasada revuelta de agitadores el 10 de Diciembre del año pasado, sigue negando su culpabilidad. Preguntado porque habia cambiado de nombre, llamandose Dr. Roxas, contestó que era porque alguien le habia amenazado de muerte. Esta tarde, segun se ha anunciado por el Comandante Quimbo, jefe interino de la Division Secreta de la Constabularia, será conducido el Dr. Santos a Paisg, donde varias querrelas por sedición penden contra él.

# Se Reducirá...

(CONTINUACION DE LA PAG. 11) yot. Este bill es sustituto del No. 127 sometido por el senador Jose A. Clarin; del No. 129 presentado por el senador Juan Nolasco, y el No. 134 registrado por los senadores José G. Generoso y Jose O. Vera.

El informe del comité de gobierno sobre este proyecto se registrará mañana en el senado. Las razones que indujeron a comité a adoptar el bill se sintetizan en dos considerandos que se han intercambiado en el proyecto. La depresión económica que está atravesando el país que requieren medidas de emergencia y el hecho de que el valor actual de los bienes raíces y la cuantía de la contribución sobre amillaramiento no están de acuerdo con las condiciones existentes, son las razones expuestas.

# Investigación...

(CONTINUACION DE LA PAG. 1) Store, 602 Avenida Rizal, Manila, I. F. "En el cumplimiento de semejante deber que Vd. autorizado a citar testigos, administrar juramentos y tomar testimonios relativos a la investigación en cuestión."

El vicegobernador hasta ahora no taker, residente en la calle 5 de Junio, Pasay.

"Avisé del naufragio a los siguientes consignatarios: Henson and Orth and Co., Stevenson and Co., Dy Bunco, Jose Blanco, Tanchico, Rosenstock, Heilbrom and Co., Daily Bulletin, La Vanguardia, Go Chanco, de Cebu, y el Arsenal de Cavite".

El cargamento consignado a Manila, desde Portland, se ha perdido completamente y consta de 219 toneladas de cargamento general y 300,000 pies cubicos de madera.

El entierro tendrá lugar esta tarde, a las 4, partiendo el cortejo fúnebre de la funeraria Paz para dirigirse al Cementerio Católico de la Loma. No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio.

# Da. Clemencia Villacampa de Castillo

Falleció a las 5:30 de ayer tarde, habiendo recibido los auxilios de la Religión.

Sus desconsolados esposo D. Federico L. Castillo, hijo Federico Castillo Jr., tías Clemencia Capa Vda. de Garcia y Mercedes Capa de Lopez y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

El entierro tendrá lugar esta tarde, a las 4, partiendo el cortejo fúnebre de la funeraria Paz para dirigirse al Cementerio Católico de la Loma.

No se reparten esquelas.  
El duelo se despide en el cementerio.

# ANUNCIOS CLASIFICADOS

## SE VENDEN FINCAS Y TERRENOS

**SE VENDEN.**—Terrenos en lotes de 500 a 1,000 metros cuadrados cerca de la Rotonda de Sta. Mesa. Se aceptará cualquier precio razonable. Razón: Templo Masónico cuarto No. 400.  
(Lun.-mier.-sáb.-h.n.a.)

**GRAN OPORTUNIDAD**  
El solar de 1,400 m. c. en la Calle Forbes esquina Dapitan apropiado para hermosa residencia, accesorias, apartamentos o dormitorio se venderá a un precio muy razonable. Frente Universidad y sol de la mañana. Razón: G. M. B. LOG. 837 Tayuman. Tel. 23107.  
(3-5-8)

**UN HOGAR AL ALCANCE DE TODOS**  
Para ir pagándolo con el Dinero que Emplee en Pagar Alquileres. Todo preparado para su Traslado. **SAN JUAN HEIGHTS CO.** Free Press Bldg., 689 Rizal Ave. Tel. 2-15-01, Box 95

Por tener que marcharse su dueño para América. Se vende un chalet de materiales fuertes con 4 habitaciones, sala, comedor, etc. 704 m. c. de edificación y 1,000 m. c. de terreno. También todo su mobiliario hecho en China, de Tosa gravado. El único en las Islas, un refrigerador y un Radio combinación de 12 tubos. Todo o por separado. Al contado o a plazos. Razón: 115 Basa, San Juan, cerca del mercado. (31-3-5)

**FLORENCIO GONZALEZ DIEZ E HIJOS**  
*Administradores de Fincas*  
Garantizamos el pago de los alquileres y adelantamos dinero sobre los mismos.  
Apostentamientos. Representaciones. Teléfono 23421  
P. O. Box 1433 138 LEGARDA

## Lytton Urge...

[CONTINUACION DE LA PAG. 1]  
real y duradera, por convenio, debe ser compatible con las estipulaciones de los tratados multilaterales en que están basadas las organizaciones por la paz mundial.  
El informe fue dado a publicidad simultáneamente en Nanking, Tokio y Ginebra. Debía haberse publicado el sábado pero se retrasó.  
En vísperas de la publicación del informe, el comité de diecinueve de la asamblea de la liga, nombrado en marzo pasado para actuar de comité ejecutivo durante el receso de verano, se adhirió al consejo de la liga en expresar su pesar de que Japón haya reconocido la independencia de Manchoukou, diciendo que Tokio había "dado un paso que podría causar prejuicios en el arreglo de la disputa".  
Virtualmente, toda la actividad diplomática de la liga con respecto a la disputa sinojaponesa ha sido suspendida por meses, mientras estaba pendiente el informe de la comisión enviada a la escena el invierno pasado.  
La comisión estaba encabezada por el conde de Lytton, ex virrey de la India. Los otros miembros fueron el comandante general Frank M. McCoy, de los Estados Unidos, el general Henri Edouard Claudel, inspector general de las colonias y miembro del consejo superior de guerra de Francia; el conde Luigi Aldrovandi Marescotti, de Italia; y el Dr. Heinrich Schmees, ex gobernador general de las colonias alemanas.  
La situación ha llegado a tal punto, según la opinión de la mayoría de los diplomatas aquí, en que ninguna de las partes en la disputa puede retroceder de su posición sin perder prestigio, y la reacción particularmente de Tokio y Nanking al informe, era ansiosamente esperada.  
Japón ha planteado ante la liga el asunto de un hecho establecido, al instituir el régimen de Manchoukou en un territorio reclamado por China y anunció en julio pasado que la disputa había pasado de la etapa de negociaciones directas y de transacciones.  
Cincuenta y cinco naciones, representadas en la liga de naciones, apoyaron el 11 de marzo pasado la política sin transigencia de oposición a la acción japonesa, política que fué expresada por el secretario de estado Stimson quien la reiteró cuando el 8 de agosto dijo ante el consejo de relaciones extranjeras en Nueva York, que su país está decidido a "no reconocer ninguna situación, convenio, tratado u obligación que pudieran ser resultado de cualquier medio contrario al convenio y a las obligaciones del pacto de París", el pacto de paz Kellogg-Briand.  
Se considera posible que Japón se retire de la liga pero tal paso entrañaría complicaciones graves, entre ellas, el hecho de que ella ejerce mandato, en nombre de la liga de naciones, sobre un número de las islas del Pacífico.  
Shanghai, 3 de octubre.—Acras críticas de la recomendación del informe Lytton sobre el conflicto sinojaponeso fueron lanzados hoy por los periódicos vanales que presentaron dicho documento como su noticia principal, por más que no hay disponibles comentarios oficiales.  
Comoquiera que los despachos dicen que el informe no es satisfactorio al Japón parece ser que ninguna de las dos partes principales afectadas se sienten satisfechas y es dudoso si estarán dispuestas a entrar en un arreglo intermedio.  
El liberal "Central China Daily News", órgano de Wang Ching-wei, el caudillo izquierdista condenaba fuertemente el informe. Comenzando en la sugerencia de una Manchuria autónoma, el periódico decía:  
"No podemos conformarnos con una discusión de la futura administración de Manchuria, con el Japón. Manchuria es territorio chino. Por qué hemos de discutir su gobierno con una potencia extranjera. Exigimos que el status quo ante del 18 de septiembre de 1931, sea restablecido".  
El periódico conservador "Sin Wan-pao" (Shanghai News) pregunta si la comisión quiere que China reconozca los intereses japoneses en Manchuria, que son un resultado de la agresión japonesa y añade:  
"La comisión le dice a China que retire sus tropas de Manchuria. ¿Por qué no ha de poder tener China tropas en su propio territorio?"  
Otros periódicos vanales expresan idénticas opiniones que indudablemente llevan la aprobación del público, una situación que se teme no reducirá la labor del gobierno nacionalista de convencer al público que los requerimientos de la política exigen que China acepte por lo menos los puntos principales del informe—una labor que espera

## PRESTAMOS

Facilitamos dinero para construcción y sobre propiedades situadas en Manila. **MANILA BUILDING AND LOAN ASSOCIATION**  
Bajos, Kneeder Bldg., Manila (28/9-d.a.)

## realizar Nanking.

Todos los periódicos nativos y extranjeros publicaron el informe completo y su resumen que llega a 20,000 palabras. El "Eastern Times" nativo condensó el resumen en una edición extra, anoche, cuando se hizo público el informe, después de las 8:00 p. m. usando tinta roja con grandes titulares para los principales puntos del informe, pero no dió ningún comentario editorial.  
El gobierno nacionalista se halla en una situación peculiar en la publicación del informe pues ningún líder se hallaba cualificado para comentar con autoridad sobre el informe, ni aquí, ni en Nanking, la capital.  
El muy poderoso Chiang Kai-shek, el generalísimo, y Wang Ching-wei el premier virtual, se hallaban ambos ausentes en Kuling y Kokanshan, respectivamente mientras que Lin Sin, el chairman del gobierno nacional, por más que el jefe nominal del régimen de Nanking no tiene autoridad para hablar por los otros líderes se hallaba ausente de su residencia provincial en Fukien.  
T. V. Soong, el ministro de hacienda y actual presidente del "yuan" ejecutivo entre los funcionarios no militares del gobierno se hallaba aquí pero rehusó comentar sobre el informe diciendo que no había tenido oportunidad de estudiarlo.  
El ministro del exterior Lo Wenkan se hallaba en Nanking pero como se esperaba se mantuvo silencioso como hasta ahora en todas las cuestiones importantes, esperando las opiniones de Chiang, Wang y Soong.  
Nanking, 3 de octubre.—El informe Lytton fué dado a publicidad aquí anoche pero causó muy poca conmoción exterior entre la oficialidad del gobierno chino.  
En contraste a la intensa actividad alrededor de la oficina de guerra y la oficina del exterior del Japón como informan los despachos de Tokio. Los funcionarios oficiales de China mantuvieron un completo silencio sobre las recomendaciones de la comisión de la Liga de Naciones sobre el conflicto de Manchuria.  
Por más que faltaban comentarios oficiales de la oficina general en Nanking parecía ser que las conclusiones del informe coinciden más o menos con las expectativas generales y proveen una base para el arreglo de la disputa, si las recomendaciones son seguidas por ambos gobiernos.  
Las noticias de la actitud del gobierno japonés, por lo tanto fueron ansiosamente esperadas aquí.  
Con la publicación del informe, Lo Wen-kan, anterior ministro del exterior fué el funcionario más buscado en la capital, especialmente por los periodistas chinos que iban en busca de comentarios.  
Americanos y europeos expresaron su creencia de que por más que el gobierno nacionalista puede ser que no apruebe por completo las recomendaciones del informe, las autoridades chinas están dispuestas a aceptar la mayor parte de ellas como base para la solución del conflicto de Manchuria.  
Por otra parte es el sentir aquí que si la reacción japonesa es fuertemente opuesta al informe, y el gobierno japonés rehusa entrar en negociaciones a base de sus recomendaciones, entonces todo el valor práctico del informe quedará minimizado.  
Persiste aquí anticipadamente el sentir de que los japoneses adoptarán una actitud de crítica hacia el informe dejando así en manos de la Liga de Naciones el dar el siguiente paso en su esfuerzo por hallar una solución satisfactoria.

## ALGUNAS MANERAS DE HACER DINERO

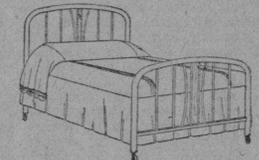
1. Venda sus muebles, auto, lotes casa, etc. o de lo que V. tenga pero que ya no le guste o lo que le sobre.  
2. Mande alquilar su casa, apartamentos, habitaciones a buenos inquilinos.  
3. Si esta desempleado, encuentre un empleo.  
4. Buscar con facilidad servidumbre, empleados eficientes, etc.  
Todo esto se puede resolver con facilidad ahorrando tiempo y dinero al mismo tiempo insertando un anuncio clasificado en el

## Manila Daily Bulletin

(6)

## MISCELANEA

**NUESTRA PERDIDA ES GANANCIA PARA UD.** DURANTE ESTE MES a saber: fuego de 16 de 23 piezas P3.95. Pantalón de seda para lamparas de pie P6.00. Botellas Thermo, 1 cuarto P1.48. Juegos de utensilios de cocina 1/4 precio. Grandes descuentos en artículos de aluminio y todos los otros. COOPERATIVE SYSTEM SALES CO. 642-46 Ave. Rizal y Crystal Adeade. (Lun.-Jue.)



**VENTA ESPECIAL PARA EL MES DE OCTUBRE SOLAMENTE**  
\*P10,000.00 de existencia excesiva de Camas y Colchones; Se venderá casi a mitad de precio.  
\*Compre Ud. ahora y ahorre dinero. No se aceptan pedidos reservados.  
B. R. DE LEON & COMPANY  
Tel. 2-18-77  
698 Rizal Ave. (30-1-3-5-8-10-12-14-15)

## LANZONES

GENUINAMENTE DE PAETE  
Por escapez de la cosecha su suplica, a nuestros favorecedores les hacen sus pedidos con un día de anticipación.  
635 Ylaya, canto J. Luna, Tel. 47581  
(Sab.-Lun.-Mier.-Vier.)

## PLAN DE DEVOLVER LA TRAJIDA A MANILA

### Movimiento para suprimir el Metropolitano y dejar su manejo a la Ciudad

Un movimiento para la vuelta del Distrito Metropolitano de Aguas al gobierno de la ciudad bajo la administración del alcalde y de la junta municipal, ha sido iniciado por el presidente Antonio C. Torres, en una carta sometida a la junta municipal para ser discutida en la sesión de esta tarde.  
Todos los documentos y escritos relativos a las supuestas anomalías que él ha encontrado en los trabajos del sistema de aguas de Angat, y las razones en que basa este movimiento son expuestos por el Sr. Torres en su carta. Enumera errores técnicos en la ejecución de la obra, y las razones por las cuales el distrito debe volver al gobierno.  
Estas razones son, entre otras, las siguientes:  
La ley No. 2832 de la legislatura filipina, creando el distrito, dispone que todas las responsabilidades sobre todas las deudas del distrito, sean asumidas totalmente por la ciudad de Manila.  
Que por lo menos 80 por ciento de las deudas que montan a millones de pesos, son cargados y pagados por los contribuyentes de la ciudad.  
Que a juzgar por el ingreso bruto anual del distrito, algún día puede dar a la ciudad un buen margen de ganancias que se pueden gastar para mejoras de la ciudad y el beneficio de los hijos de los hijos de los que pagan las cuentas del distrito.  
Que el presente arreglo no garantiza que las futuras ganancias sean gastadas en mejoras de la ciudad.

## La Política...

[CONTINUACION DE LA PAG. 1]  
al gobierno por el dinero que le había adelantado con motivo de la ley de rehabilitación." Así se ha expresado esta mañana un alto funcionario del Banco Nacional al comentar una noticia publicada en cierta parte de la prensa al efecto de que el Banco Nacional no pagaba este año al gobierno su amortización correspondiente.  
El motivo de esto, según se ha explicado, es que el gobernador Jose Moreno, Tomás Lazatin, el Dr. Gabriel, el Dr. Miguel A. Velarde, el Dr. Llorbo, Jaime de Veyra, V. Arguillas, la Sra. de Liongson, Remedios Araneta, Luis Garcia Aldeguer, Srtas. de Gay, Carmen M. de Loyaga, Demetria Cacho Vda. de Vidal, Carmen de Mañera, Elvira de Ocampo, Leoncia Hizon, Constanza Dayrit y otros.  
Se ha sabido que esta política ha sido instituida hace dos años y gracias a la misma, el banco al final del presente año habrá podido establecer una reserva adecuada que podrá responder a cualquier contingencia. Para el año que viene según se espera, el banco podrá de nuevo reanudar sus pagos al gobierno conforme lo dispone la ley de rehabilitación del Banco Nacional.  
haciendo surgir la cuestión sobre si las potencias darán algún paso para hacer que se cumplan las recomendaciones del informe Lytton.

## MISCELANEA

**SE VENDE O SE ALQUILA.**—Estanterías y frascuqueras para Farmacias. Razón: 16 F. Roman, San Juan del Monte. La primera calle después del municipio. (3 y 5)

**SE VENDE.**—Un piano marca GROTRIAN-STEINWEG, No. 2. Dirijase al 1075 Arlegui, Quiapo, Manila. (1-3-4)

**SE VENDEN.**—Muebles antiguos de todas clases, también cuadros, platos, alfombras, y libros de leyes. 516 A. Mabini. Teléfono 5-75-96. (29 al 5)

**SE VENDEN.**—Muebles antiguos de narra, camas labradas, aparadores, juego completo de sala, de comedor con incrustaciones y toda clase de plantas, de 10 a 12 a. m. y 2 a 5 p. m. Razón: 351 M. Earnshaw, Sampaoloc. (29-1-3)

## SE VENDEN GLOBOS

Para bailes, fiestas o decoraciones. Imprimimos en los globos anuncios o cualquier acontecimiento.  
**ANTONIO BROS. & CO.**  
1209 Vergara, Manila. Tel. 5-58-25 (30 Jun.-Lun.)

## Buscan Un...

[CONTINUACION DE LA PAG. 1]  
este motivo aun cuando no había hallado hasta el mediodía el anillo buscado, los dos buscados están contentos por los hallazgos que han realizado.

## Banquete...

[CONTINUACION DE LA PAG. 1]  
que ya ha sido aprobado por la Cámara de Representantes, se dará el 9 del actual en la Plaza Hotel a las 7:30 de la noche. Además de los discursos, que consistirán en un mensaje del presidente Quezon, un discurso de salutación y de exposición de la actual situación política del país por uno de nuestros mejores oradores y discurso de aceptación por el huesped de honor, habrá selectos numeros musicales filipinos por la Orquesta de la Constabularia y por dos notables primadonas filipinas. Los tickets que cuestan P2.00 cada uno se están despachando rápidamente.  
Los que desean tomar parte en este importante acto político pueden adquirir los tickets en las oficinas de los siguientes miembros del comité: Sr. Juan Posadas, Rentas Internas; Sr. Francisco Zalora, Oficina del Speaker; Decano Maximo M. Kalaw, Escuela de Artes Liberales de la Universidad de Filipinas; Sr. Faustino Aguilar, Senado de Filipinas; Sr. M. P. de Veyra, Oficinas del Carnaval.

## Singian Va...

[CONTINUACION DE LA PAG. 1]  
nentes, estuvo desfilando por la casa para enterarse de su estado y deseare una pronta curación.  
Esta mañana el presidente Quezon fué uno de los que visitaron al enfermo. El caudillo estaba acompañado de su hijo, el Dr. Fernando Calderon, y el Sr. Manuel Nieto.  
Desde ayer hasta esta mañana entre los que fueron a visitarle al Dr. Singian se hallaban los siguientes: el juez L. P. Torres, el alcalde Earnshaw, Benito Legarda y señora, Miguel Unson Dr. Basilio Valdés, Dr. Rosendo Llamas y señora, el subsecretario Guillermo Gomez y señora, Jose Moreno, Tomás Lazatin, el Dr. Gabriel, el Dr. Miguel A. Velarde, el Dr. Llorbo, Jaime de Veyra, V. Arguillas, la Sra. de Liongson, Remedios Araneta, Luis Garcia Aldeguer, Srtas. de Gay, Carmen M. de Loyaga, Demetria Cacho Vda. de Vidal, Carmen de Mañera, Elvira de Ocampo, Leoncia Hizon, Constanza Dayrit y otros.

## La Rural...

[CONTINUACION DE LA PAG. 1]  
que la misma cantidad ahora resulta demasiado grande y costosos teniendo en cuenta que lo que rinde el público durante las citadas horas no es suficiente para responder al costo de operación. Si la comisión aprueba la solicitud la compañía pondrá nuevos coches, mas pequeños y económicos, pero que rendirán igualmente un servicio eficiente.  
De Witt...  
[CONTINUACION DE LA PAG. 1]  
promovidas contra Rafael Fernandez por otras personas. Rodas dijo que nada recomendará en su informe sino que planteará solamente al fiscal de la ciudad los hechos hallados en la investigación.

## Declaración Jurada De La Circulación De La Vanguardia

Cumpliendo con lo preceptuado por la ley, el Administrador de "La Vanguardia" ha enviado al Director de Correos la siguiente declaración jurada:  
**GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS**  
DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y COMUNICACIONES  
OFICINA DE CORREOS  
Relación de propiedad, administración, circulación, etc., requerida por la Ley No. 2480 de la Legislatura Filipina.  
Titulo de la propiedad: LA VANGUARDIA  
Periodo de Expedición: DIARIO  
Director: FRANCISCO RODRIGUEZ  
Gerente: ALEJANDRO ROCES, JR.  
Editor: TVT PUBLISHING CORPORATION

Dueños o tenedores de acciones al uno por ciento o mas del capital, bonos u otros valores: Alejandro Rocés, Sr., Alejandro Rocés, Jr., Ramon Rocés, Antonia Pardo de Rocés, Antonia Rocés y Pardo, Rafael Rocés y Pardo, Joaquin Rocés y Pardo, Marcos Rocés y Pardo, Filomena Rocés de Verzas, Mercedes Rocés y Pardo, Isabel Rocés y Pardo, Rafael Rocés, Marcos Rocés y Filomena Rocés de Legarda.  
Promedio diario de ejemplares vendidos y distribuidos a suscritores pagados durante el mes precedente:  
**12,664**  
(Fdo.) ALEJANDRO ROCES, JR.,  
Vice-Presidente y Gerente General.  
(Fdo.) JOAQUIN ILUSTRE  
Notario Publico  
Mi nombramiento expira el 31 de Diciembre de 1932.

## SE ALQUILAN

**SE ALQUILA.**—Un chalet en la Calle Aviles No. 127, esquina Aguado. Tiene 4 habitaciones, sala, comedor, cocina grande y garage. Razón: Benito Legarda, 1001 R. Hidalgo. (3 y 5)

**SE ALQUILA.**—Una casa grande con 8 habitaciones, recién renovada P125, al mes, dispuesta en cualquier momento. 119 P. Faura, Ermita. Razón: en frente Caro Electrical Service. Teléfono 5-69-44. (30/9-h.n.a.)

**SE ALQUILAN** las accesorias Nos. 663 y 681 Legarda, Sampaoloc por P55.00 y P30.00 respectivamente. Razón: 596 Taft Ave. Teléfono 5-66-15. De 8:00 a 12:00 a. m. y de 2:30 a 5:00 p. m. (10/9 Sab.-Lun.-Mier.)

**SE ALQUILA O SE VENDE** una casa espaciosa bien ventilada con solar de 1601.80 m. c. en la Calle Oroquieta No. 2134, Manila. Razón: Eusebio Orense, Calle P. Faura 932. Teléfono 5-72-87. (Cada lun.-h.n.a.)

## 4 Chinos Detenidos Por El Robo De Telas En La Calle Nueva

Como supuestos autores de otra cantidad de telas en la calle Nueva, cuatro chinos fueron arrestados esta mañana por la patrulla general para la consiguiente investigación.  
En vista de que el interrogatorio no ha terminado aun, la policía no ha querido dar a publicidad los nombres de los detenidos.  
El robo se cometió según se tiene entendido en la noche del sábado en el establecimiento de telas de un chino en la calle Nueva.

## Alemania Rinde Homenaje a Su Anciano Presidente

(De la "Associated Press")  
Berlín, 2 de octubre.—El 85. natalicio del presidente Paul von Hindenburg, se celebró hoy en toda Alemania dividida por disensores políticos pero unánime en las elecciones de abril pasado de que Hindenburg era el hombre que debía guiar la nave del estado por otros seis años a pesar de su edad.  
Otra elección general se celebrará el 6 de noviembre. Von Hindenburg fue el unico que pudo ganar una mayoría en las cuatro elecciones anteriores.

## Dormió Borracho y Ya No Se Despertó

Victima del vino del que se atiboró ayer, Francisco Alfonso de 24 años y residente en la calle Sanchez Barcaltzegl No. 162, San Miguel fué encontrado muerto esta mañana.  
Según informes ayer por ser fiesta en San Miguel, en la casa de Alonso hubo fiesta y vinos, Alonso tomó vino de un modo excesivo y al acostarse ya no se despertó.

## Von Gronau Se Halla En Balikpapan

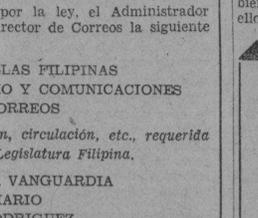
En el consulado alemán han informado esta mañana que el aviador alemán Von Gronau y sus compañeros despegaron esta mañana a las 6 de Takaran y llegaron a las 9:35 a Balikpapan, Borneo y se hallan actualmente descansando para emprender después la siguiente etapa de su vuelo.

## Varias Enmiendas Al Proyecto De Reorganización, Aprobadas

Estudiando a fondo y al detalle el Bill de Reorganización preparado por el Sub-Comité que preside Lina, el Comité de Presupuestos ha aprobado hoy varias enmiendas las que, si no desvirtúan los fines fundamentales de la proposición, disminuirán, en cambio, los efectos que pudieran traer determinadas disposiciones radicales del bill original del sub-comité. Las enmiendas adoptadas hasta hoy por el Comité de Presupuestos, son:  
**Sub-Secretarios**  
Que habra un sub-secretario para cada departamento, excepto para el de Hacienda que tendrá dos, uno de ellos encargado de la oficina del "budget", y el de Trabajo y Asuntos Domésticos que también deberá tener dos con uno de ellos encargado de los asuntos de Trabajo.  
Que, en ausencia temporal, incapacidad pasajera del jefe del departamento, actuara de tal, interinamente el que fuese designado como tal por el Gobernador General. **Oficina de Tesorero**  
Que la jurisdicción sobre la oficina de tesoreros provinciales y municipales deje de estar en poder del Departamento de Hacienda, y continúe como hasta aquí en manos del jefe del Departamento del Trabajo y Asuntos Domésticos. **Imprenta y Suministros**  
Que, imprenta y suministros, clasificados en el Bill de Reorganización del Sub-Comité, como simples divisiones, se rehabiliten como Buro de Imprenta y de Suministros y Fabrica de Hielo, respectivamente.

## "Una Oportunidad" KIM KI GROCERY

Ofrece a todos sus parroquianos y al publico en general durante el mes de Octubre, los Famosos Aceites Puros de Oliva marca "DUC" Y "BENJUMEA" latas de 2-300 kilos neto. a **P1.85** la lata  
Ademas por cada lata regalara una botella de la Cerveza negra "London Stout"  
Indispensable para todas las Sras. y Srtas.  
Un producto de doscientos años de experiencia  
**122 — Villalobos — 122**



Gratis

122 — Villalobos — 122

## SE ALQUILAN

**SE ALQUILAN** casa 707 San Marcelino recién reparada y pintada de cinco cuartos y baño arriba, sala, comedor, cocina y garage para tres coches abajo por P150.00.  
Casa 708 San Marcelino de sus cuartos y dos baños arriba, sala, comedor, cocina, cuarto, bajo y garage para dos coches abajo por P175.00.  
Razón: 596 Avenida Taft, Tel. 5-66-15 de 8:30 a 12:00 a. m. y de 2:30 a 5:00 p. m. (10/9 Sab.-Lun.-Mier.)

**SE ALQUILA.**—Residencia con sala, comedor, 4 habitaciones, todas las conveniencias modernas y garage para 2 autos. 25 San Carlos, Ermita. Dara razón: Carlos Leano. Teléfono 2-16-61. (8/8-10 Jun.)

**SE ALQUILAN.**—Chalets modernos 973 Pennsylvania, 722 Nebraska, 904 Nebraska, 910 Nebraska (Malate). Razón: Malate Garage, 767 Dakota. Teléfono 5-69-66. (23/9-d.a.-h.n.a.)

## ESPIRITU DESTIUYE A VARIOS GUARDIAS

(Servicio Informativo)  
EXCLUSIVO A "LA VANGUARDIA"  
Cavite, Cavite, 3 de Octubre.—A primeras horas de ayer, domingo, el gobernador provincial de Cavite, ordenó la suspensión de todos los guardias provinciales en relación con las anomalías registradas sobre los presos de Bilibid que fueron destinados temporalmente aquí para la construcción de la carretera de Tagaytay.  
Después de haber declarado la suspensión de los guardias, siguió la investigación de unos 27 presos que acusan especialmente a cuatro guardias. Estos cuatro guardias señalados por los presos fueron detenidos en la cárcel provincial, mientras pende contra ellos la querrela presentada por el Fiscal Provincial.  
Los cuatro guardias detenidos ya han sido sumariamente destituidos y son: Domingo Ilog, Mariano Tañias, Remigio Reyes y Benjamin Anglo.

## Federico Castillo, De Luto, Por La Muerte De Su Esposa, Ayer Tarde

Da. Clemencia Villacampa de Castillo falleció a las 5:30 de ayer tarde después de recibir los últimos sacramentos. Da. Clemencia era la esposa del Sr. Federico L. Castillo redactor de "La Vanguardia". Deja un hijo, Federico Jr.  
El entierro se verificará esta tarde a las 4 en el cementerio Católico de La Loma partiendo el cortejo fúnebre de la Puerfaria Paz.

## La Moción De Nueva Vista De Estela Se Decidirá Esta Semana

En toda esta semana se espera la resolución de la Corte sobre las mociones de nueva vista y de reconsideración presentadas por los abogados de Estela Romualdez y Luis Mabunay, según impresiones recogidas esta día.  
La defensa de Mabunay ha añadido a su moción una nueva cuestión y es la de si la Corte podía legalmente interpretar el silencio de Mabunay, por no haber ocupado el banquillo testifical, como prueba de su culpabilidad. "En verdad", decía el abogado Francisco en su moción, "no sabemos ya a que atenernos". Fue la misma Corte quien enuncio en los asuntos de Limbungco y Muyot que el silencio o negativa de un acusado a declarar de ningún modo puede perjudicarle y si esta doctrina es letra muerta, "por qué esta Corte no las dejó sin efecto para guía de los abogados y de los acusados?" se pregunta Francisco.

## Robo En...

[CONTINUACION DE LA PAG. 1]  
presidente municipal, Sr. Dominador Camerino. Arle confesó que sus tres compañeros eran Fausto Kabanhat, Florentino Tamayo y Dominador Montano. Todos estos cuatro son vecinos del barrio de Amay del municipio de Tanza.  
Se han presentado contra ellos dos querrelas, una por hurto que los mismos cuatro cometieron en Imus el pasado mes de julio y la otra es por robo en cuadrilla.

## SE ALQUILA EL HOTEL MIGNON

Razón: T. Pinpin Num. 5  
Tel. 2-39-50

## DESTRUIDO O EXTRAÑADO EL Certificado de Titulo Folio No. 3117 de "EL INSULAR", acreditado a ANTONIO LEGRIA, en los RRientes SERIE "C"

La dirección de su departamento Ynchausti & Co., Muelle Industria, Manila, I. F. (26/9-10 Jun.)

## GOBIERNO MUNICIPAL TAAL

PROVINCIA DE BATAVIA ISLAS FILIPINAS  
Oficina del Presidente  
AVISO  
MATERIA:  
Subasta de la pesquería de Volcan de Taal, en la Laguna de Taal, en el mes de Abril de 1932 y las que no se han vendido en la almoneda anterior se venderán en pública subasta en la sala de almonedas el 10 de Oct. de 1932, a las 9 a. m.  
Manila, 10 de Oct. de 1932.  
El Director Gerente.  
ELIAS MARCO. (3-4-5)

## El Decano Benitez Hablara Mañana Ante El Club De Mujeres

El Woman's Club de Manila dara una funcion interesante a las 5 de la tarde de mañana 4 de octubre. El decano Francisco Benitez del Colegio de Educacion de la Universidad de Filipinas hablara sobre la "Educacion del caracter en nuestra sociedad cambiante". El decano Benitez proyecta probar que no basta la sapiencia, es necesario tambien que tenga caracer.  
Después del decano Benitez, Miss H. P. Brown notable conferenciante hará un resumen de su conferencia sobre la "Magica Malaya".  
La funcion se dará en el Cathedral Room del Columbia Club, Isaac Peral, después de la reunion de la directiva del Club que empezará a las 4:30 de la tarde.

## La Moción De Nueva Vista De Estela Se Decidirá Esta Semana

En toda esta semana se espera la resolución de la Corte sobre las mociones de nueva vista y de reconsideración presentadas por los abogados de Estela Romualdez y Luis Mabunay, según impresiones recogidas esta día.  
La defensa de Mabunay ha añadido a su moción una nueva cuestión y es la de si la Corte podía legalmente interpretar el silencio de Mabunay, por no haber ocupado el banquillo testifical, como prueba de su culpabilidad. "En verdad", decía el abogado Francisco en su moción, "no sabemos ya a que atenernos". Fue la misma Corte quien enuncio en los asuntos de Limbungco y Muyot que el silencio o negativa de un acusado a declarar de ningún modo puede perjudicarle y si esta doctrina es letra muerta, "por qué esta Corte no las dejó sin efecto para guía de los abogados y de los acusados?" se pregunta Francisco.

## Tejedores De Bejuco De Seis Muebles Chinos, En...

Unos 100 obreros de seis de muebles de propiedad de ellos han declarado en huelga desde las 6 de la mañana por cuestión de sus trabajos y esta mañana acudido a la oficina del trabajo a someter la cuestión.  
Hace algunos días los obreros se dedicaron al trabajo de tejido de bejuco de las camisas variadas fabricas de muebles y ron que se establezca una tarifa uniforme para el pago por cada pieza de bejuco. Los dueños de fabricas se reunieron y adoptaron siguiente escala de 55 centavos, 65, 85, P1.05 y P1.50, estos dos mos precios para camisas manuales.  
Al enterarse de esta escala los obreros protestaron diciendo que esta escala es demasiado baja y que piden que se adopte la siguiente escala: 60, 75, 95, 1.15, 1.30 y 1.50.  
Las fabricas afectadas son: Furniture, Onpin Furniture, Teros en Teodora Alonso, P. Bed Factory, Estrella y Espino.

## SE DESEAN

**SE DESEAN.**—Agentes vendedores que vayan de casa en casa. Escriban dando experiencia y salario deseado. P. O. Box 2105, Manila, I. F. (26/9-10 Jun.)

## MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MANILA

Plaza de Goiti, Sta. Cruz No. 57  
Las alhajas empeñadas en esta Institución durante el mes de Abril de 1932 y las que no se han vendido en la almoneda anterior se venderán en pública subasta en la sala de almonedas el 10 de Oct. de 1932, a las 9 a. m.  
Manila, 10 de Oct. de 1932.  
El Director Gerente.  
ELIAS MARCO. (3-4-5)

## GOBIERNO MUNICIPAL TAAL

PROVINCIA DE BATAVIA ISLAS FILIPINAS  
Oficina del Presidente  
AVISO  
MATERIA:  
Subasta de la pesquería de Volcan de Taal, en la Laguna de Taal, en el mes de Abril de 1932 y las que no se han vendido en la almoneda anterior se venderán en pública subasta en la sala de almonedas el 10 de Oct. de 1932, a las 9 a. m.  
Manila, 10 de Oct. de 1932.  
El Director Gerente.  
ELIAS MARCO. (3-4-5)

## El Decano Benitez Hablara Mañana Ante El Club De Mujeres

El Woman's Club de Manila dara una funcion interesante a las 5 de la tarde de mañana 4 de octubre. El decano Francisco Benitez del Colegio de Educacion de la Universidad de Filipinas hablara sobre la "Educacion del caracter en nuestra sociedad cambiante". El decano Benitez proyecta probar que no basta la sapiencia, es necesario tambien que tenga caracer.  
Después del decano Benitez, Miss H. P. Brown notable conferenciante hará un resumen de su conferencia sobre la "Magica Malaya".  
La funcion se dará en el Cathedral Room del Columbia Club, Isaac Peral, después de la reunion de la directiva del Club que empezará a las 4:30 de la tarde.

## La Moción De Nueva Vista De Estela Se Decidirá Esta Semana

En toda esta semana se espera la resolución de la Corte sobre las mociones de nueva vista y de reconsideración presentadas por los abogados de Estela Romualdez y Luis Mabunay, según impresiones recogidas esta